

REVISTA  
HISPANO-AMERICANA





MADRID, 1882.—Impresor, MANUEL G. HERNÁNDEZ, Libertad, 16 dup.



18573

# REVISTA

## HISPANO-AMERICANA



*AÑO II*

TOMO SÉPTIMO

MADRID

OFICINAS DE LA *REVISTA HISPANO-AMERICANA*

CLAUDIO COELLO, 5, PRINCIPAL

1882





# REPÚBLICA DE COLOMBIA

## NOTICIAS Y DOCUMENTOS

### A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

#### LA POLÍTICA EXTERNA DE COLOMBIA

La política externa de Colombia se ha desarrollado en un marco de principios que buscan el respeto a la soberanía y la integridad territorial de los Estados. En este sentido, el país ha mantenido una postura firme y consistente, defendiendo sus intereses nacionales y promoviendo la cooperación internacional.

En el ámbito regional, Colombia ha buscado fortalecer los lazos de amistad y colaboración con los países vecinos, contribuyendo a la estabilidad y al desarrollo de la América Latina. A través de la participación en organismos multilaterales y bilaterales, el país ha promovido el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos.

En el campo de la seguridad, Colombia ha trabajado en estrecha colaboración con la comunidad internacional para combatir el terrorismo y el tráfico de drogas. Este esfuerzo conjunto ha permitido reducir significativamente la presencia de estas actividades ilícitas en el territorio nacional, mejorando así las condiciones de vida de la población.

En materia de desarrollo humano, Colombia ha promovido la cooperación técnica y financiera con los Estados Unidos y otros países. Estas acciones han permitido mejorar la infraestructura, el sistema de salud y la educación, contribuyendo al bienestar y al progreso de la nación.

En conclusión, la política externa de Colombia se fundamenta en los principios de justicia, equidad y solidaridad. El país seguirá comprometido con el fortalecimiento de su democracia y el logro de un desarrollo sostenible que beneficie a todos los colombianos.



---

---

# NOTICIAS Y DOCUMENTOS

INÉDITOS

ACERCA DEL PROCESO INQUISITORIAL FORMADO

A DON ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS.

---

*Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.*

Raro es, amigo mío, que dé yo noticias de un heterodoxo español, y español de los más célebres, á quien tanta copia tiene reunida en una obra que es maravilla de erudición y saber. Pero los hallazgos son cosa de buena fortuna, más bien que de propio merecimiento. No pretendía yo en Simancas, allá en un tiempo pasado, que sin duda era para mí mejor, ya que lograba satisfacer más que ahora mi afición, contrariada siempre, á las cosas históricas y literarias, descubrir y atesorar datos acerca de los heterodoxos españoles, bien que tal asunto y el mío no estuvieran distantes. Dedicábame á examinar los expedientes de censura de obras impresas ó manuscritas, instruidos por el Supremo Consejo de la Inquisición, que por septiembre de 1868, guardaba aún la histórica fortaleza, los cuales, no sé si con provecho, se han traído después á la Biblioteca Nacional, cayendo en la cuenta, por causa quizá de mis propias investigaciones, de que dichos papeles eran dignísimos de consideración y estudio; y una vez en tal camino, naturalmente perseguía también todos los demás documentos que reputaba útiles para formar idea exacta del influjo real y verdadero que aquella célebre institución tuvo sobre nuestra cultura en general, principalmente desde que se puso bajo su vigilancia la imprenta. Punto de historia es éste, que, así como otros, conviene del todo poner en claro, para que lleguemos á conocer-



nos mejor que hasta aquí á nosotros mismos, como nación y gente, y á fin de que, echando ya á un lado las incompletas explicaciones con que, tocante á los pasados sucesos, solemos contentarnos, resueltamente ahondemos, hasta dar con las verdaderas raíces de nuestros antiguos, y en no poca parte presentes males, que será el modo de propinarles, tarde ó temprano, adecuados remedios. Por de contado, no sospechaba tropezar, por tales senderos, con el cantor elegantísimo del céfiro, D. Estéban Manuel de Villegas; que ni en sus odas, ni en sus cantilenas, ni en sus *monostrophes*, ni en sus elegías, por mas que reluzcan las libertades juveniles, ó galanterías del arte, como dijo su panegirista D. Vicente de los Ríos, ni aun en sus traducciones mismas, con tenerlas muy arriesgadas, había percibido nunca señal alguna de que fuese él hombre para dar cuidado á los censores del Santo Oficio: los cuales solían cerrar los ojos á pecados de otra monta que los de las *Eróticas*, y cometidos en lugares y por personas, que mucho más vivamente que el alegre discípulo de Anacreonte y Horacio, provocaban su avizora atención. Ninguno de los editores de los versos de Villegas sospechó, por otra parte, que aquel que casi niño fué ya tan buen poeta y extremado humanista como docto crítico, y hasta jurista después, hubiera pasado por las manos de la Inquisición del siglo XVII, del propio modo que cayeron en las de la del XVI, muchísimo más severa, no pocos de sus predecesores en tales estudios; cosa muy singular, tratándose de persona tan conocida, y de quien tanto se habló en vida, por mas que luego se le pusiera en olvido inmerecidamente. Reparóse, y aún quizá con exceso, esta injusticia de la posteridad en el siglo pasado, ya por López de Sedano, ya por el insigne académico D. Vicente de los Ríos, en lo tocante á sus obras literarias; y las demás merecieron alta estimación del eruditísimo padre Sarmiento que las poseía: haciéndose investigaciones concienzudas sobre su vida, reimprimiéndose sus obras ya conocidas, señalándose y ponderándose las inéditas. Mas con todo eso, nadie supo ni llegó á sospechar lo que voy á referir á V. ahora.

No fué poca mi sorpresa, por tanto, cuando entre los papeles del *Consejo Supremo de la Inquisición* (lib. número 561 y fols. desde el 283 al 320) hallé el rótulo que sigue: *Relación de los méritos de la causa de Don Este-*



*ban Manuel de Villegas, vecino de la ciudad de Nájera y natural de la villa de Matute.* Como este expediente no era de los especiales sobre censura de libros, la limpieza y buena fama de las *Delicias* y aun de todas las *Eróticas*, quedó desde luego para mí en su punto. Pero bien podían haber estado, y no estaban, como papeles ó manuscritos de los que solían recogerse á los reos, los dos volúmenes de Disertaciones latinas que poseyó el padre Sarmiento, y hoy nadie sabe qué ha sido de ellos, ó los borradores del código de D. Lorenzo Ramírez de Prado, que debe parar aún en la librería del Colegio Mayor de Cuenca, y contienen varias cartas y obras en verso y prosa; ó, en fin, el tomo de sátiras de que hablaré luego: todo lo cual habría constituido, en verdad, mucho mejor hallazgo que el del proceso, para V., para mí, y no hay que decir para el público. De los más de tales trabajos no poseemos hasta aquí otras noticias que las que comunicó primero D. Vicente de los Ríos al colector del *Parnaso Español*, y dió más tarde él mismo á luz, ampliadas y documentadas, en las *Memorias de la vida y escritos* del poeta, insertas al frente de la nueva edición que Sancha hizo de las *Eróticas*, y de la traducción del *Tratado de Consolación*, de Boecio. Pero á propósito de tales *Memorias* tengo ya, amigo mío, que comunicarle una importante observación. La prueba de que Ríos, aunque tan diligente, no tenía, como podría inferirse de algunas de sus frases, la menor idea de que fuera procesado Villegas por el Santo Oficio, está, en que á tenerla, jamás hubiera calificado en aquél de *nimio escrúpulo* (pág. 34 de las *Memorias*) que dejase manca la traducción de Boecio, publicando en latín las últimas prosas y versos que tratan de la Providencia y el libre albedrío. Justamente la explicación de este escrúpulo, así como la triste historia de los últimos años de vida de Villegas se halla completa en los papeles de que voy á dar á V. conocimiento, no sin tener que rectificar algunas noticias equivocadas, y añadir otras á las escasas que de su persona y hechos poseíamos hasta hoy.

Sepa V. además, y esto interesa á nuestra historia literaria, que Villegas no nació cerca del año de 1596, como se inclinaba á creer D. Vicente de los Ríos, y repitió Quintana después, sino antes de 1590, y que nació en la villa de Matute, no en Nájera, según los referidos escritores pretenden. He hecho buscar la partida de bau-



tismo en la parroquia de San Román, de Matute, y se me ha contestado de allí que "no se encuentra en el libro primero parroquial tal nombre y apellido, y que sólo en 1589 se halla el de una cierta María, hija de Francisco Villegas." Que no nació en 1596, sino antes de 1590, se prueba por un memorial de Villegas, que íntegro copiaré luego (*Archivo general de Simancas. Consejo de la Inquisición. Lib. núm. 561, folio 282*), incontestablemente redactado en 1659, y en el cual dice que tenía entonces más de setenta años, es decir, sobre setenta y uno; para lo cual debía haber nacido en 1588. Dato es este que no pudo aprovechar D. Vicente de los Ríos, puesto que no conoció mis papeles de Simancas; pero no sé cómo no le libró de caer en tanto error la simple lectura del prólogo de Villegas al libro de Consolación, de Boecio, donde escribió estas palabras, que he de copiar luego otra vez, con distinto intento: "Yo he alcanzado en mi edad dos Reyes muertos á puñaladas y otro ajusticiado por sus vasallos." De este último no hay que hablar; pero los dos primeros fueron indudablemente Enrique IV, muerto en 1610, y Enrique III, igualmente asesinado el 2 de agosto de 1589. Paréceme que de aquí pudo deducir fácilmente D. Vicente de los Ríos, que por lo ménos en aquel mismo año de 1589 había nacido Villegas. Probablemente habrá V. caído ya en la cuenta del motivo por que pongo yo su nacimiento en 1588 cuando más. De una parte, el tener en 1659 más de setenta años se ajusta mejor con la fecha de 1588 que con la del año siguiente. De otra parte, por el libro bautismal de Matute ha visto V. que en 1589 se da cuenta del nacimiento de una cierta María, hija de Francisco Villegas: ¿no pudiera ser ésta hermana del poeta, nacida un año después, y ser Francisco su padre, ya que el nombre de este último se ignora? No es seguramente imposible, sino más bien probable. Pero convengo en que de todos modos es singular, que por los años en que D. Esteban debió de nacer, conste, no constando él mismo, una niña de su apellido en el libro de bautismo de Matute, y no acierto qué explicación pueda tener. Asáltame á veces la sospecha de que no hayan buscado el dato bien; pero la afirmación absoluta de que no consta en el tal libro otra persona del apellido de Villegas que la niña María, no deja, al parecer, lugar á duda. Tengo, sin embargo, encargadas nuevas investiga-



ciones (1), y de todas suertes, mi desgracia será mucho ménos merecida que la de D. Vicente de los Ríos, el cual mandó buscar la partida de bautismo de Villegas en Santa María la Real de Nájera, empeñado en que de esta ciudad era natural, y no de la humilde villa de Matute, donde nació, á mi juicio, indisputablemente. A las conjeturas críticas de Ríos y otros, opongo yo el memorial, citado antes, en que declara expresamente que era natural de Matute, cuando no andaba en ocasión de mentir ni chancarse, por cierto. Designólo también por de Matute, al juzgarlo, el Tribunal de Logroño, que le conocía bién, y á quien era facilísimo saber la verdad en todo caso, debiéndose tener en cuenta que aquel Tribunal, como todos los de su clase, debía de ser escrupulosísimo en sus datos. No hay más que decir sino que los hechos suelen hacer malas pasadas á la crítica, en muchos casos, y este es de ellos. Si en la matrícula de la Universidad de Salamanca fué inscripto como natural de Nájera, esto pudo consistir en que Matute era un pobre lugar dependiente de Nájera, que preponderaba sobre él, como ciudad insigne aunque pequeña, por haber sido antiguamente corte, y ser luego panteón de Reyes, y en que, ya que su natural no fuese el poeta, tuvo vecindad en ella, y la mayor parte de su familia.

Bien hizo, pues, Villegas, al escribir en el primer volumen de sus *Disertaciones latinas*, que era de Matute, y el equivocado era el frontispicio del segundo, donde, según dice Ríos, se leía que era natural de Nájera. Por el cauce que trazó aquel biógrafo, de quien reci-

---

(1) Impresa ya esta carta, y estando ya para darla á luz, se ha cumplido el deseo del autor de ella, encontrándose, por gestiones suyas, en Matute la partida de bautismo, que dice así á la letra:

«D. Juan de Dios Tobía, Pbro., cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Román de esta villa de Matute, diócesis de Calahorra y Lacalzada.

»Certifico: Que en el libro primero de bautizados de esta parroquia, que dió principio en el año mil quinientos cincuenta y tres, al folio ochenta y nueve, se lee una partida que dice así:

«*Estevan Villegas.*

»Á cinco de enero del dicho año de mil quinientos ochenta y nueve: Yo Pedro Giménez, cura, bauticé á *Estevan*, hijo de Francisco de Villegas y de Francisca González, su mujer. Fueron padrinos Juan de Larena y Catalina Martínez. Y lo firmé por verdad.—Pedro Giménez »

La crítica del autor de la carta le llevó á afirmar que debió nacer Villegas en 1588 ó 1589, inclinándose á lo primero, y el poeta nació, como se acaba de ver, el 5 de enero del último de estos años.



bió años antes todas sus noticias el colector del Parnaso Español, debió, sin duda, correr la vida del ilustre riojano desde 1588, en que hubo de nacer, hasta que la perturbó el Santo Oficio con su proceso. No es de todas suertes mi intento completar ó escribir de nuevo su biografía, que en verdad, ignoro si hay otros materiales para ella que los que tuvo á la vista D. Vicente de los Ríos al componer sus *Memorias*, fuera de los que en Simancas he encontrado yo casualmente. Bástame, según he dicho, con sacar el provecho posible de estos últimos; y tiempo es ya de cumplir tal propósito, y de que concretamente sepa V. lo que allí he encontrado tocante á la heterodoxia de nuestro poeta, asunto especial de esta carta.

En la Relación de los méritos de su causa, que he citado, consta que D. Esteban Manuel de Villegas fué testificado, ante el Tribunal de la Inquisición de Logroño, en la cual estaba refundida la de Navarra desde 1570, por diez y ocho testigos varones, mayores de edad, de lo siguiente:

"1.º De haber dicho que el libre albedrío no le había dado Dios al hombre para obrar mal, sino para obrar bien.

"2.º De haber igualmente dicho que el hombre ponía el libre albedrío para lo malo y no para lo bueno.

"3.º De que, contradiciéndole algunas cosas de las que disputaba, dijo en muchas ocasiones, que las entendía mejor que San Agustín y otros Santos.

"4.º De que, estando en conversación con algunas personas de la dicha ciudad de Nájera, con ocasión de que una persona, su deudo, estaba á peligro de muerte, había hecho testamento y dejado muchas misas por su alma, dijo que para qué era bueno dejar tantas misas, y que ó el unguento era bueno ó era malo, porque, siendo bueno, no se había de aplicar sino poco.

"5.º De afirmar que Dios quería que los hombres que eran demasiado pecadores pecasen más, para castigarlos; y que Dios no permite los pecados; y que un hombre, gran pecador, quiere Dios sea tentado, y quiere que peque, para condenarle mejor y con más justificación: fundándolo todo en las palabras últimas del *Pater noster*, "et *ne nos inducas in tentationem*."

"6.º De afirmar, asimismo, que el sigilo de la confesión no era instituído por derecho divino, sino de poco tiem-



po á aquella parte, por derecho eclesiástico; y, aunque una persona se lo contradijo con autoridades de la Escritura, respondió no se entendían en tal sentido, sino en otro diferente.

"7.º De que pretendía que las palabras "*confitemini alteruter peccata vestra*," no querían decir que el confesar fuese al sacerdote, sino unos á otros.

"8.º De que pretendía también que el que obra las virtudes con mayor vencimiento propio, y resistiéndose más, no tendrá más premio en el cielo que el que las obró con menos repugnancia.

"9.º De que decía que Cristo, Nuestro Señor, no padeció los cinco mil y más azotes que dicen personas pías y santas le dieron; y, advirtiéndole una persona, que se halló presente, que sobre ello había revelación, no la estimó ni hizo caso de ella.

"10. De que decía también, que Cristo, Nuestro Señor, no fué más hermoso que los demás hombres, y que antes le importó no ser tan hermoso, para atraer más con su santidad que con su hermosura á que le siguiesen.

"11. De que sustentaba que el que hurta y no restituye no tiene fe.

"12. De que igualmente sustentaba que la simple fornicación en sí no era mala ni pecaminosa, sino por el precepto que la prohibía.

"13. De que opinaba que un pecador, con sólo un pecado mortal, pierde la fe; y, contradiciéndoselo una persona, que se halló presente, con lo que dice el Concilio de Trento contrario á esta proposición, no se apartó de ella.

"14. De que, según él decía, los Apóstoles no tuvieron ciencia suficiente.

"15. De que, según él decía también, al gran pecador no lo perdona Dios.

"16. De que quería hacer creer que, si dos personas van al cielo, una que tiene hechas muchas obras buenas y otra no tantas, no tiene más mérito la una que la otra, como entrambas hayan guardado los mandamientos.

"17. De sustentar la opinión de que el que ayuna, costándole mucho trabajo y teniendo mucha hambre, no merece más que el que no la tiene; porque el mérito consiste en cumplir con el precepto.

"18. De que entendía, y decía, que en aquellas pala-



bras del *Pater noster*, "*et ne nos inducas in tentationem*," no está el verbo *induco* bien romanceado, porque no quiere decir *caer*, sino entrar.

"19. De que entendía, asimismo, que la palabra *verbum* del Evangelio de San Juan, no sonaba en la lengua griega, sino *vox*, *sermo*, *oratio*, que es lo mismo que está en la dicha lengua, por lo cual no lo reputaba bien traducida.

"20. De que propalaba que, para canonizar á un mártir, no era necesario mirar más de que había padecido por Cristo y muerto por su amor; y replicándole una persona que también era necesario saber si el tal había sido verdaderamente cristiano, porque pudiera ser hubiese sido mártir muriendo con algún error, la respondió que era imposible, pues á quien daba Dios un fervor tan grande para padecer, no le dejaría de dar todo el auxilio necesario para salvarse.

"21. De que enseñaba que la parte de la ciencia en la Teología era limitada y corta respecto de las letras humanas.

"22. De que enseñaba igualmente que la usura no es pecado mortal, ni está prohibida por derecho divino, porque Dios la dió á los hebreos en el Deuteronomio."

También fué testificado más tarde Villegas de haber compuesto un volumen que tenía manuscrito, con muchas sátiras, repartidas en cinco libros, y dedicadas al Rey Felipe IV, obra que debió encontrarse entre sus papeles, cuando se registraron, y que en la sátira sexta del libro quinto, principalmente, contenía muchas ideas dignas de nota, sobre las religiones, ó sea sobre las comunidades religiosas.

Como V. ve, mi buen amigo, Villegas era, cuando menos, muy atrevido y desenfadado al hablar de las cosas de Dios. No puede menos de causar sorpresa el verle tratar, tan sin empacho, cuestiones las más delicadas y peligrosas de su tiempo; y que osara tanto, estando siempre á la mira de todo cuanto podía importarle el Santo Oficio, cuyo solo nombre aterrorizaba, según se cree, á los españoles de entonces. Pero la verdad es que, pasado el primer período de represión inexorable, que opusieron á la viva propaganda que llegó á hacer el protestantismo en España, así Felipe II desde el trono, recién heredado, como el propio Carlos V, desde Yuste, la Inquisición no dió ya motivo de grande espanto sino á los judíos ó judai-



zantes, con los cuales se mostró siempre cruel. En cuanto á los protestantes, poquísimos tuvo ya que hacer con ellos durante el siglo décimoséptimo, porque fué tal la persecución en la segunda mitad del precedente, que aquella planta exótica quedó arrancada de raíz en este suelo. Mas con los heterodoxos que no eran judaizantes, ni protestantes, el ejemplo mismo de lo que pasó con Villegas demuestra cuán lejos estaba la Inquisición de extremar ya sus rigores. No debía de temerlos mucho el poeta, cuando llegó á tanto en sus conversaciones, por más que su natural petulancia, bien sabida de cuantos le conocieron ó escribieron acerca de él, siempre le moviese á hablar más que conviniera. El miedo, á haberlo tenido tan grande, como solemos imaginar ahora, habría hecho en él veces de prudencia, suponiéndole, como sin duda estaba, en su sano juicio, aunque no faltó quien lo dudase después, según veremos. En el entretanto, paréceme certísimo, aunque la Relación del proceso, de que voy á dar á V. cuenta, lo pondrá todavía más en claro, que dada la existencia del Tribunal de la Fe y el espíritu de la época, no se cometió ninguna injusticia con Villegas, al someterle á juicio por sus proposiciones. Échase desde luego de ver, que sobre la intrincada y difícilísima cuestión del libre albedrío, había leído primero que á Santo Tomás á San Agustín, teniéndose aún por más agudo que este Santo Doctor, como se tuvo desde que dió á luz en Nájera sus *Eróticas*, por un sol nascente, entre los poetas de su siglo; mas sin hacerse bien cargo, con eso y todo, de la doctrina de la Iglesia. Sus opiniones sobre las misas de difuntos, sobre la confesión y el sentido de algunos lugares de los libros santos, parecen también informadas por el espíritu de las sectas protestantes; y la que menos de las que quedan apuntadas, es, sin necesidad de conocer el fallo del Santo Oficio, ni de ser teólogo, atrevida y aun temeraria, en el sentido general de la palabra. Pero á V. que tanto conoce la materia, y tanto y tan bueno tiene escrito sobre ella, ¿qué he de decirle? Lea V., y juzgue las varias proposiciones que preceden, como crea que conviene al método y unidad de su grande obra. Por mi parte debo ya ceñirme á referir á V., según mis documentos rezan, las consecuencias que tuvo la denuncia, y las testificaciones enderezadas contra nuestro extraviado y por demás expansivo poeta.

Llegaron tales conversaciones, como era natural, pues-



to que no se recataba de ellas, á conocimiento del Santo Oficio, y hasta por consultas y gestiones del propio Villegas, según se supo después; de manera que un buen día de abril, de año no muy bien averiguado, por lo que más adelante veremos, se presentó en la ciudad de Nájera, donde residía el poeta, como visitador del Santo Oficio, cierto inquisidor de Logroño, llamado, al parecer, D. Juan de Montemar ó Fontamar, que el nombre está muy confuso en los manuscritos, y procedió á la audiencia de testigos sobre el caso, tomando la primera declaración en 25 del propio mes, y la última en 16 de mayo de aquel mismo año. Diez y ocho testigos afirmaron desde luego haber oído las primeras veinte proposiciones, y poco después las dos últimas, mediante lo cual fué preso Villegas y conducido á la cárcel de la Inquisición de Logroño, registrándosele y tomándosele sus papeles, según costumbre. Y sometidas las dichas proposiciones primeras, y luego los papeles, á tres calificadores de los del Santo Oficio de Logroño, declararon herética la primera, la quinta, la séptima, octava, décima, duodécima, décimotercia, décimocuarta, décimoquinta, vigésimoprimera y vigésimosegunda, declarando las demás por temerarias, escandalosas, injuriosas ó con sabor de herejía; y en cuanto al libro de sátiras, manifestaron asimismo que la sexta del libro quinto, en que aludía á las Religiones, contenía en sus versos proposiciones mal sonantes é injuriosas.

No cabe dudar, aunque esto ya no lo dice la Relación, que calificadas todas las referidas proposiciones por los teólogos de la Inquisición, se sacaría un traslado de ellas, sin calificar, para el reo, que lo pediría seguramente para su defensa. Traeríase luego al reo á la audiencia del tribunal y se le haría cargo del contenido de cada una de dichas proposiciones, para que, bajo juramento de decir verdad, las explicase, según su intención, verbalmente, y en seguida se pondrían á su disposición cierto número de pliegos de papel, rubricados por mano de notario, para que, por escrito, pudiera exponer de nuevo sus razones. Todo lo dicho era inexcusable en el orden de procesar del Santo Oficio, según lo recopiló y dió á luz el licenciado Pablo García, su secretario, y se reimprimió en Madrid en 1628, con las adiciones del Cardenal D. Antonio Zapata, Inquisidor general. Tras ello, el propio orden de proceder requería que se dijese al reo, que para alegar lo



que conviniese á su justicia y defensa, tenía necesidad de nombrar patronos teólogos, con cuyo parecer y consejo se amparara, nombrándolos libremente, con tal que en ellos no faltasen las calidades necesarias de limpieza y letras, *moribus et vita*. En el entretanto, los teólogos inquisitoriales tendrían que ver las respuestas del reo, de palabra y por escrito, para hacer sobre ellas nuevas calificaciones y dirigirle nuevos cargos si procedían; y una vez los patronos nombrados, y aceptado de éstos el oficio, se les daría traslado de todo, para que lo vieran despacio y respondiesen. Las causas de los autores de proposiciones heréticas y sospechosas tenían así dos distintos defensores: los patronos teólogos, que elegía á su gusto el reo, y que, en la parte doctrinal, solían excusar á sus clientes, con grandísima libertad y energía, como se verá en el caso de que trato, y el abogado, que no se podía tomar sino de entre los que el Santo Oficio tenía diputados ó señalados de antemano, á cuyo cargo más especialmente corría todo lo tocante á la legalidad del procedimiento. Por lo que hace, pues, al juicio de las doctrinas sospechosas ó heréticas, el derecho de defensa estaba reconocido y bastante respetado, á decir verdad. Demostrólo bien la que hicieron de Villegas sus patronos, de cuyo alegato tengo que copiar no poca parte, porque en él hay doctrinas notables y muy singulares datos sobre la totalidad del proceso.

Comenzaron estos tales patronos por afirmar que no había incurrido su defendido en pena alguna, á causa de no haber estudiado teología, ni cánones, aun *en el caso negado de que en alguna de sus proposiciones hubiera error* contra la santa fe católica; por ser la herejía error voluntario del entendimiento, y sostenido con pertinacia, la cual no se podía cometer sino de dos modos: ó cuando avisado y corregido el reo por personas de tal autoridad á que debiera ceder, no se retrajo de su error, ó cuando conociendo él mismo de un modo suficiente la verdad propuesta por la autoridad de la Iglesia, voluntariamente no la admitiera, rebelándose contra su propio desengaño. "Que no haya habido pertinacia del primer género—argüían los patronos—se prueba porque, como consta de *su mismo papel* (sin duda aludiendo aquí al que tuvo que leer á los inquisidores después de sus explicaciones verbales), luego que cierta persona le quiso poner mala fe



en las proposiciones pertenecientes al libre albedrío, estuvo tan lejos de ser pertinaz, que antes hizo para la corrección más de lo que su obligación le mandaba, porque teniendo dichas proposiciones firmadas de cinco teólogos de los de primera aprobación de España, y no siendo ninguno de ellos de inferior opinión á la de la persona que le avisara, consultó al Santo Tribunal, habiendo hecho papel de su doctrina para la seguridad de su conciencia, y protestando que estaba, como hijo de la Iglesia, aparejado á ser corregido, y enmendar aquello y cuanto dijere, por el parecer de la Inquisición." Con el resguardo que tenía, no debió, ni estuvo obligado Villegas, según sus patronos, á hacer tanto, "porque los autores que más apretaban el punto de la pertinacia decían que es pertinaz el que no corrige su error avisado por el inquisidor de la fe, ó por un Obispo, habiendo de ser, en suma, el aviso de tal autoridad, que esté obligado, debajo de pecado mortal, á obedecerle y corregirse." Y Villegas, añadían sus patronos, "rebuscó la verdad, aparejado á la corrección, aun antes que ninguno de los señores inquisidores le avisase, y antes bien, teniendo firma de su legítimo prelado y Obispo; y, cuando se quisiese decir que el que le corrigió tenía las calidades que los autores piden para ser obedecido, no las podía tener contra la autoridad de otros cinco de la misma autoridad y aun mayor, cual era la de su Obispo, y nadie podía decir que, con tales aprobaciones, pecara el reo mortalmente en no asentir á la admonición:" por todo lo cual, una y otra vez declaraban que estuvo éste tan lejos del primer género de pertinacia, que antes obró en la docilidad más de lo que debía. Tampoco admitían los patronos que hubiese habido el segundo género de pertinacia, esto es, contra su mismo engaño y conocimiento de la verdad católica. Fundábanlo en que las materias de las proposiciones eran de las más sutiles de la sagrada teología, y hombre, el reo, que no había estudiado teología, ni sagrados cánones, atento lo cual debía presumirse en él, respecto á cosas tales, la ignorancia invencible que excusa de pertinacia. "Porque—decían los patronos—¿qué importan las letras humanas para el saber como hombre científico, y para conocer materias, las más sublimes de la teología, como son cuestiones de libre albedrío, del valor del sacrificio de la misa, concurso de Dios al pecado, el derecho del sigilo



en la confesión sacramental y de otras así, en que los mismos teólogos muy versados sudan y trabajan mucho?" Cuanto más, que si hubiese habido algún error en tales materias, que no le había, para ellos, y lo daban por probado, sino un sentido sano y católico en todo, el derecho siempre presume ignorancia, porque en arte ajeno á nadie se ha de dar por docto y perito, y ¿qué será en materia tan sutil y delicada donde no basta la razón natural, puesto que se trata de los misterios de la fe, y de tener ó no noticia de todas las sagradas letras y definiciones canónicas? Confirmaban todo esto los patronos explicando lo que el cristiano está obligado á saber en llegando á uso de razón, que eran cuatro cosas en su concepto: lo que se ha de creer, lo que se ha de orar, lo que se ha de obrar, lo que se ha de recibir. En cuanto á lo primero, ningún yerro había, según ellos, en las proposiciones acerca de los misterios, cuya fe explícita piden de necesidad los teólogos, ni contra lo textual del Credo. En cuanto á lo que se ha de orar, sólo veían reparo tocante á las palabras del *Pater noster*, y juzgaban sano el sentido de las de Villegas; pero cuando no lo fuera, no estaba el mal en lo textual de él, sino en una sutileza grande sobre si Dios puede querer ó no la tentación. Respecto á lo que se ha de obrar, sólo encontraban reparables las proposiciones de la simple fornicación y de la usura, ambas con sentido sano, y que no entendían que perteneciesen á lo textual y llano de los Mandamientos, porque en la primera, no decía el reo que la fornicación fuera lícita, antes bien confesaba lo que á él le tocaba saber, es decir, que era ilícita y pecaminosa, errando sólo en la razón y derecho por la cual se prohíbe, cosa que no es textual de los Mandamientos; y en la segunda, que tocaba á la usura, se veía aún más claro el sentido sano con que habló, condenando y reprobando lo que es propiamente malo para los teólogos, sin apartarse de lo llano y textual de la misma ley de Dios. Por último: en lo que toca á lo que el cristiano debe recibir, sólo hallaban notables las proposiciones sobre la confesión y sigilo, y para ellos era "claro que el saber de qué derecho sea la confesión sacramental y el sigilo, no estaba plano y textual en la fórmula de los sacramentos, y cuando más se quisiera apurar y apretar la materia, sólo se podría dudar si el reo había usado equivocadamente la denominación



de derecho eclesiástico; porque evidentísimamente constaba que dió á Cristo por autor é institutor de la confesión sacramental." La incongruencia que aquí á las veces se encuentra entre las proposiciones textuales y las que defienden los patronos, consiste indudablemente en que Villegas explicó y amplió su texto, en el papel que se le obligó á dar antes de nombrarlos, según el ordinario proceder del Santo Oficio.

Una vez terminada la defensa de las doctrinas de Villegas, fortificáronla los teólogos patronos con la de su propia persona, y con razones sacadas de su carácter y modo de vivir. "Favorece también al reo—decían—la protestación general y particular que tiene hecha, acerca de todas y cada una de sus proposiciones, y todos los misterios de la fe, la cual fué en tiempo y aun antes que estuviera obligado, no subdolosamente ni fraudulenta." Alegaron además "que concurrían en el reo calidad de sangre, conversación y costumbres, las cuales en todo lo dudoso le absolvían de sospecha, por ser pública voz y fama, confesada de los mismos testificantes, que era hombre pío, limosnero, muy frecuentador de los sacramentos, y en particular del santo sacrificio de la misa, y á quien convenía por fin el dictado de bueno, y devoto cristiano, y de aquel género de hombres en quienes parece han de cumplir los jueces de la fe la regla que dió Jesucristo á los Apóstoles, primeros jueces y doctores de ella, *qui non est contra vos, pro vobis est.*" Por todo lo cual, debajo de la protesta de costumbre, juzgaron dichos patronos que el Tribunal debía absolver al reo, así en la parte de la doctrina, como en la de la persona. Por su lado hizo justificaciones Villegas, en Nájera, tocante á virtud, nobleza y calidad de sangre, y de que era hombre virtuoso que frecuentaba los sacramentos, y oía muchas misas, y de ser persona pía y limosnera, y además, de que sus proposiciones no las había dicho con ánimo de sembrar mala doctrina, ni de estar en ellas pertinaz, sino por vía de disputa; probándolo todo relevantemente. Tocóle, por último, ejercer al abogado, el cual hizo también un alegato en derecho á su favor, diciendo que había negado la segunda, sexta, duodécima, décimotercia, décimoquinta y vigésimoprimera proposiciones, en el modo que se le habían testificado, y que cada una de ellas no tenía por prueba más que un solo testigo, según los autos, re-



pitiendo, por otra parte, algunos de los argumentos de los patronos, para demostrar que no podía ser tenido por hereje su defendido. Terminado esto, pasaron de nuevo, sin duda, á los calificadores, porque así lo determinaba el orden de proceder, las proposiciones y calificaciones, las respuestas de palabra y por escrito y la defensa de los patronos, para echar aquéllos su última censura, diciendo por cada proposición si se había satisfecho á ella ó no; que debió ser esto último para aquellos severos varones, á juzgar por las resultas.

En el entretanto, Villegas, con acuerdo y parecer de su letrado, concluyó para definitiva, y notificado esto al promotor fiscal del Santo Oficio de Logroño, respondió que lo oía, y que la causa estaba en estado de poderse ver y determinar. Mas por cuanto el Ordinario, ó juez eclesiástico del obispado era D. Bernabé Martínez de Pedro, abogado del Rey y deudo de Villegas, antes de que el Tribunal se reuniese para dar sentencia, se nombró en lugar de aquél al licenciado D. Diego Ruiz de San Vicente, consultor del Santo Oficio, que había sido provisor y vicario general de la diócesis, persona docta y de buena conciencia. Vióse, pues, la causa por los inquisidores D. Alonso Montoya y D. Juan de Montemar ó Fontamar, acompañados, con arreglo á derecho, por el nuevo Ordinario ó juez eclesiástico de Logroño, D. Diego Ruiz de San Vicente, y no hubo acuerdo entre los tres jueces. Ruiz de San Vicente y Montoya opinaron que bastaba que fuese Villegas gravemente reprendido, advertido y conminado para en adelante en la Sala de Audiencia, y que sin más que esto, se suspendiera su causa, borrándose de su colección de sátiras, no sólo la sexta del libro quinto, en la cual se había fijado especialmente la censura, sino también la primera del mismo libro. Más severo el inquisidor Montemar ó Fontamar, fué de parecer que se le leyera su sentencia al reo, sin méritos, en la Sala del Tribunal, donde fuese gravemente reprendido y conminado, para que se abstuviera de decir tales proposiciones como las de que había sido testificado, ni otras semejantes, así en disputas como en otra cualquier forma; que abjurase además *de levi* y fuese condenado en veinte mil maravedís para gastos del Santo Oficio, y que se borrarán las sátiras contenidas en los votos antecedentes. No ha de faltar, amigo mío, quien sospeche



que en la lenidad de los dos primeros jueces referidos tuvieran parte los respetos del D. Bernabé Martínez de Pedro, Ordinario en propiedad, y deudo, cual se ha visto, de Villegas; y lo cierto es que, remitidos los autos al Consejo Supremo, por no haber conformidad en los votos, mandaron los señores consejeros que se volviesen á ver las proposiciones de Villegas y sus censuras por tres nuevos calificadores. Convinieron éstos en que los religiosos á quienes dió á censurar Villegas su primera proposición tocante al libre albedrío, tenían razón en creer con San Anselmo y Santo Tomás que el poder de pecar no pertenece al libre albedrío, considerando en un concepto generalísimo del mismo esta proposición; pero entendieron que tal doctrina era muy diferente de la del reo, y que la defensa de los patronos no salvaba su dicha proposición, por ser cosa muy diversa el libre albedrío en general, ó el libre albedrío contraído al hombre. Añadieron que la segunda proposición de Villegas, relativa á que el libre albedrío lo dió Dios para el bien y no para el mal, entendida en el sentido de que no fué el fin, ni fué la intención de Dios el mal, era buena y católica; pero que juntamente con aquello se debía reconocer que Dios dió el libre albedrío, capaz á un tiempo de poder pecar y de poder obrar bien. Fueron, de todos modos, de parecer que ni el reo, ni sus patronos, habían satisfecho bien á esto ni á lo demás, de que estaba testificado, por lo cual mantuvieron la censura sostenida por los calificadores de Logroño, desde que comenzó el proceso.

En vista de todo, dictó el Supremo Consejo definitiva sentencia, mucho más severa por cierto que ninguno de los votos del tribunal inferior de Logroño, decretando que se le leyese la sentencia á Villegas, en la Sala de la Audiencia, con méritos, y delante de los ministros, y doce personas eclesiásticas seculares y regulares; *que abjurase de levi* siendo gravemente advertido, reprendido y conminado; que fuese además desterrado de la ciudad de Nájera, de la de Logroño y villa de Madrid, y ocho leguas en contorno, retractando las proposiciones de que había sido testificado, y por último, que *el libro de sátiras se retuviese por entero*. Todo lo cual se ejecutó en el tribunal de Logroño á 6 de octubre del año de 1659, y el reo envió testimonio de cómo estaba cumpliendo su destierro en el lugar de *Santa María de Ribarredonda*, que dista



de la dicha ciudad de Nájera nueve leguas, y más de doce de Logroño.

Sobre lo que después aconteció, prefiero dejar que hable el interesado mismo en cierto memorial, dirigido al inquisidor general (*lib. núm. 561, fol. 282*), en que, á la letra, se lee lo siguiente: "Ilmo. Sr.: D. Esteban Manuel de Villegas, vecino de la ciudad de Nájera, dice que él está cumpliendo el destierro de cuatro años á que fué condenado por los inquisidores apostólicos del Reino de Navarra" (los de Logroño, donde ya he dicho que la Inquisición de Navarra estaba refundida), "desde el mes de octubre del año pasado, en el lugar de Santa María de Ribarredonda, en la Bureba, donde pasa gran necesidad y descomodidades por hallarse con más de setenta años de edad, padeciendo muchos achaques y falta de salud, en tierra sumamente fría, y sin el albergue, compañía y asistencia de su mujer é hijos; en cuya consideración pide y suplica á V. S. I. que, atendiendo á la calidad de su persona, desconsuelo y descrédito de sus deudos, y á que en su causa fué buen confitente y sujeto siempre á la corrección de la Santa Madre Iglesia, le haga merced de permitir se vuelva á su casa á acabar en ella los días de su vida, levantándole el destierro en lo que de él le falta de cumplir, usando V. S. I. de su grandeza y de la piedad que acostumbra, en lo que recibirá merced." Sentido está el memorial, y no hay sino dar por averiguado que Villegas padecía privaciones fuera de su casa; pero lo cierto es, con eso y todo, que entre la villa de Matute, donde él había nacido, que tendrá sobre ciento cincuenta vecinos, situada como á siete leguas antiguas de Logroño, y la de Santa María de Ribarredonda, en que estaba desterrado, cabeza de una de los siete cuadrillas de la antigua merindad de Bureba, y hoy perteneciente á la provincia de Burgos, la cual villa no dista, según queda dicho, sino doce leguas ó poco más de la misma ciudad, y cuyos vecinos llegan á ciento, no puede hoy, ni podía haber entonces gran diferencia en punto á descomodidades, ni cabe que sea muy distinto el clima, por manera que no merecía tal destierro la calificación de castigo cruel. Ya se sabe también que de Nájera, donde era Villegas vecino, y de donde parecía natural, sólo dista nueve leguas antiguas Santa María de Ribarredonda. Mas ello es, en fin, que ejecutada la sentencia por el tribunal á 6 de de octubre de 1658,



debió escribir Villegas el antecedente memorial al año justo de su destierro, empezado aquel mismo mes de octubre de 1658, puesto que á 13 de noviembre del siguiente lo remitió el Supremo Consejo á informe de la Inquisición de Logroño, lo cual supone que se había redactado en el mes anterior. Y en verdad que no tuvo que lamentar el poeta ni indiferencia ni negligencia de parte de aquel tribunal, porque, no habiendo contestado inmediatamente el de Logroño, en 13 de enero del siguiente año de 1660 le ordenó de nuevo el despacho del informe pedido.

Evacuólo, con efecto, la Inquisición de Logroño, á 21 de febrero de 1660, y quiero que conozca V. los términos expresos de este documento (*lib. núm. 561, fol. 281*), porque contiene datos curiosísimos, y reflexiones, no sólo atinadas, sino muy benévolas acerca de Villegas. Dice así el dicho informe: "M. P. S.: En cartas de 13 de noviembre del año pasado de 1659 y de 13 de enero de este presente de 60, nos remite V. A. copia del memorial dado á su ilustrísima el señor Obispo, inquisidor general, por parte de D. Esteban Manuel de Villegas, vecino de la ciudad de Nájera, en que dice está cumpliendo el destierro de cuatro años á que fué condenado por este tribunal, desde el mes de octubre de dicho año pasado, en el lugar de Santa María de Ribarredonda, en la Bureba, donde pasa gran necesidad y descomodidades, por hallarse con más de setenta años de edad, padeciendo muchos achaques y falta de salud, en tierra sumamente fría, y sin el albergue, compañía y asistencia de su mujer y hijos, en cuya consideración pide y suplica á Su Ilustrísima que, atendiendo á la calidad de su persona, desconsuelo y descrédito de sus deudos, y á que en su causa fué buen confitente y se sujetó siempre á la corrección de la Santa Madre Iglesia, le haga merced de permitir se vuelva á su casa, á acabar en ella los días de su vida, levantándole el destierro en lo que le falta de cumplir, en que recibirá merced. Y V. A. nos manda remitamos los méritos del proceso causado contra el susodicho, en cuyo cumplimiento los enviamos con ésta en treinta y ocho hojas, y decimos: que en el tiempo que estuvo preso en este Santo Oficio dicho D. Esteban, conocimos *es hombre sumamente sencillo, pío, devoto*; que en las proposiciones que ha dicho ha sido llevado de un celo indiscreto de reprimir la licencia en las costumbres, para cuyo efecto dijo, con poca



atención, las que tocan al concurso de Dios á los pecados y perderse la fe en ellos. Y prosiguiendo este dictamen, compuso las sátiras, como de ellas se reconoce, y de la ocasión con que las dijo, habiendo procedido en todo con ignorancia, *disculpada de los Padres que aquí calificaron*, porque sus estudios no han pasado de buenas letras, sin haber tratado ciencia alguna. En las audiencias y conferencias que con él se tuvieron, se reconoció mejor dicha ignorancia, porque, aunque alguna vez alucinaba algo que el discurso natural le podía dictar, era sin saberlo fundar, ni razonar con los términos rigurosos que requería la materia, y *lo más ordinario fué prorrumpir en acciones y palabras en que descubrió padecer un género de manía, ó lesión en la imaginación*, con que tiene por cierto que, *con saber primorosamente la lengua latina*, puede hablar y disputar en todas facultades. *Lo extraordinario de su traje, en todo singular y ridículo, persuadiéndose á que á todos excede en gala, siendo de más de setenta años*, y común sentir de cuantos le conocen y han tratado, nos ocasiona á creer que en estas dos partes tiene defecto en él, pues aunque en su causa no lo alegó su letrado, pero un testigo lo dijo en las defensas, sin preguntárselo; porque *las costumbres compuestas, frecuencia de los Sacramentos, asistencia á los divinos oficios, sufragios por las ánimas del Purgatorio*, solicitando cofradía para ello, *limosnas y mortificaciones* que constan en su proceso, y de que extrajudicialmente estamos informados, no son de ánimo que yerra sciente en la materia de la fe. Por lo cual, y por haber sido buen confitente, procediendo en sus confesiones con sencilla verdad, protestando en todas no ser su ánimo apartarse del sentir de la Santa Madre Iglesia, y haber dado, antes de ser llevado á este tribunal, por escrito, otra protesta llena de humildes rendimientos á lo que V. A. le mandase, y que salió de este Santo Oficio con arrepentimiento de su yerro, nos parece se puede esperar á que perseverará en la enmienda, y que en atención á la raza y lustre de su familia, será muy de la generosa piedad de V. A. el usar con él de la gracia y misericordia que fuere servido, como resida en parte que haya ministros del Santo Oficio, para que estén á la vista de sus acciones y nos den aviso de sus procederes." Firmaban este informe los inquisidores D. Alonso de Montoya, Chirino Salazar y D. Matías Santos de Samper; siete días después



de su fecha se decretó en Madrid que pasase al relator; y el 11 de marzo, es decir, diez y ocho días después de evacuado el informe, S. S. I. el inquisidor general D. Diego de Arce y los consejeros supremos de la Inquisición, Santos, Sotomayor, Trasmiera y Hermosino, decretaron lo siguiente: "Dásele licencia para que se vuelva á su casa por tres meses, atendiendo al informe de los inquisidores, y se le aperciba que no dispute, ni tenga contienda en las materias de que ha sido testificado ni otras semejantes, y se encargue á la misma" (manifiestamente se alude á la Inquisición de Logroño) "para que esté á la mira de cómo procede, y dé cuenta al Tribunal de ello." Los tres meses fueron prolongándose sin duda hasta la extinción de la pena, después que Villegas obtuvo tan rápidamente lo que pedía. Posible es que su fama de poeta, en tiempo en que la poesía era tan estimada, y su reputación de humanista, cosa también muy apreciada á la sazón, le aprovecharan en este trance, ablandando al inquisidor general y al Supremo Consejo; posible es, muy posible, que le sirvieran todavía más las recomendaciones de los grandes señores y literatos con quienes estaba relacionado en la corte, y entre ellas las del Conde de Revilla, el Duque de Nájera y el Marqués de Belmonte, padre é hijos, á quien se declara deudor de tantos servicios en el prólogo de su traducción de Boecio, que dió á la estampa posteriormente.

No pudo ya favorecerle en esto, porque no vivía, su especial protector y corresponsal D. Lorenzo Ramírez de Prado, que murió de edad muy avanzada, en 1658, según refiere Nicolás Antonio; y por cierto que este nombre trae como por la mano una cuestión que no he hallado ocasión de tratar hasta ahora. La Relación de la causa que hay en Simancas, y de que tengo dos distintas copias, dice indudablemente que comenzó en 1651 la testificación contra Villegas, y que de resultas fué en seguida preso. Pero si esta fecha fuera exacta, ¿cómo se explicaría su libre correspondencia literaria con Ramírez de Prado en 1655 y 1656, que extractó en buena parte D. Vicente de los Ríos del Códice de Cuenca? La última carta de esta correspondencia es del 6 de abril de 1656, según el citado biógrafo, y durante ella se trató nada menos que de pretender Villegas un destino en Madrid por intervención de Ramírez de Prado, que no pudo conseguírselo por cierto, y



de cobrar, como si no estuvieran confiscados, ciertos juro que no le pagaban: todo esto incompatible totalmente con la causa que se le estaba siguiendo. ¿Será equivocada la fecha de 1651, y habrá quizá que leer 1659 ó 1657? La Relación en que suena aquella fecha es un extracto de otros muchos documentos, hecho con precipitación, según se ve á la simple lectura, y escrito con grandísimo descuido, por persona muy poco docta, tal vez un pobre copista. Fácil es que cometiera por lo mismo el tal error, como otros tantos. Lo indudable es, entretanto, que la testificación tuvo lugar desde un 25 de abril á un 16 de mayo; que se votó la causa, es decir, se sentenció en el ordinario estilo de la Inquisición, un 16 de junio, y que hasta el siguiente 6 de octubre no se ejecutó la sentencia: todo según la Relación. Y aun teniendo presente la demora entre la votación y la ejecución de la sentencia, á que dieron lugar la consulta que hubo que hacer á Madrid y las nuevas calificaciones, pudo todo ello realizarse perfectamente dentro del mismo año de 1659. Para mí ésta debe ser la verdad, sin que sea óbice la rapidez, porque la hubo muy grande, de todas suertes, en aquel proceso. Purgó al fin Villegas sus extravíos con solo un año de destierro, en lugar próximo á su casa; y aun los cuatro que se le impusieron no habrían constituido mayor pena que la que hoy alcanza una injuria privada. Lo peor habría sido que durase el proceso desde 1651 á 1659, es decir, nada menos que ocho años, aunque para esto tenía que haber prescindido la Inquisición de todas las condiciones de su procedimiento, dejando, según he probado, al reo un género de libertad desconocida en todo género de jurisdicciones. Por eso, mientras más lo pienso, más me confirmo en la sospecha de que el proceso no comenzó hasta abril de 1659, con lo cual habría durado solamente dos años; pero, aun cuando hubiese durado los ocho, no es esto lo que más debiera maravillar, ni lo que podría merecer mayor censura en nuestro País, que no ha logrado todavía, y Dios sabe hasta qué punto logrará en adelante, que sean mucho más breves que eso los juicios criminales.

Cinco años después de los sucesos que acabo de referir, ó lo que es lo mismo, corriendo el de 1665, dió á luz Villegas en Madrid la traducción de los cinco libros de *Consolación*, de Boecio: ¿comprende V. ahora, mi buen amigo, por qué dedicó á dicho trabajo los últimos de su



vida? Si Boecio compuso aquellos cinco libros, según las propias palabras de Villegas, "para consuelo de irremediable fortuna," estando preso y condenado por el Rey Teodorico, ¿no es evidente que él los tradujo con idéntico fin, durante las adversidades de su proceso y destierro? ¿No es verdad que no fué *nimio escrúpulo* en él, como pretendió Ríos, el dejar de traducir la parte del libro de Boecio que trata de la Providencia y del libre albedrío? Pues lea V. ahora de nuevo, que harto leídos los tendrá ya, estos renglones del prólogo de Villegas á la dicha traducción de Boecio, y les dará ya todo su sentido y significación: "Solos los buenos, dice, son los libres, y los viciosos los siervos: de quien Juvenal:

*Monstrum nulla virtute redemptum  
A vitijs*

"De estos dos puntos podemos sacar doctrina para desechar el miedo que nos causan los poderosos y no hacer caso de los calumniadores; y mucho menos de los tormentos, porque éstos tan comunes son á todos, como en el cuerpo humano las enfermedades. Yo he alcanzado en mi edad dos Reyes muertos á puñaladas, y otro ajusticiado por sus vasallos. Y este arancel tiene colgado en sus pórticos la Fortuna, para mientras hubiere hombres en esta humana bola. El remedio para estas calamidades es *no tenerles miedo*, y saber *que ninguno puede forzarnos la voluntad*; porque esta *sólo es nuestra*; las demás cosas, á quien aplicamos propiedad, están fuera de nosotros, como son el cuerpo, la vida, la mujer, los hijos, los amigos, la nobleza, la hacienda, la libertad, y las demás cosas que no nos tocan. En la verdad no son nuestras; porque si lo fueran, nadie nos las forzara contra nuestra voluntad, pero sentimos en grande manera cuando las perdemos; y es porque las juzgamos por nuestras; si las reputásemos como ajenas, no les tendríamos tanto cariño, ni haríamos tanto esfuerzo en su defensa." Por donde se ve, amigo mío, que aunque más prudente y aun receloso que antes del proceso, todavía alardeaba Villegas de *no tener miedo á nada*, como había probado antes no tenérselo muy grande á la Inquisición, y declaraba totalmente *libre su voluntad*, con la cual confundía, sin duda, su conciencia, perseverando en aquel individualismo ó



personalismo, á las veces petulante y temerario, que le trajo tantos disgustos de índole diversa durante su vida. Sin duda al llegar aquí, pensará V., como yo, cuán de acuerdo están los nuevos datos biográficos que debemos al piadoso informe de la Inquisición de Logroño, tocante á su persona, con los que ya poseíamos. No estaba, no, loco Villegas, porque imaginase sabérselo todo, con sólo saber bien el latín, si ya no es que se tenga por locura la vanidad, en tantos casos excesiva de los hombres, y muy especial y generalmente ¿por qué no decirlo? de los poetas. Yo de mí sé decir que he tenido amigos en la república de las letras muy inteligentes, muy doctos, y por de contado muy cuerdos, que en punto á estimarse á sí mismos y á encarecer su propio mérito pienso que podían apostárselas con Villegas. Y á V. debe de haberle sucedido ó le sucederá otro tanto cualquier día. Á los principios de su vida estaba Villegas, cuando dió lugar á aquella merecidísima reprensión de Lope en su *Laurel de Apolo*, que malamente corrigió el colector del *Parnaso español*, poniendo *Parnaso* donde dijo *Pegaso* el gran poeta, es decir, el Helicón, por ser el lugar en que el famoso caballo de aquel nombre hizo brotar la fuente de Hipocrene al golpe de uno de sus maravillosos cascos:

”Aspire luego del Pegaso al monte  
el dulce *Traductor de Anacreonte*,  
cuyos estudios con perpetua gloria  
librarán del olvido su memoria;  
aunque dijo que todos se escondiesen,  
cuando los rayos de su ingenio viesén.”

Probablemente su glosa al Código de Teodosio, aunque por lo que dijo D. Vicente de los Ríos le haya hecho parecer jurista, versaría sobre puntos gramaticales, puesto que sólo gramática latina era lo que extremadamente sabía, y no tanto quizá la griega, aunque introdujese en España las *anacreónticas*, con no escaso arte, é hiciera también traducciones de aquella lengua, según la opinión de algunos de sus malignos contemporáneos. De todas suertes no fué menos vano, llegada la edad madura, en materias de erudición, que en su juventud tocante á la poesía, porque en una de sus cartas á Ramírez de Prado habla sin empacho de igualarse á Scoto, á quien no teme llamar inep-



to alguna vez; y de su propio trabajo, en competencia con el de Scoto, formalmente dice que no dudaba en asegurar "era cosa grande." Á los humanistas que antes habían tratado de las materias de sus disertaciones hacía él, en su propio concepto, no poca ventaja, por ser muy insignes sus explicaciones y todas nuevas, y haberlas hasta "exquisitas." Ya en la sátira *contra los que afectan el escribir oscuro*, que publicó López Sedano, se lee, hablando de sí, este arrogante y detestable terceto:

Confieso que á gran cosa me dispuse,  
Y, aunque no conseguí lo que quería,  
*Con todo eso, á los otros me antepuse.*

Toda su vida fué, pues, el mismo que conocieron los inquisidores de Logroño durante el tiempo que le tuvieron preso, sin que por demente le reputase nadie. Por lo mismo no se alegó semejante excepción en su proceso. Pero insisto en que si esto es locura, todos hemos conocido muchos locos, hasta insignes, que siempre fueron tenidos por cuerdos; y es enfermedad que no menos que en España se ha padecido en las naciones extranjeras, por autores y poetas en particular, de los más célebres.

Concluiré esta larguísima carta con recordar á V., ya que tanto he hablado en ella de la vida de Villegas, que según la partida de defunción publicada por D. Vicente de los Ríos, murió aquel de todos modos excelente humanista y gran poeta, en Nájera, á 3 de septiembre de 1669. Pero, mi caro amigo y colega, ¿no le parece á V., como á mí me parece, y no quiero callar en estos últimos renglones, que fué gran lástima que el Consejo Supremo de la Inquisición, no contento con borrar las dos sátiras condenadas por la Inquisición de Logroño, retuviese todos los cinco libros de ellas, es decir, votase su destrucción? Posible es que perteneciesen á aquel volumen, aunque no se puede asegurar, las tres solas que conocieron D. Vicente de los Ríos y López de Sedano, dos de las cuales imprimió al fin este último en el tomo XI de *El Parnaso Español*, la una contra el *gongorismo* y sobre el matrimonio la otra; no habiéndose atrevido á imprimir el colector la que falta, por referirse á materias políticas y parecerle peligrosa hasta para impresa más de un siglo después de escrita. Nada se dice que contuviera aquella



de todas suertes interesante colección de sátiras contra la religión católica, aunque una ó dos de ellas pecasen de mordaces contra algunos de sus ministros. Las demás debían ser no más que agrias y severas, como dijo Ríos, contra las costumbres de su tiempo; pero después de lo que ha visto en esta larga carta, de seguro no creerá V., como aquel docto académico creyó, que fuese su propio autor quien, "conociendo tales defectos, no se determinase á imprimirlas ni divulgarlas." Sobre ellas pesó en vida del poeta la retención del volumen en que todas ó casi todas estaban, la retención ordenada por el Santo Oficio. ¡Quién sabe si habría allí algunas dignas del maestro insigne de nuestros sáficos y adónicos, de nuestras primeras anacreónticas, y de tantas y tan dulces cantilenas!

#### A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

---



---

# LAS LUCHAS

DE

# NUESTROS DÍAS

---

## INTRODUCCION.

En cierto lugar de la provincia de Guipúzcoa, sito á la izquierda del camino de Francia, acertaron á reunirse dos hombres, que habían ido á buscar en la tranquilidad del campo y la contemplación de la naturaleza reposo y vigor para sus quebrantados cuerpos y sus no menos abatidas almas.

El sitio era á propósito para los deseos de entrambos. No contaba el lugar veinte casas, y ocupaba lo alto de un cerro, en cuya cima descollaba una más bien capilla que iglesia. Bajaban por las vertientes frondosos bosques de hayas y castaños, entre cuyo verde follaje se descubrían las blancas paredes de uno que otro caserío; y al pie se extendían, ya estrechas cañadas, ya no muy anchos valles, á que servían de límite majestuosas é imponentes sierras. Figuraban entre éstas acá la de Aízcorri, cuyas desiguales cumbres como que reca-man el azul del cielo; allá la sombría peña de Aralar, que parece desgajada de los vecinos montes para sepulcro de algún héroe; más allá el Izaspi, especie de nido de buitres que baten las aguas del Atlántico.

No lejos del lugar, allá como á la mitad de la falda del cerro, por la parte que miraba al camino, hacía-se en la cuesta un descanso que por lo delicioso convidaba á pasar las ardorosas tardes del estío. No tendría de superficie cien metros; pero estaba todo cubierto de mu-llida hierba, salpicada de flores silvestres. Dábanle sombra los más corpulentos y alegres castaños de toda la comarca; fresca y vida, una fuente cuyas cristalinas aguas le cruzaban del uno al otro cabo como una cinta de brillante plata. Era el descanso cuadrilongo y te-



nía en uno de sus extremos la fuente, en el otro una choza, lo más del tiempo cerrada, tosca y pobre como el que la había escogido por vivienda.

Aquí fué donde por primera vez se vieron y se hablaron los hombres de mi historia. Eran ya los dos entrados en años, de grande experiencia, de no vulgares conocimientos; aun entonces no poco aficionados al estudio ni menos afanosos por conocer los adelantos de las ciencias; de buen ingenio, de mejor corazón y de gran nobleza de alma. No bien empezaron á comunicarse, se sintieron mutuamente atraídos por la simpatía, á pesar de lo desigual y aun opuesto de su carácter, pues tenía el uno tanto de impaciente y vivo como el otro de reposado y grave. Padecían los dos, además de sus respectivos achaques, la enfermedad del tiempo, la de la duda, que enturbia los más elevados espíritus y las más rectas conciencias, no diferenciándose sino en que éste la sobrellevaba resignadamente por considerarla poco menos que incurable, y aquél, no pudiendo sufrir los tormentos que le producía, se empeñaba en matarla por una fe que no sentía y unas creencias que había vigorosamente combatido en sus mejores años. Contribuyó este común sufrimiento á que se unieran más y más y se buscaran cada día más ávidos de oirse; así que era rara la tarde donde, ó en el descanso de que acabo de hablar, ó camino de los vecinos cerros, no se empeñasen en vivas y luminosas discusiones á que solía dar fin la noche.

Terciaba á veces en estas contiendas el cura del lugar, que algunos días los acompañaba, y otras el mísero habitante de la mentada choza, que se desvivía por cultivar su huerto los días en que no encontraba donde alquilar sus brazos. No sabían ni el labrador ni el sacerdote lo que nuestros dos hombres, ni contaban siquiera tantos años de vida; pero eran ambos de claro juicio, y ambos habían aprendido algo de lo que se discutía, aquél en sus propias vicisitudes y el gran libro de la naturaleza, éste en las secretas confesiones de sus penitentes y en los Evangelios.

Había sido el labrador, como vulgarmente se dice, el rigor de las desdichas: obligado por el odio de una madrastra á dejar sus patrios hogares, había consumido su juventud en el ejército; y al salir del servicio había encontrado disuelta su familia, en poder de extraños la casa solariega y disipados los bienes de sus mayores hasta el punto de no quedarle tierra en que reclinar la cabeza. Con los ahorros que llevaba había comprado aquella humildísima choza; y allí vivía solo, entregado, cuando podía, á sus pensamientos, enlazando



con tristes realidades tristes recuerdos, y por la comparación de lo que había visto con lo que veía labrándose en el fondo de su alma una como filosofía que le consolaba de sus desventuras y le conformaba con su negra suerte.

El cura, por lo contrario, apenas conocía el sufrimiento: había vivido y continuaba viviendo á la sombra de sus padres; y, exento de pasiones y de cuidados, no hallaba cosa que le inquietase ni le moviese el entendimiento, como no fuesen indiscretas preguntas de sus feligreses sobre Dios y el mundo, ó problemas oscuros que de vez en cuando le proponían en el confesonario, ya la refinada maldad, ya la candorosa inocencia. Esas mismas inquietudes eran en él pasajeras, porque, firme en sus doctrinas, rara vez dejaba de hallar en la palabra de Cristo ó en la de los Profetas algo con que decidir las más arduas cuestiones.

Tenía el cura siempre á mano textos de este género para cortar los acalorados debates de los dos ancianos; y los creía tan concluyentes, que en los primeros días no admitía réplica. La fué después admitiendo, y al fin... ¡ay! dudando. No así el labrador, que, sin proponerse resolver jamás cuestión alguna, solía resolverlas por una observación profunda, que hacía en frases concisas y enérgicas. Era de ánimo en que no cabía la duda: ó afirmaba, ó negaba, ó descartaba la cuestión por irresoluble.

Intento reproducir en este libro tan interesantes coloquios. Fueron el vivo reflejo de las luchas de nuestros tiempos: ¡dichoso yo si alcanzo á darles la viveza y el colorido con que me los refirió uno de los interlocutores! Era cada uno de esos hombres todo un carácter: no quisiera que bajo mi pluma se falseara la fisonomía moral de ninguno. Mucho pido, nuevo como soy en este género de trabajos, donde fracasan tantos y tan esclarecidos ingenios: me alienta la esperanza de que, si no consigo mi propósito, por mi buena voluntad y el noble fin á que me dirijo, se ha de perdonar mi atrevimiento.

Quizá en este cuadro eche alguien de menos una figura, á su parecer indispensable para el relato de la borrascosa vida de nuestro siglo. Esta figura parecerá en su tiempo. «Cuando estábamos engolfados en las más difíciles cuestiones morales y religiosas, me decía el interlocutor á quien debo estos coloquios, allá por el mes de septiembre, vino al lugar, aquejada por largos padecimientos y presintiendo su no lejana muerte, una mujer ya de cuarenta años, tan hermosa como afable y discreta, que gozaba en acompañarnos y, aunque ajena á nuestros estudios, nos sorprendía no pocas veces



por las observaciones que le sugería la delicadeza de sus sentimientos y su poética y ardiente fantasía. No sabe V. cuánto contribuyó á dar amenidad y templanza á nuestras últimas controversias. Bien que enferma, el tiempo que la dejaban libre sus dolores tenía esa jovialidad que dan la pureza del alma y la serenidad de la conciencia; y frecuentemente calmaba la exaltación de nuestros ánimos ó ponía fin á nuestras discusiones por un gracioso y agudo pensamiento. ¡Pobre Amalia! Reía y jugaba como una niña al borde mismo de su tumba.»

El cuadro era completo: falta que yo acierte á pintarlo.

## DIÁLOGO PRIMERO.

### IIISTORIA DE NUESTROS DOS PERSONAJES.

#### PEQUEÑAS ESCARAMUZAS.

En uno de los postreros días del mes de mayo, Leoncio, que había llegado al lugar la víspera, estaba leyendo á la sombra de los castaños, junto á la fuente de nuestra historia, cuando vió entrar con paso resuelto y firme por aquel ameno descanso, en traje de caza y con armas, á un caballero alto, enjuto, los ojos vivos y la mirada penetrante, á quien seguían dos hermosos lebreles. Rodrigo, que así el cazador se llamaba, se adelantó á la fuente, soltó su escopeta y, tarareando una canción muy de su agrado, fué á sentarse, como tenía por costumbre, en el tronco de un árbol que habían derribado la vejez y el viento.

Reparó entonces nuestro distraído hidalgo en Leoncio, que, al revés de Rodrigo, era de mediana estatura, de buenas carnes, de mirar tranquilo y de reposado continente. Tan cortés como abierto y franco, se apresuró á saludarle y hablarle preguntándole desde luego si era el forastero que el día antes había venido de la corte, y pidiéndole, en cuanto obtuvo una respuesta afirmativa, nuevas de lo que por aquí pasaba.

Aunque distase Leoncio de ser adusto, no pudo menos de admirarse del carácter de Rodrigo, quien, como si de antiguo le conociera, no vaciló en decirle sueltamente y sin rebozo, aun antes de oír las noticias que deseaba, cuanto acerca de Madrid sentía. Contestóle, no seca, pero sí lacónicamente; y aunque no estaba de humor para entrar en controversias, pues se hallaba enfrascado



en la lectura de una de las mejores comedias de nuestro antiguo teatro, que quisiera, que no, hubo de resolverse á discutir por la manera algún tanto acre con que le oía hablar de ideas que hacía tiempo acariciaba. Así se entabló entre los dos el siguiente diálogo:

*Rodrigo.*—Dejé la corte y no me pesa. No quiero vivir en aquella Babel, donde nadie se entiende. Aquí no han venido todavía los desastrosos efectos de la libertad á viciar el entendimiento ni el corazón de los hombres. Quiero permanecer en estas aldeas, donde se conservan aún puras las creencias de nuestros padres y no enerva la duda los espíritus; donde no se discute la autoridad y no se la debilita ni amengua; donde el pobre se resigna á su trabajo y á su fortuna y no mira con ojos de codicia al propietario. Allí la discordia de la herejía hace vacilar las más firmes conciencias, y las sumerge en tinieblas que no logra desvanecer la misma muerte; obligado el poder á dar cuenta de sus actos, pierde cada día prestigio y fuerza y da margen á conspiraciones y revueltas que tienen el orden en constante peligro y la sociedad en eterna zozobra; ávido el jornalero de placeres que le niega la suerte, está en guerra con sus propios maestros, y sueña con reformas cuyo solo anuncio hace estremecer sobre sus cimientos las más viejas naciones. Han de ocurrir en no apartados tiempos espantosas catástrofes, y deseo vivir lejos del teatro de la lucha. Sobrado tempestuosa ha sido ya mi vida para exponerla á nuevas borrascas. Encontré aquí por fin la calma que había inútilmente buscado en el seno de mi familia, ganada también por la discordia: no he de consentir ya que nadie me arrebatase la paz conseguida después de tan rudos combates.

*Leoncio.*—¿Con quién, caballero?

*Rodrigo.*—Conmigo mismo. Hijo de padres ricos, heredero de una gran fortuna, no he tenido que luchar jamás por la existencia. La suerte me ha sido siempre propicia: he encontrado amor en la mujer, cariño en los hijos, paso franco á mi ambición y mi deseo. He brillado en el foro, en la prensa, en la tribuna; he participado de la dulce embriaguez que dan el poder y la gloria. Hombre de partido, debí naturalmente sostener peleas con mis enemigos; pero no son éstas las que me han robado la paz del alma.

Combates de otro género amargaron después mi vida. Permítame usted que se los refiera. Quizá no sea para V. perdida la narración que intento.

Yo, caballero, nací poco después de la guerra de la Independencia. Vea V. cuáles fueron mis primeros pasos por el sendero de la



vida. Mi padre, educado en la escuela de los enciclopedistas, era poco menos que ateo. Aborrecía de corazón á los sacerdotes y á los reyes; amaba poco á los soldados, á pesar de haber sido en su mocedad oficial del ejército. Tenía sus ribetes de comunista: sostenía que la desigualdad de capacidades no autoriza en manera alguna el desigual reparto de los bienes de la naturaleza. Por el afán de hacerme partícipe de sus ideas, apenas se me había desenvuelto la razón, me puso en las manos sus libros favoritos: los de Voltaire y Rousseau, y sobre todo los de Volney, á quien consideraba como el gran demoleedor de la sociedad antigua. Tenía de *Las Ruinas de Palmira* una edición en castellano que circulaba entonces secretamente por el campo revolucionario: la abrió un día á mi presencia, y haciéndome fijar la vista en uno como lema que debajo del título llevaba escrito, «esto, me dijo, es lo que debes grabar para siempre en tu memoria. Otros te dirán que el principio de la sabiduría es el temor de Dios; el verdadero principio de la sabiduría es saber dudar, como lees en este epígrafe.»

Adivinará V. fácilmente que no eran estas las ideas que oía de boca de mis profesores. Entré en el estudio de la filosofía cuando más arreciaba el absolutismo de Fernando VII. No se hablaba á la sazón en las escuelas más que de Dios, á quien se referían todos nuestros conocimientos. Doctrina que no cupiese dentro del catolicismo se la tenía por absurda. En política y en religión, como toda autoridad emanase de Dios, había que doblar la cabeza ante el Rey y el Pontífice. En economía, puesto que el mundo no era sino un lugar de prueba y en el cielo se había de encontrar la compensación de todo dolor y el premio de todo sacrificio, el pobre debía sobrellevar con resignación su miseria é implorar humildemente la caridad del rico. La caridad era entonces la única solución posible de los problemas sociales que traen revuelto el mundo.

Prevalecieron por de pronto en mi ánimo las ideas de mi padre, pero no dejaba ya de llevar en el espíritu el germen de la duda. ¡Qué de veces las creencias católicas no atajaron en mis labios el paso á la blasfemia! ¡Qué de veces no me trajeron á la memoria y la conciencia el paraíso de los justos y el infierno de los réprobos!

Á la muerte del Rey cesaron las escasas vacilaciones de mi espíritu. V. recordará, sin duda, cómo exaltó la guerra civil los ánimos. Se creyó ver en la Iglesia el principal apoyo de D. Carlos, y se la aborreció de muerte. Se degolló á los frailes, se entregó á las llamas los conventos, se declaró suprimidas las comunidades re-



ligiosas, se sacó todos sus bienes á subasta. La impiedad se hizo moda: rendir culto á Dios era signo de flaqueza.

Se respetaba más á los reyes; pero tomándolos ya como instrumento ó como símbolo. Se les pedía á grandes voces la libertad, y cuanto más otorgaban, tanta más se les exigía. Se les rebelaban las ciudades, se les declaraban independientes las provincias, se atrevían unos simples sargentos á obligarlos espada en mano á que restauraran y firmaran la Constitución de Cádiz. Los mismos generales en quienes ponían su confianza para sostener la guerra, apenas favorecidos por la victoria, les imponían condiciones y les dictaban leyes.

La revolución social no era menos exigente que la política. Presentaba comprimidas en su vuelo la industria por los gremios, la propiedad por la tasa, el comercio por las trabas puestas á la circulación, la agricultura por el diezmo, la riqueza toda por la amortización y los mayorazgos. Hubo necesidad de abolir la tasa, disolver los gremios, romper todo género de trabas, suprimir el diezmo, desvincular los bienes de los nobles y arrojar como pasto á la codicia, no ya tan sólo el patrimonio de los frailes, sino también el de toda la Iglesia. Se pedía la igualdad al par de la libertad; y para realizarla en lo que entonces cabía, se hubo también de acabar con los señoríos y los derechos feudales, arrebatando á los antiguos barones el mero y mixto imperio que se habían ganado sus mayores con el hierro de sus lanzas.

Dadas las ideas que yo tenía, hartó comprenderá V. que me dejé llevar de la corriente. Sí, caballero, yo fuí uno de los revolucionarios de aquel borrascoso período. Palabra, pluma, persona, bienes, todo lo puse al servicio de la causa liberal, de que esperaba ¡ilusó! la regeneración de la Patria. No sólo hacía; trabajaba por que los demás hicieran. No me bastaba la prensa para excitar á las muchedumbres; orador fogoso, bajaba al club, á la calle, á la plaza, á la provincia, á la aldea, para comunicar á todas las gentes el fuego de mi alma y acelerar el movimiento. Combatía por reaccionarios á todos los Gobiernos, por tímidos y para poco á mis propios jefes. Esperar, era para mí desesperarme: entre la fuerza que podía vencer hoy y el derecho que pudiera vencer mañana, estaba siempre por la fuerza.

¡Qué delirio! Ni sé como me atrevo á confesarlo. Un solo consuelo me queda: podía aquel frenesí ser hijo del error, no de ninguna pasión bastarda. No movió jamás la ambición mi palabra. Jamás la



envidia, jamás el orgullo. Yo creía sinceramente en la bondad de mis ideas; yo creía necesaria aquella revolución para sacar á España del marasmo en que la tenían tres siglos de absolutismo.

Llegué, sin embargo, á los más altos puestos á que se puede subir en una monarquía. Merced á mi actividad, á mi celo, á mis apasionadas arengas, no tardé en distinguirme entre los políticos de mi tiempo. Fuí diputado, senador, Ministro, Presidente.

Entonces fué cuando me cayó la venda de los ojos. Á mi alrededor y debajo de mí no oía rugir sino malas pasiones. La codicia y la ambición se me presentaban exigiéndome descaradamente la recompensa de servicios que yo había creído inspirados por el más sano patriotismo; las muchedumbres no se satisfacían con mis reformas, las últimas que estaban por realizar á mi entrada en el Gobierno. Tuve que pensar como mis predecesores en comprimir, en refrenar; y ¡ay! fuí pronto blanco de las iras de ese mismo pueblo de que poco antes había sido el ídolo.

Se levantaban ya entonces nuevas ideas en el horizonte de la Patria. En Madrid, en Barcelona, en Cádiz se defendía acaloradamente la república. Los sistemas de Saint-Simón y Fourier empezaban á deslumbrar entendimientos irreflexivos y á ganar corazones fogosos. En Cataluña se asociaban por primera vez los jornaleros para esa guerra sin término entre el capital y el trabajo. La impiedad seguía alentando y aun estimulando concupiscencias que sólo había podido contener, ó cuando menos templar, el catolicismo.

¿Qué es esto? me preguntaba aterrado. ¿No concluye una revolución cuando se ve otra en lontananza? ¿Serán las reformas como las aguas del mar, que en vez de aplacar la sed, la excitan? Reconocí, aunque tarde, que habíamos por nuestras locuras abierto una serie de trastornos que era de indefinidos é ignorados límites.

¡Ah! me decía. No impunemente se relajan los vínculos de la autoridad y se la pone á merced de las masas; no impunemente se rompen los lazos que unen con Dios á los pueblos. Dios había sido por muchos siglos la sanción de la autoridad: hemos dejado la autoridad sin base ni asiento sólidos. Con forzar á Cristina á que abdicara la regencia en manos de un soldado, hemos hecho bajar el primer escalón del trono á los reyes de sangre. Con arrojar á la voracidad de las clases medias los inmensos bienes de la Iglesia, hemos despertado apetitos que no se verán nunca satisfechos. Hemos puesto la mano en la propiedad: sabe Dios á dónde llegarán las consecuencias.

Espantado de lo que podía considerar en cierto modo mi obra,



determiné consagrar en adelante mis esfuerzos á reparar mi falta y á reñir por la autoridad las rudas batallas que por la libertad había sostenido. Desconocía mi situación y lo vano de mis propósitos. Había disminuído mi popularidad desde el Gobierno: apenas se vislumbró mi cambio de ideas, perdí la que me restaba. No podía ya dirigirme á los que antes recibían con aplausos la más baladí de mis frases: se me señalaba en todas partes como un apóstata y se me veía con desprecio. Hasta mis amigos me volvían la espalda; el que más favor me hacía, me acusaba de flaqueza de corazón y entendimiento. Estaba reducido á predicar á conservadores, es decir, á conversos, y aun éstos me veían con desconfianza. Sufrí lo indecible, y llegué al colmo de la desesperación al saber que la voz general atribuía mis antiguos ímpetus revolucionarios y mi actual mudanza á una ambición ya satisfecha. Hice mi último esfuerzo creando un periódico: mi voz era la voz del que clama en el desierto.

Resolví encerrarme en mis hogares á devorar mi pena y á precaver á mis hijos contra mi triste y lamentable suerte. Mis hijos eran todavía niños y podía conducirlos por mejor camino del que me trazó mi padre. Me consagré á educarlos, y sobre todo á impedir que les alcanzara el contagio de las ideas revolucionarias. Sabía que había de encontrar para esto un buen auxiliar en mi ya difunta esposa, desde sus primeros años sometida á las más severas prácticas religiosas, y abrigué la esperanza de conseguirlo. Mas ¿qué rumbo había de imprimir á la educación de mis hijos? Yo, cuando más deísta, ¿podía ni debía darles por toda doctrina la del catolicismo? Su madre, á fuerza de religiosa, era preocupada y fanática: ¿había yo de consentir que los hijos participasen de las preocupaciones de la madre?

No tardé en decidirme. Después de mi desencanto y mi desventura, las ideas que había adquirido en la escuela fueron por una reacción natural ganando favor en mi ánimo. Con harto vagar, para entregarme á solas á mis pensamientos, repasaba á veces, queriendo ó no, las reformas sociales que habíamos hecho, y me asombraba de los escasísimos resultados que por ellas se había obtenido. Las clases jornaleras seguían pobres como antes, y, gracias á la supresión de los gremios, en situación más precaria. Los arrendamientos estaban más altos en la ciudad y el campo. Los colonos habían cambiado sólo de dueño, y esto por su desdicha, pues tenían ahora un tirano en el que antes tuvieron poco menos que un padre. No satisfacían ya el diezmo, pero sí una contribución



de culto y clero que, como exigible en metálico, se hacía altamente gravosa á los que cultivaban pequeñas y reducidas fincas. El vasto patrimonio de la Iglesia había servido solamente para enriquecer á gentes osadas de la clase media. Si el problema social, me decía, está en dar á todos los hombres igualdad de condiciones de vida, ya que no de fortuna, y la propiedad es, como la hemos declarado, inviolable y sagrada, el problema es irresoluble. ¿Qué otro remedio queda contra las miserias de los pueblos que la caridad universal, proclamada y sostenida por el catolicismo?

El problema político me llevaba á iguales conclusiones. Hasta me parecía absurdo hacer descansar la autoridad en la tornadiza voluntad de las muchedumbres. La autoridad no es un accidente; es el principio de la vida, la *conditio sine qua non* de toda sociedad: imposibles sin ella familias, ciudades, provincias, naciones. Lo esencial no puede estar nunca al antojo de los individuos. Como la autoridad del padre no nace ni depende en la familia de la voluntad de los hijos, no puede nacer ni depender de la voluntad de los pueblos la autoridad de los reyes. Á ellos pertenece limitarla y encerrarla dentro de los principios de la eterna justicia; jamás á los gobernados. Y si no de los hombres, ¿de quién puede nacer la autoridad sino de Dios? Debí reconocer contra mis antiguas ideas la sabiduría del catolicismo, que hace derivar de Dios todo poder humano, y acatar por los pueblos y por todas las clases sociales la majestad de los príncipes de la tierra. Y debí convenir con él, bien que me pesase, en que sobre la corona está la tiara, y corresponde á los pontífices ungir la cabeza de los reyes.

En religión vi aún más claro. Solo, falto de amigos, lejos del estruendo de la política, quebrantado ya por los años el cuerpo, libre el alma de la fascinación en que la tenían el poder y la gloria, me empezó á preocupar la idea de la muerte y de mi futuro destino. ¿Bajará realmente al sepulcro todo mi sér, y desaparecerá bajo un puñado de polvo hasta mi pensamiento, que hoy tanto abarca y no halla límites ni siquiera en los indefinidos espacios del Universo? ¿No ha de quedar de mí en el mundo sino el recuerdo de haberle cruzado, recuerdo que se encargará de borrar pronto el tiempo? No muere la materia sino para cambiar de forma y, ¿sólo mi pensamiento ha de quedar anonadado? No, no puedo creer que el hombre, único sér que rompe aquí sus ataduras, pone á su servicio las fuerzas espantosas de la naturaleza y domina por su conocimiento el mundo, sea de menos duración que el grano de arena que baten allá en la playa por



siglos de siglos las olas del Océano. El sentimiento de la justicia me afirmó en la creencia de que era inmortal mi pensamiento, y le hice como por consecuencia hijo del inmortal y eterno Dios, que no había dejado de vivir nunca en el fondo de mi conciencia. Uní sin esfuerzo en mi alma las ideas de Dios y pensamiento, y vi con el catolicismo en Dios, no sólo el origen de la creación, sino también la fuente de todo conocimiento, la determinación de toda voluntad al bien, y el prototipo de toda belleza.

Confieso á V., caballero, que no me costó después poca pena ni trabajo admitir que Dios, á mis ojos tan grande, hubiera venido á encerrarse, por salvarnos, en el seno de una virgen. Pero yo no podía por de pronto desconocer que bajo todos los climas y bajo el imperio de todos los sistemas religiosos existe la tradición de una primitiva edad de oro que cesó por la perversión moral del hombre. ¿Había de poder luego el hombre levantarse de su caída sin el brazo de Dios? Sus crímenes, su ingratitude sobre todo, debían naturalmente haber suscitado contra él la cólera del autor de sus días: sólo después de un largo castigo podía esperar que Dios le ayudara á levantarle. Cuando, aplacadas al fin sus iras, quiso Dios reconciliarse con el hombre, ¿pudo escoger más bello ni más dulce vínculo que el de hacerse hombre él mismo para salvarle y trazarle el camino de la nueva vida?

Se sonrío V. y lo siento, porque esto me revela en V. ideas que creo funestas. Yo no diré á V. que la razón no sufra al aceptar en todas sus partes el dogma católico. No acabaría en toda esta tarde mi ya enojoso relato, si debiera contar una por una las luchas que conmigo he tenido para encarnarlo en mi alma. Pero yo he leído algunos de los sistemas filosóficos que más han preocupado en este siglo los espíritus; y, se lo digo á V. sinceramente, no he visto ninguno que satisfaga mi razón, desvanezca mis dudas ni me obligue á pasar por hipótesis menos gratuitas que las creencias que me impone el catolicismo. Y yo, caballero, no soy hombre para sobrellevar la duda: la duda es para mí un indecible tormento. Sentía la necesidad de creer, y creo; y tengo para mí que éste es el primero de mis grandes triunfos. Mi pesar, mi gran pesar es que lo he obtenido sobre mí mismo y no sobre la generación que yo contribuí á corromper con mis insensatos escritos y más insensatas arengas.

¡Qué de tristes acontecimientos después de mi conversión al catolicismo! En vano los conservadores, de quienes yo me burlaba un tiempo, han querido atajar la corriente de las falsas ideas. Cada



reacción ha engendrado una nueva revolución, y en cada revolución se han manifestado los principios subversivos de todo orden social con más vigor y fuerza. Dios está lejos de tener altares más firmes en la conciencia de los hombres, vacila el suelo bajo las plantas de los reyes, acecha la Internacional en la sombra el momento de arrojarse sobre esta sociedad desventurada. No se quiere restablecer las instituciones de los pueblos sobre las rocas de granito de la antigua civilización cristiana, y se desvanecen todas como los cuadros disolventes de nuestros teatros. Ocho años de revolución hemos llevado últimamente: en ocho años hemos visto caer dos dinastías, pasar una república como una tempestad de verano, nacer y morir una dictadura. En estos ocho años se ha roto la unidad religiosa, y ha estado en poco que no se rompiera la de la Patria: espere V. para la revolución que venga nuevos y más terribles desastres, una sucesión de acontecimientos todavía más rápida.

*Leoncio.*—Pero y sus hijos, ¿los educó V. al fin en el catolicismo?

*Rodrigo.*—Dispense V., caballero. Sigue V. mejor que yo el hilo de mi propia historia. Me distrajo la sonrisa de V., y me llevó, como suele decirse, por los cerros de Úbeda. ¡Mis hijos! ¡Mis hijos! Éstos son hoy la principal causa de mi amargura. Los eduqué en el catolicismo, sí señor, y la santa de su madre no perdonó medio para imbuirles sus sentimientos y acostumbrarlos á sus religiosas prácticas. Todo en vano. Al revés de lo que sucedió á su padre, aprendían ellos el catolicismo en casa, la impiedad en la escuela. Se descarriaron ambos al entrar en el estudio de la filosofía; se perdieron por completo al atravesar las puertas de la Universidad para consagrarse el uno á la Medicina y el otro al Derecho.

¡Si se hubiesen parado siquiera en las doctrinas de sus maestros de Filosofía! Éstos, los krausistas, creen por lo menos en Dios, y dicen que debemos conocerle, y respetarle, y amarle, y aun realizarle en la vida. Ellos, mis hijos, ni en esto creen. El uno, el letrado, es de la escuela de Augusto Comte, que no niega ni afirma á Dios y le arrincona como un mueble inútil; el otro, el médico, profesa ese brutal materialismo en que han venido á caer los alemanes después de haber tanto tiempo divagado por las regiones del más exagerado de los idealismos. Sostiene con los darwinianos que el mundo vegetal y el animal proceden todos de no sé qué sustancia espermática que han ido á buscar allá en las profundidades del Océano, y niega que haya intervenido Dios ni siquiera en la formación del hombre. Nosotros, los reyes de la creación, descendemos, para él, en línea



recta del animal que pueda ocupar el último peldaño en la escala de la vida.

No me pregunte V. qué piensan en lo económico ni en lo político. En política son federales; en economía están á dos pasos de la propiedad colectiva. Repiten con mi padre que la desigualdad de aptitudes no implica ni legitima la desigualdad de derechos.

¿Habrá varón más desdichado? Ni en el seno de mi familia he podido cerrar el paso á la idea revolucionaria. Tradición, experiencia, desengaños, nada sirve para mis hijos. No hay para ellos más criterio que el de su razón soberana. Si admiten aún la autoridad en la política, no la aceptan ya en la ciencia. Tienen á mengua jurar sobre la palabra de sus propios maestros. He sostenido con ellos largas y rudas polémicas: trabajo perdido. Yo no lograba convencerlos, y ellos en cambio turbaban mi conciencia. Los he arrojado de mi casa: no quiere verlos. ¿Qué importa que sean buenos hijos y excelentes ciudadanos, si piensan en todo tan desastrosamente?

*Leoncio.*—¿Es posible?

*Rodrigo.*—Pues qué, ¿he levantado con tan poco trabajo el edificio de mis nuevas creencias, para consentir que vengan mis hijos á desportillararlo hasta hacerlo venir al suelo? El catolicismo me abre más allá del sepulcro un paraíso donde vuelva á ver las almas que me fueron queridas, goce de la presencia de Dios y compensen inefables placeres las lágrimas que aquí vierto, las amarguras que he devorado y devoro. Quiero vivir y morir con esta dulce esperanza, y no cerrar mis párpados viendo entre las sombras de la muerte los horrores de la nada ó del infierno. ¿He de llevar el amor á mis hijos hasta permitirles que rasguen mi cielo?

*Leoncio.*—Y V. ¿cree?

*Rodrigo.*—¿Que si creo?

*Leoncio.*—Permítame V. que lo dude. No teme nunca la fe los argumentos de la filosofía. La palabra de Dios la escuda contra los sofismas de los hombres. V. quiere creer, no cree. Por la razón se ha esforzado V. en llegar al dogma católico; y por la razón no se llega á lo que la razón no explica. Para creer era preciso que, á ser posible, hubiera V. empezado por hacer que la razón abdicara el imperio que sobre V. ejerce: por no haberlo hecho sigue su razón de V. negando lo que su voluntad afirma y enaltece. Los enemigos hoy temibles para V. no son sus hijos, sino su razón misma.

En vano pretende V. ocultarlo: sus palabras y sus actos le están á V. vendiendo. Ha dicho V. que cuando V. profesaba las ideas



volterianas de su padre, las creencias católicas que había recogido de sus maestros venían más de una vez á detener en sus labios la blasfemia: tengo la seguridad de que hoy vienen más de una vez á detener en sus labios la oración católica las ideas volterianas de otro tiempo. ¿No habrá V. observado que la razón se impone á todo nuestro sér. y no somos dueños de pensar como queremos? No nos depongamos, como de los vestidos, de nuestras opiniones. No las formamos á nuestro antojo.

Distaría, caballero, de usar con V. este lenguaje á no haber oído sus últimas palabras. No tengo el honor ni la satisfacción de conocer á V.; pero me basta la relación que acaba V. de hacerme para considerarle alma honrada y recta. ¿Es posible que haya V., sin embargo, despedido de su casa á sus hijos por el solo crimen de pensar, como V. pensó un día, fuera del dogma católico? Con ser el uno de la escuela de Comte, el otro materialista, cumplen, según usted mismo ha dicho, los deberes para con V. y los demás hombres. ¿Qué derecho tiene V. á exigir más de sus hijos?

*Rodrigo.*—Le tengo á que reconozcan y adoren á Dios, de quien son hechura, respeten la nacionalidad á que pertenecen, y no ataquen las instituciones en que descansa el orden social y la prosperidad de los pueblos.

*Leoncio.*—¿Y si les niega la razón á Dios, y les presenta más asegurada por la federación que por el actual sistema político la unidad de la Patria, y les acusa de injustas esas instituciones que V. considera como la eterna y obligada base del orden?

*Rodrigo.*—Deben someter esa razón á la de Dios y á la de la humanidad de que forman parte. ¿Son acaso infalibles? Por esas ideas que V. ahora defiende hemos venido á la anarquía que reina en los espíritus. Imposible toda disciplina donde se abandona al criterio individual ciencia, religión, política, economía, derecho.

*Leoncio.*—Y donde el criterio individual no pueda libremente manifestarse, imposible también todo progreso que no cueste un mar de sangre y lágrimas.

Pero estoy observando, caballero, que sin querer nos engolfamos en las más arduas cuestiones que puede suscitar la filosofía, y según el calor con que las discutimos, corremos gran riesgo de separarnos con enojo, cuando, á no engañarme hemos venido á estos cerros en busca de paz y no de discordias. Sentiría que esto sucediera, porque me siento atraído á V. por cierta simpatía, derivada tal vez de lo análoga que es á mis ojos la situación de entrambos.



Yo, caballero, al revés de V., fui desde mi tierna infancia educado en la religión católica. Huérfano de padre y madre á los seis años, entré bajo la tutela de un tío, canónigo de la catedral de Burgos, que desde luego me destinó á la carrera de la Iglesia. Era mi buen tío un excelente sacerdote: temeroso del nombre de Dios, escrupulosísimo en el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de todas las virtudes, muy leído en teología y cánones y aun algo conocedor de las herejías de su tiempo. Para evitar que me descarriara ni torciera, quiso él mismo encargarse de mi enseñanza, y lo hizo hasta el punto de no consentir que estudiase ni en el seminario de la diócesis.

Quiso y logró mi tío decidirme á la vida monástica; y puedo asegurar á V. que, cuando entré en el convento, no sabía más de lo que él había querido comunicarme, ni abierto más libros de los que él me había puesto en las manos. ¡Qué cuidado el suyo para que nada viniese á turbar la religiosidad de mi alma! Me hizo aprender el latín, no en los antiguos clásicos, sino en los Santos Padres. Me dió por modelos de elocuencia á sus predicadores favoritos. No me dejó leer más poesías que algunas de León, las de San Juan de la Cruz y las de Santa Teresa. Me enseñó la filosofía por el Padre Amat, anotado y expurgado de su mismo puño. Al explicarme las pocas leyes de la naturaleza que conocía, no se cansó de repetirme que Dios podía alterarlas y suspenderlas, como se había visto en diversos tiempos, sobre todo á la muerte de Cristo y en aquella famosa batalla en que paró el sol su curso para que Josué pudiera completar su victoria y acabar con sus enemigos. Al darme algunas lecciones de geografía rechazó por de contado el sistema de Copérnico como contrario á la Biblia y al testimonio de nuestros propios sentidos. La tierra era á sus ojos el centro y aun la parte principal del Universo. Dios había encendido sólo para nosotros el sol que nos alumbra de día, la luna que nos disipa las tinieblas de la noche y los innumerables astros que tachonan la bóveda del cielo. Inútil sería decir á V. que yo lo creía firmemente.

No logró, sin embargo, mi tío reducirme por completo á su autoridad sino después de agrias reprimendas. La lectura de la Biblia me sugería con frecuencia observaciones poco respetuosas, que le producían grande alarma. No acertaba yo, por ejemplo, á reconocer en nuestro padre Abraham al varon perfecto y santo. Le creía reprehensible en lo de haber dos veces presentado por hermana á su mujer, exponiéndola á las seducciones, primero del egipcio Fa-



raón, luego de Abimelech, Rey de Gerara. Me lo parecía más en lo de haber recibido de Faraón, como en pago de los favores de Sara, ovejas, y bueyes, y camellos, y siervos, y siervas. Le consideraba imperdonable por la dureza con que había despedido á su criada la infeliz Agar y al hijo que de ella había tenido, dándoles por toda hacienda un pan y un odre de agua. Hacíame presente el tío que Abraham cumplía en esto la voluntad del Señor; pero yo le replicaba que no comprendía cómo Dios pudiese para sus fines exigir ni permitir á sus criaturas que faltasen á la moral ni ahogasen en su corazón los más bellos sentimientos de la naturaleza. Debates como éstos se levantaron algunos entre nosotros. Los cortó mi severo protector de una vez para siempre amenazándome con la cólera del cielo, si volvía á dudar de la santidad de las Escrituras, y me obligó á confesar mi falta y aun á expiarla por la oración y el ayuno.

No llegué á profesar en el convento, por haber venido la revolución á interrumpir bruscamente mi noviciado. Celebré y sentí á la vez este suceso. Lo celebré por ver rota una cadena que encontraba pesadísima y superior á mis fuerzas; lo sentí porque acababa de fallecer mi tío, y, sólo en el mundo, no tenía sombra que me cobijara. Mi situación era, como V. puede comprender, apuradísima. Quise á todo trance salvarla por no exponerme á una catástrofe; y recurrí á un medio que no adivinaría V. fácilmente. Ardía entonces la guerra entre D.<sup>a</sup> Isabel y D. Carlos: pasé de sacerdote á soldado y corrí á ponerme á las órdenes de Zumalacárregui. Entre los dos campos había de preferir naturalmente aquel en que, al decir de cuantas personas había oído, estaba la causa de la religión, la legitimidad y la Patria.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

(*Concluirá.*)

---



---

# FELIPE II

Y

# LA PRINCESA DE ÉBOLI

---

## INTRODUCCIÓN.

### I.

No soy de aquellos escritores que, juzgando con el criterio de los hechos políticos de su reinado, ven en Felipe II un monstruo de perversión, merecedor, en diversos conceptos, del anatema de la historia, por su despotismo feroz y exorbitante. Por lo que á este particular atañe, entiendo que no hay Príncipe ni gobernante de tan recia condición y superior influjo, que logre, por sí solo, apoderarse y señorear el pensamiento y la voluntad de sus contemporáneos, en la esfera debida, obligándoles á descender al nivel de meros é impotentes espectadores de sus actos, ó cómplices forzados de sus errores, arbitrariedades y violencias. El conocimiento que creo poseer de lo pasado—en la parte que me fué dado estudiarle—así me lo demuestra.

Fijándome en aquellos Estados donde la organización social y el derecho alcanzaron, de antiguo, considerables progresos, y donde además impera la religión cristiana con poderío, jerarquía y jurisprudencia privativas, descubro que los Reyes nunca pudieron realizar su sistema de gobierno, cualquiera que éste fuese, sin la anuencia, el apoyo ó la tolerancia de los representantes de las clases é instituciones destinadas y obligadas por su naturaleza y poderío á moderar la acción real ó á servir eficaz y decididamente sus designios. El déspota más absoluto, en las naciones de la Europa civilizada, no conseguiría mantenerse en el solio por largo tiempo, sin tener de su parte elementos personales ó intereses colectivos que, participando de sus propias miras, contribuyen, con



positiva eficacia, á la permanencia y á la continuación de su poder.

Sin separarme de la época á que debo circunscribirme, parece-me que la derrota de los Comuneros y los hechos que de semejante acontecimiento se desprendieron, ni hubieran ocurrido del modo como ocurrieron sin la oposición que la idea reformista ó de protesta halló en una muy calificada mayoría de la sociedad española. También pienso que la política de la Casa de Austria—ocasión quizá de las Comunidades,—y que visiblemente era dirigida á alterar la sustancia del organismo jurídico nacional, que en forma de fueros, privilegios, franquicias, usajes y costumbres pregonaba la condición étnica, y el trabajo histórico por donde había pasado la sociedad ibérica; no era cosa insólita, novedad inesperada, ni pensamiento exclusivo de Carlos V ó de sus consejeros. Tenía aquel movimiento antecedentes más remotos, raíces más hondas en el tiempo y en la esfera de las ideas.

Vista en la relación cronológica la doctrina autocrática y unitaria, apunta en Castilla con la mudanza que experimenta la institución monárquica, cuando de electiva se transforma en hereditaria. Crece luego con la dilatación y la representación que en la total vida española obtiene el principio monárquico, y de indirecta tentativa se convierte en empresa franca y permanente, cuando robusta y pujante la realeza se considera apta y capaz de luchar contra sus émulos, copartícipes ó moderadores.

En el orden de las ideas el concepto novísimo del derecho real, según lo concibió el siglo XVI, era consecuencia forzosa de las doctrinas extendidas y acreditadas por los legistas, desde que por una reacción legítima en su punto de partida, aunque no regular en su desarrollo, pretendieron sobreponer el poder civil al teocrático, inspirándose para conseguirlo, en la legislación romana de nuevo conocida, estudiada y en predicamento. Con sentido esencialmente pagano, con el ideal clásico muy presente, aquellos pensadores, que aun contrariando la política de los Pontífices en cuanto á lo terreno, alardeaban de religiosa piedad, intentaban la retroversión del derecho á las fuentes greco-latinas, oponiendo sus cláusulas á aquel otro derecho, que, asentándose en lucubraciones teológicas y en parte dogmáticas, aspiraba á la superior y máxima autoridad en la tierra, respetando para asegurar su eficacia la subdivisión excesiva del individualismo que en los pueblos románticos dominaba.

No hay, pues, entera justicia en los fallos más ó menos apasio-



nados que contra Felipe II se lanzaron por los que en nuestros días escribieron de su reinado. Que en tiempos más cercanos á los acontecimientos dominara en los juicios la pasión, cosa es que no debe extrañarnos; que se continúe hoy presentando al hijo de Carlos V cual excepción y especialidad en los anales monárquicos, ó como el más auténtico representante de la maldad coronada, es verdadero despropósito, que ya no tolera la crítica imparcial, ilustrada y competente. Ni quiere esto suponer que la conducta de Felipe II pida encomios en vez de censuras. En determinadas ocasiones, perfecto derecho habrá para afear sus actos y señalar sus errores con la única pena de que las faltas son susceptibles. No se trata, en suma, de negar su despótico temperamento, no de pronunciar una absolución, sino de reducir la responsabilidad de Felipe II, como Monarca, á lo que sea de justicia, haciendo solidarios de sus excesos á hombres é instituciones que no cumplieron, respecto de él, con lo que el derecho, la moral y la salud del Estado aconsejaban y pedían.

Si graves fueron sus resoluciones en cuanto á la política internacional, réstese de su cuenta todo lo que debe cargarse á los próceres que coadyuvaban á sus empresas; cúlpese también, en lo necesario, al voto público, que sin temor de equivocarnos, podemos suponer le era por extremo favorable. De los grandes despilfarros económicos sólo le toca una parte, y en cuanto á la intolerancia religiosa, no hay modo de aligerar á la porción más granada del País del peso que le corresponde en los excesos á que pudo entregarse. Un Príncipe que vive rodeado de numerosos cuerpos consultivos, que con el nombre de Concejos gobiernan determinadas regiones de la Monarquía ó especiales ramos de la administración, no puede ni debe, á pesar de su absolutismo, ser él solo censurado por las manchas que oscurezcan su reinado, sino en virtud de una licencia retórica, esto es, personificando en él las faltas de una serie de Monarcas que pensaron y obraron, en parte, poco más ó menos, como él pensó y obró, y además las faltas de las clases é instituciones de que necesitó para la realización de sus planes y doctrinas. Probable es que Felipe II no obtenga gracia ante la crítica futura; y, sin embargo, no nos es lícito presentarle como dechado, en lo desfavorable, cuando antes y después de él hubo quien le hubiera excedido, á consentirlo las circunstancias.

Hechos registra nuestra historia contemporánea que en lo porvenir merecerán fallos tan severos como los formulados hasta



ahora, contra los más notados del reinado de Felipe II; y es verosímil que los sacrificios de vidas y millones que nos cuesta actualmente alguna guerra (1), excedan la cifra verdadera, en uno y otro concepto, de los que ocasionó alguna de las aventuras en que aquél hubo de comprometerse. No hay razón para ensañarse contra Felipe II, que, como todos los Reyes, personifica una política, y por tanto, es necesario conocer las causas, antecedentes y elementos que en ésta se resumen, para deducir luego, la responsabilidad que, en un concepto sumo, deba atribuirse al que hubo de darla nombre y carácter; pero si esto pienso respecto del gobernante, en cuanto al hombre, opino de distinto modo.

Cuando considero á Felipe II individual y privadamente, agrávanse, ante mí, sus flaquezas y pasiones, á medida que reconozco la posición elevada donde la suerte le colocó y los grandes miramientos que su ilimitado imperio debía aconsejarle. Lo excusable en un individuo cualquiera, tiene que ser gravísima imputación en quien, como Felipe II, alardea de una severidad extraordinaria para con los demás; lo que en otros merecería censura, en él pide la condenación más acerba. Porque á mayor altura en la escala social, corresponden menores dificultades para hacer el bien, y en proporción del predominio en que la herencia y los acontecimientos nos colocaron, debe manifestarse el espontáneo y reflexivo freno que á nosotros mismos nos impone el sentimiento de la propia energía y preponderancia.

Lejos estuve siempre de descubrir en los Reyes, por esta sola cualidad, criaturas de condición extraordinaria; para mí fueron hombres como los demás, que vinieron al mundo en condiciones y coyunturas excepcionales; en cambio, pienso con los tratadistas de derecho más castizos, que el oficio de Rey es oficio de justicia, y que sólo cual personificación del ideal más levantado de su tiempo, es como la realeza, se justifica en la historia ante los ojos del filósofo y del crítico. Un Rey que como hombre, lejos de refrenarse y aspirar al máximo de perfección que consiente la parvedad humana, aprovecha y utiliza todas las ventajas de esa posición para persistir en el error; un Rey que abusa de su excesivo poderío para tomar represalia de personales agravios ó perseguir con saña inaudita faltas ó delitos cuyo conocimiento y represión correspondía, en su caso, á los tribunales constituídos, con arre-

---

(1) Se escribía esta Introducción durante la última guerra civil.



glo al derecho vigente; un Rey, en fin, que en la flaqueza del carácter, en la pequeñez del ánimo, en la dureza del corazón, se confunde con los más menguados, merece que la historia trace su retrato sin odio ni violencia, aunque con la precisión en el parecido que la verdad exige. Ni debe buscarse el satisfacer con la pintura ningún empeño baladí y de escasa monta. A más nobles y altas enseñanzas debe encaminarse ese trabajo. A servir, por lo pronto, de freno á cuantos en lo futuro puedan disfrutar, en mayor ó menor escala, de tal supremacía, que les coloque en posición de gobernar la cosa pública; á señalar, luego, el camino de previsoras cautelas, mediante las cuales, legisladores y pueblos consigan que las más influyentes instituciones sirvan para el bien y raras veces, ó ninguna, para el mal.

Felipe II, en el concepto propuesto, es un ejemplo que conviene tener muy presente. Ni sé yo si su conducta privada—con ser de lo más mísero que pueda concebirse, en determinado sentido—pide desdén ó un sereno movimiento del ánimo, en cierto modo, vecino á la conmiseración; porque si hay un estado de verdadera pobreza moral en el hombre, personifícalo, ciertamente, aquel Monarca, súbdito, ó mejor dicho, siervo y esclavo de los más inauditos temores y desfallecimientos, de las más internas vacilaciones, de una suspicaz eterna desconfianza, de una emulación corrosiva y sin límites, de un desconcierto interno que, como tósigo funesto, debía á la continua, envenenar su intranquila y atormentada existencia. Felipe II vivió entre dos temores, entre dos sombras que por mitad llenaban su conciencia: el temor de los hombres y el temor del diablo. Creía preservarse de las asechanzas de la maldad humana á fuerza de prudencia, cautela, doblez y severidad; pensaba alejarse del infierno con actos piadosos, no siempre distantes de acciones de dudosa contrición.

Este es, si no me equivoco, el secreto móvil de toda su vida: de un lado ve en todo hombre, un enemigo más ó menos encubierto; del otro fantasea una segunda vida, donde el temor excesivo de perdurables castigos malea la sinceridad de sus sentimientos religiosos. El padre que en Valladolid no vacila en anunciar, si la anécdota es verdadera, que por su misma mano añadiría mayor combustible á la hoguera destinada á consumir al hijo protervo, experimenta en sus funciones intelectuales un género de perturbación de que pueden deponer los médicos alienistas y los que estudiaron las alucinaciones religiosas.



No de todos los hombres se puede decir, como de Felipe II, que está perfectamente retratado en todas y en cada una de sus obras. Leyendo un billete suyo, pensado en la intimidad del secreto, con la desconfianza por norte y el temor por espuela, y redactado en la creencia de que ha de ser destruído; ó contemplando la traducción de su pensamiento estético-religioso, en la mole del Escorial; se le ve transparentarse, exhibir, ante nosotros, lo más delicado y recóndito de su ánimo y de su carácter. Felipe II fué un monstruo de debilidad. Así lo explican sus reservas, su disimulo, su crueldad en el castigo.

Nadie desconfió como él de sí propio; nadie adivinó su flaqueza, que á él parecía notoria y ostensible, bajo tanta apariencia de rigor y bríos. Por eso huía de toda ocasión en que pudiera conocerse y juzgársele; y confiaba á la intriga y al expedienteo lo que su padre confió á la pujanza de su brazo y á la magnanimidad de su pecho hidalgo. Para saber hasta qué punto dominaban en su ánimo los sentimientos vulgares, basta estudiar su correspondencia y su vida íntimas. En nadie confió, el fingimiento fué su sistema, el espionaje su descanso y la garantía de su atemorizada previsión. Hasta entre sus más cercanos servidores, mantiene perpetua é insana rivalidad, obligándoles á que mutuamente delaten al Soberano hasta los pensamientos y actos, al parecer, más inofensivos. Juzgaba el Rey del carácter moral de los hombres de su época, con el criterio de su propio carácter. Fué un filósofo que afirmó de hecho la ruindad humana en su grado más alto. Fué hombre atrabiliario y pobre de espíritu, en escala sorprendente. Lo frío de su sensibilidad está retratado en las paredes del célebre monasterio. No es San Lorenzo del Escorial un templo, es una tumba. La religión fué allí el pretexto, sin darse él cuenta de ello, para realzar, proteger y eternizar, si esto fuera posible, el mausoleo. Felipe II soñaba despierto con rivales poderosos. Todo Príncipe, noble ó magnate, suponía la contingencia y la posibilidad de un émulo; durmiendo soñaba con las torturas del infierno. Á fuerza de diligencia, confió en libertarse de los hombres; las robustas paredes del templo, el escuadrón de monjes, sus fúnebres salmodias, le preservarían en su sepulcro, de las asechanzas satánicas.

En Felipe II estuvo en razón directa la concupiscencia de la atrición. Tanto como sentía su flaqueza amaba la carne. Espíritu nada elevado, no veía más que el sensualismo: el pensamiento era para él una espantosa sima llena de vestiglos y de tinieblas. Abra-



zóse á la realidad, y no supo concebirla sino pesada, dura, grosera, esto es, ofreciéndole condiciones y garantías de resistencia, solidez y estabilidad. Sus temores exagerados dicen sus dudas. Temeroso de que en África se levantara un Imperio tan floreciente como el de Cartago, ataja los designios generosos de D. Juan de Austria, temeroso de que éste algún día pudiera hacerle sombra; luego, rehuye recibirle en Madrid para no darle á entender que está pronto á reconocerle el título de Infante, ni tampoco que ha resuelto negárselo y desengañarle. Este es su personal criterio. Ocultar lo que piensa, disimular lo que siente, fingir olvido, menosprecio, indiferencia, moderación para desorientar al contrario y sorprenderle desprevenido, y de modo que sobre seguro pueda vencerlo, castigarlo ó destruirlo. Sobre todo, Felipe II eleva hasta el trono sus personales y privados resentimientos, y esta es una falta gravísima, que ni aun los más benévoloos habrán de perdonarle.

Y la razón es obvia. Si la crítica imparcial debe atribuir á Felipe II, á sus consejeros y á su época, la responsabilidad de los actos políticos merecedores del anatema que hasta ahora se le imputó exclusivamente, esa misma crítica ha de reconocer que cuando el hombre constituido en autoridad, prescinde de los estrechos deberes y forzosos miramientos que su oficio le imponen, y hace servir la fuerza de que disfruta, para la satisfacción de sus individuales apetitos, sin ventaja alguna de la justicia, como institución disciplinaria, ni de los súbditos ó administrados, cuyo beneficio es, en sustancia y en definitiva, el objeto á que debe aspirar el poderoso; en ese caso, la autoridad trócase en tiranía, y sus efectos en peligrosos testimonios del más funesto absolutismo.

Sólo en esta relación la vida particular del gobernante cae, con sus sentimientos, ideas y hechos en la jurisdicción del crítico. El hombre público, y nada tan público como el supremo regidor de la sociedad civil, no tiene derecho á la inviolabilidad del domicilio. Su existencia es espejo y norte; espejo donde los súbditos han de comprobar las propias virtudes cívicas y domésticas; norte que ha de guiarles en todo aquello que al bienestar común se refiera. Así concebían al Rey los consejeros y pensadores más ilustres en Castilla, cuando la realeza empezaba á transformarse, pasando de principado á verdadera institución universal, imagen y símbolo de la común patria. Había de ser el Rey el mejor entre los mejores; ni era el nacimiento título bastante para que el Príncipe se sentara tranquilo en la cúspide de la pirámide social. Para que pudie-



ra con propia convicción y seguridad considerarse y ser tenido por cabeza y corazón del Reino, necesitaba asociar á la clara estirpe las circunstancias personales más relevantes, y de la comparación con los súbditos, resultar el más sabio, discreto y magnánimo; el más diligente y justiciero, el más liberal y moderado. No se olvidaban moralistas y sabidores de reglar la vida privada en todas sus fases, desde los ejercicios higiénicos y de honesto pasatiempo, que el vacar de los negocios del Estado consentía, hasta lo que á la mujer, á los hijos, á los domésticos y á las campañas hacía referencia.

Quizá en nuestra edad, época de Cartas, Constituciones, Ministros responsables y Reyes que reinan y no gobiernan, no habrá tan completo y perfecto derecho como antes había, para inquirir lo privado y personalísimo en el Monarca; cuando la potestad real tocaba su máximo grado de prestigio, virtud y fortaleza—como acontecía con Felipe II,—la condición de la persona y sus modos debían acomodarse exactamente al ideal concertado por la doctrina más legítima, ó suministrar, en otro caso, ocasión y motivos para la censura y el descrédito.

Pase que Felipe II, obligado por la ley de herencia, continuara la política de su padre; reconózcase también que las circunstancias de su tiempo y los actos ajenos—de que no podía desentenderse—le obligaron á medidas políticas que hoy nos pueden parecer muy absurdas, violentas ó ineficaces, y que entonces debieron contemplarse útiles é indispensables; no se le señale con el dedo por lo de la intolerancia, que con razón se dijo que ésta palpaba en la conciencia nacional, y yo añadido que era inevitable resultado de los triunfos obtenidos sobre el islamismo y del modo como se constituía la monarquía castellana; mas para lo que no hay fundamento en mi juicio, es para absolverle por sus errores personales. Sobre que Felipe II reinó en pleno Renacimiento—lo que presupone haber disfrutado de un caudal de doctrina no muy inferior al presente, si no en cantidad, en calidad,—débese considerar también, el desarrollo que había adquirido la moral cristiana, de que el mismo Felipe II se mostró tan celoso y guardador por lo menòs, en cuanto á hacer que el prójimo se atuviera á sus preceptos. Un católico tan ferviente no había de ignorar lo que se necesitaba para merecer este dictado, ni tan recias eran las corrientes históricas y sociales que le impidieran el acomodarse, en pensamiento y en obra, á la pauta que el catecismo le trazaba.

Lejos estoy, no obstante, de hallar punible su conducta, por-



que no resplandeció con las virtudes del santo. Bastaba su oficio para que, aun con predisposición interna á la santidad, fuérale casi imposible el realizarla. Pero el hombre que encerraba á una ilustre dama en estrecha cárcel, invocando para tan riguroso proceder la conveniencia de que aquélla se alejara del trato de los negocios que le competían y atendiera á su quietud y recogimiento, esto es, á mejorar y purificar la vida con la meditación y los actos de piedad, se obligaba, so pena de grave censura, á poner de su parte cuanto le fuera permitido para acreditar y enaltecer por sí, las máximas á que deseaba ver atendida la conducta de los extraños. No ignoro que en el pensamiento de Felipe II la moral religiosa, además del valor puramente transcendente, tenía otro mundano, siendo cual elemento coercitivo que contribuía á la disciplina del Estado. Esta consideración no podía quitar á la ética su elevado y puro carácter, perfectamente comprendido y declarado con mucha anterioridad á la época á que me refiero.

Posible es que haya quien piense que no há lugar á ejercer sobre los actos de un hombre político la revisión que pediría la conducta de un individuo privado. Quiero convenir, y no es poco conceder, en que, dado el desprestigio en que han caído ciertas doctrinas para ciertas gentes, ó por lo menos en la ineficacia á que las trajeron las nuevas corrientes históricas, no proceda ahora aplicar á la vida de un Soberano el criterio austero de la moral evangélica; mas tratándose del siglo XVI, de la monarquía católica por excelencia, y del más católico de los Monarcas, aquel criterio es el único utilizable, á pesar de todo el indiferentismo y de toda la incredulidad de nuestros contemporáneos.

Dicen los que alardean de exquisita discreción en punto á juicios históricos, que las entidades políticas de lo pasado no deben ser juzgadas desde el punto de vista de lo presente, sino dentro del siglo en que florecieron, y pesando las circunstancias particulares que en la atmósfera intelectual y moral de su época predominaban. Nada, pues, tan justo como juzgar á Felipe II con el criterio de su tiempo, que en la sociedad neo latina era el del catolicismo con todas sus consecuencias. Recordando lo que la Iglesia preceptuaba en las relaciones del hombre para consigo mismo y para con los demás, tendremos el fiel contraste donde quilatar las acciones del que en su comercio con la divinidad mostró conocer y practicar á su modo, las cláusulas religiosas. No quiso Felipe II que en materia de conciencia se le tuviera por



indiferente ni aun tibio; antes bien, puso su anhelo en aparecer como encarnación espléndida del ideal católico, en cuanto podía ser representado por una criatura humana. El hombre que se confesaba y comulgaba frecuentemente, y que quería convertir su alma en santuario purísimo de la virtud, no puede ser juzgado por el crítico, como uno de esos Reyes indiferentes en materias de fe, que han curado poco de su alma, atribuyendo mayores desvelos al cuerpo.

Más todavía; para muchos Felipe II era dechado del Príncipe católico. Siempre que se le pedía gracia para las víctimas de sus designios, lo que primero é intencionadamente se invocaba era su resplandeciente y notoria cristiandad. Como cristianísimo, es por tanto, legítimo el juzgarle, y ya en esta seguridad, se presenta un dilema terrible: Felipe II fué un hipócrita de la más depravada condición, ó tan limitado en lo que toca al entendimiento y al libre albedrío, que ni supo concertar la doctrina con la práctica, ni refrenar con el propio esfuerzo, los ímpetus inmoderados de su naturaleza rebelde.

Dada la pasión con que en nuestros días se trata de las cosas históricas, no me extrañará que, para mi desgracia, haya quien calcule y aún afirme que me ocupo de Felipe II con el espíritu de secta en el ánimo, con el odio del político en el corazón. Por lo pronto y para prevenir, si es posible, tan gratuita y menguada idea, he de repetir lo que antes dije respecto de Felipe II como gobernante: nada tan lejos de mi deseo como el sumarme con sus detractores. No conocen la situación excepcional de mi alma los que tal piensen. Es mi anhelo la justicia y la verdad, y si no las alcanzo nunca, no será por falta de diligencia ni de deseo. Tengo en mi abono, para calcular que me aproximo á lo cierto, en cuanto á Felipe II, los testimonios que suministran hechos y juicios hasta ahora tenidos por auténticos é imparciales, siendo alguno de los últimos tan contundente que al más recio defensor del Monarca habría de dejar desconcertado. Su confesor, el Padre Chaves, llegó á negarle la absolución, diciendo que su estado era el más peligroso que podía tener ningún cristiano católico, porque no hacía justicia á sus vasallos, á causa de sus condiciones personales de irresolución y morosidad (1).

---

(1) «He dicho á V. M. otras veces esta cosa tan cierta, que V. M., so pena de su condenación eterna, es obligado á sus vasallos hacerles jus-



Lo mismo le afirmaba el limosnero mayor D. Luis Manrique, con lo cual ambos testifican que Felipe II no cumplía con los preceptos de la moral en cuanto á conducirse para con sus semejantes, con sujeción á los deberes á que le obligaba el cargo que ejercía. Ni es menos significativo el testimonio que en estos asuntos nos suministra el respetable Fray Hernando de Castilla, mostrándose escandalizado de que D. Felipe, cuya autoridad y cristiandad debían dirigirse á impedir los disturbios que corrían entre personas á él muy próximas, tuviera tranquila su conciencia, asistiendo irresoluto al progreso del conflicto que amenazaba. Si esto escribía el fraile, juzgando lo aparente, ¿qué hubiera escrito de saber la parte considerable que al mismo Rey correspondía en aquellas complicaciones?

D. Antonio Pazos, Obispo y Presidente del Consejo de Castilla, aféale su proceder en los negocios de Antonio Pérez y de D.<sup>a</sup> Ana de Mendoza, diciendo con discretas frases que se conducía con ellos, no como quien hacía justicia, sino como el que obraba por resentimiento, ira, rencor y deseo de venganza. Con implicar estas censuras, juicios demasiado desfavorables, no podían nunca, sin grave riesgo, extenderse hasta la vida privada del Monarca que aun los pedía más acerbos; pero el vacío que resulta llenaríanlo los Embajadores venecianos en sus secretos informes á la Señoría.

Tomás Contarini escribió: «Disimula los pensamientos que abriga en el corazón, nunca se conoce que se altera ó que se irrita contra alguno hasta que se vé el premio ó el castigo.»

Antonio Tiepolo corrobora este aserto: «Se estima que sabe disimular perfectamente las injurias para vengarse en razón....., ni hay noticia, por buena ó mala que sea, que altere su rostro ó sus palabras.»

Más explícito es Segismundo Cavalli: «..... cuando, finalmente, toma á uno en desgracia, jamás lo deja ó le perdona. El Rey es de tal naturaleza y condición, que no toma pronto odio á alguno, ni lo castiga ni se venga, pero cuando entra en uno de estos caminos, sigue adelante sin remisión alguna.»

---

»ticia y con brevedad... Yo, como confesor de V. M., ni puedo, ni sé decir más, ni me obliga Dios á más... por obligarme el mismo Dios á no administrarle á V. M. ningún Sacramento no haciendo las cosas dichas, porque no los puede V. M. recibir: y harélo así infaliblemente hasta que V. M. las haga, porque esto lo manda Dios; y no haciendo esto, tengo por cosa constante, según la ley santa que profesamos, estar V. M. en el más peligroso estado que puede tener ningún cristiano católico.»



Francisco Morosini, en su Relación añade: «Es muy vengativo y no perdona fácilmente la injuria, pero sabe ocultar cuidadosamente sus afectos..., de modo que se dice en España como proverbio, que de la risa del Rey al cuchillo no hay la menor distancia.»

Por último, según la Relación de Vendramino, Felipe II «soportaba, pero no olvidaba jamás la injuria que recibía.»

Resulta de estos testimonios escritos en distintas épocas, que Felipe II, como hombre, estaba muy lejos, no de realizar, pero ni aun de aproximarse al tipo del verdadero cristiano, porque además de su soberbia, mal disimulada, de su corazón vengativo y de su crueldad en la represalia, fué dado á la concupiscencia como el más pecador de los mortales.

De sus amoríos dan razon las «Relaciones» de Badoero, Pablo, Tiepolo, Loranzo, Alberi y de Mr. de Saint Sulpice, Embajadores venecianos los primeros, y de Francia el último; con lo cual aparece que si su negligencia y morosidad llegaba á suscitar de sus confesores las amenazas más terribles con que podía apremiarse al católico, sus sentimientos, poco benévolos y faltos de generosidad, se nivelaban con la doblez del carácter y el ningún miramiento que le hacía atropellar las leyes del decoro en materia de mujeres, no sin mengua de la dignidad del trono y de la suya propia cual cristiano y caballero.

Respecto de sus confianzas y recelos también se puede juzgar según datos auténticos.

«No se sirve S. M., decía Contarini, de los Grandes, de quienes vive receloso, ni quiere acrecentarlos en autoridad.» Con efecto, por lo regular, los primeros oficios se confiaban á criaturas de oscuro linaje, que elevaba el Rey hasta la altura que le convenía: si los Grandes servían, destinábaseles á puestos distantes de la Península.

Luis Cabrera de Córdoba, criado en Palacio y al arrimo de don Felipe, escribió: «Traía por la corte y por su casa quien inquiriera y le avisara de todo...» Todo lo sabía porque todos le decían lo que sabían, fiados en la seguridad que les guardaría el secreto. Los Ministros que le imitaban eran más partícipes del gobierno. Lo que, traducido á un lenguaje menos preñado, significa que D. Felipe tenía en lo público y en lo privado organizado el espionaje más extraño, con lo que, sobre rebajar los caracteres, promovía un semillero de enredos y malquerencias. Para gobernar se necesita buena policía, aunque sólo en lo útil y en lo justo:



tener por sistema la delación y la desconfianza, no fué nunca propio de hombres de recto criterio, corazón entero y miras elevadas. Conocer lo que piensan y maquinan los contrarios, regla fué de saludable prudencia; inquirir hasta el menor detalle en la vida del que no dió motivos para dudar de su lealtad ó afecto, es procedimiento que el Diccionario de la Lengua señala con harto desfavorable calificativo.

Aunque se pudiera ampliar este boceto sin recurrir á los enemigos de D. Felipe, basta lo dicho hasta aquí para que el lector pueda apreciar con fruto los sucesos que constituirán la materia de mi libro. Ellos han de decirle con más eficacia que estas consideraciones previas lo que debe pensar del carácter y partes morales del hombre que desea conocer en uno de sus principales aspectos. En el negocio de Antonio Pérez puede haber dudas tocante al juicio que merezca el proceder de D. Felipe; en lo particular á D.<sup>a</sup> Ana de Mendoza, difícilmente se podrá continuar vacilando entre pareceres opuestos, luego de conocidas las enseñanzas y demostraciones que se desprenden de los documentos últimamente publicados.

Desde que apunta el conflicto habrá de notarse que D. Felipe no procede como hombre recto, ni aun con la hidalguía y la caballerosidad que reclamaban su propia condición y las circunstancias de la dama. En el curso de los acontecimientos, sus vacilaciones constituyen la prueba externa más palmaria de que no le guía un elevado sentimiento de justicia, ni aun siquiera razones de reconocida conveniencia, sino la pasión más recia por ocultarse bajo la máscara de aparente y mentida serenidad. Hay ocasiones en que desciende á detalles verdaderamente pueriles ó ridículos, y otras en que se conduce con tan escasa discreción—por ejemplo, cuando muestra á Antonio Pérez el billete donde Mateo Vázquez le denuncia,—que el ánimo se resiste á atribuir tanta pequeñez de alma al hombre que de todos modos ocupa un alto lugar en la historia. Lo que más sorprenderá después de todo—de no explicarlo las Relaciones de los Embajadores de Venecia—es la indiferencia con que asiste á la prolongada agonía de la Princesa y el menosprecio con que la trata en sus cuitas, como ha hecho notar oportunamente el Sr. Muro en el libro que ha inspirado estos estudios.

FRANCISCO M. TUBINO.

*(Se continuará.)*



---

# LA ESCUELA

---

Á LA SOCIEDAD EL FOMENTO DE LAS ARTES,

PROMOVEDORA DEL CONGRESO PEDAGÓGICO.

Lo dijo un sabio y lo cantó un poeta  
de quienes nunca morirá el renombre:  
suprimid la instrucción, que le completa,  
y habréis en breve suprimido al hombre.

---

Sin el criterio y la razón por guía,  
sin la prudencia y la bondad por freno,  
pronto al indócil bruto imitaría,  
contrario al bien y á la virtud ajeno.

---

Como la estatua con primor labrada  
que, antes de ser asombro de la gente,  
es encina á las selvas arrancada,  
helado mármol ó metal hirviente;

---

Y del artista al soplo soberano,  
llega, en deidad ó en héroe convertido,  
á reflejar el sentimiento humano  
y enardecer el ánimo abatido,

---

Así vive la pobre inteligencia,  
larva desconocida y misteriosa  
que al sol del entusiasmo y de la ciencia  
se trueca en irisada mariposa.

---





Instruir es crear; si hubo algún día,  
borrado ya del tiempo en los anales,  
en que la fuerza bruta decidía  
la suerte de los míseros mortales,

---

Hoy que triunfa el amor de los agravios,  
hoy que hacia el porvenir vamos serenos,  
los héroes huyen donde están los sabios,  
los fuertes tiemblan donde están los buenos.

---

Pueblos, de Cides no, de mercaderes,  
por todo el ancho mar tienden sus velas;  
se amasa la fortuna en los talleres,  
la gloria se conquista en las escuelas.

---

La instrucción hace al hombre, y éste luego  
hace la tierra en que vivir le toca;  
si busca en el trabajo su sosiego,  
convertirá en edén la estéril roca.

---

Honremos, pues, á aquellos escogidos  
del estudio y la ciencia campeones,  
que de los seres que nos son queridos  
alumbran la razón con sus lecciones.

---

En esa juventud, que hoy balbucea  
del saber los primeros rudimentos,  
se esconde acaso la futura idea  
que ha de mover del mundo los cimientos.

---

Que siempre al bien y la virtud la guíen  
los que la aprestan á batalla ruda,  
que no empañe los labios que aun sonríen  
la venenosa baba de la duda.

---

Y en justo premio de su afán constante,  
si á los maestros protección se debe,  
¡que no vuelvan á ser ni un solo instante  
los mártires del siglo diez y nueve!

MANUEL DEL PALACIO.



---

# EL PROBLEMA

DEL

# DUQUE DE ALBA

---

## I.

### LA GENTE DEL TERCIO VIEJO.

Campamento de la Colonna en la Campaña el día 20 de agosto del año 1557.—En el ala izquierda, hacia Frascati y Ciampino, las coronelías de Vespasiano Gonzaga y los hombres de armas de Marco Antonio Colonna: los regimientos alemanes del Barón de Feltz acampan á la derecha, hacia el lago de Castiglione, y dominan, con buen golpe de artillería, todas las avenidas del camino de Tívoli, donde está acantonada la vanguardia del ejército del Duque de Guisa. Mil arcabuceros castellanos forman emboscada en los pasos estratégicos que pueden servir de comunicación entre Roma y el campamento francés.

Fuerzas de los tercios de Sancho de Mardonés y del Marqués de Coria; vanguardia de las tropas españolas acampan en unas pequeñas colinas entre *Torre di Mezza-vía* y *Torre nuova*, dominando á la derecha la vía prenestina y á la izquierda la tusculana. El cauce seco de *Fiardino* corta en línea vertical la posición avanzada. Algunos charcos de agua cenagosa manchan la llanura y parecen hervidero de insectos. Á espaldas de la posición traza su airosa curva el antiguo acueducto. El terreno, árido: colinas terrosas sin vegetación; en las pendientes, extensas manchas de musgo amarillento y hierbajos secos. Dos ermitas en los alrededores, convertidas en fortines; ruinas humeantes de un mesón en el camino de Palestrina: escombros de algunas quintas en el camino de la ciudad. Frente



al ejército español se destaca al Norte, en el fondo del horizonte, Roma, desvanecidos sus contornos en la confusión de la distancia, é iluminada por el sol poniente. El cielo, azul purísimo; luz diáfana; atmósfera, transparente y serena.

Los soldados de los tercios castellanos que ocupan las primeras líneas en las avanzadas observan en reposo las evoluciones de dos compañías que hacen una exploración hacia la *Porta Máxima*. Diferentes grupos comentan las noticias del día. Herreruelos, hombres de armas y reclutas acuden á hablar con los veteranos del tercio viejo. Unos juegan, algunos, á otra parte, cantan; otros limpian sus armas hasta dejarlas relucientes.

Se oye hacia Roma fuego de arcabuz.

*El alférez Santibáñez* (mirando con la mano puesta en forma de anteojo).—¡Bien se bate el cobre por allá! ¡Par Dios que la mitad de ese plomo cae ya dentro de las trincheras de San Sebastián! ¡Otra rociada! ¡Brava cosa! ¡Y cómo se explican los arcabuces españoles! Cantan que encantan.

*Un recluta*.—Y ¿desde aquí alcanza vuesa merced á distinguir por el sonido el arcabuzazo nuestro y el del enemigo?

*Alférez*.—Par Dios, muchacho, desde aquí y desde cien mil leguas: el arcabuz enemigo gruñe, el nuestro truena: el tiro de ellos estalla como un ronquido de rabia, mezcla de miedo y de traición; el arcabuzazo castellano retumba redondo como un voto á Dios y va matando por el camino.

*Recluta* (rascándose la oreja y con aire socarrón).—Y ¿eso consiste... en la calidad de la pólvora?

*Alférez*.—Eso consiste ¡voto á los doce apóstoles de la Goleta! en el corazón del arcabucero.

*Un piquero italiano*.—Scussi, signor luogotenente, chi combatte la lontano?

*Alférez*.—¿Chi combatte? ¡Corpo di Baco! ¿Quién pelea aquí siempre en los sitios de peligro y en recias escaramuzas? Los pobres castellanos, i vechi spagnuoli, señor mochilero. Escuche, escuche un poco y oirá con cuánto brío los capitanes Palacio y Mosquera están llamando en Puerta Mayor, avisando con toda cortesía nuestra visita de mañana ó pasado, á vuestros camaradas y con-militones, que no han parado de correr desde el sitio de Civitella.

(El italiano se hace el distraído y desfila hacia otro grupo).

*Alférez*.—¡Mala peste! Míralo, míralo cómo escapa. Aunque se



ha rapado la barba no se me despinta; en el paso del Tronto desertó del Marqués de Montebello y se pasó á Gonzaga, pero yo no trago la felonía, que aunque la traición place, al traidor se aborrece. (Siguen los disparos). ¡Cómo aprietan los de la manga! ¿Y qué dirá *monsieur* de Guisa cuando en sus barbas le tomemos á Roma? ¿Si creerá que su amo el cristianísimo lo ha mandado para dar fe de nuestras victorias?

### En un corro de veteranos.

*Pero Guillén.*—¿Quién piensa en las Indias? ¡Las Indias están ahí! —(Señalando á Roma.)—Ahí se encuentra todo á la mano, todo sin pasar la mar: los palacios rebosan en ricos metales ya labrados y en piedras preciosas que centellean como luceros, engarzadas en collares y cadenas; las perlas y los rubíes no andan sueltos, sino á millares en apretadas sartas. El oro y la plata abundan, no como en filón de mina, vestidos de guijarros, sino redondos, limpios y con cuño de buena ley, ó con lindo donaire cincelados en copas y primores por mano de algún nombrado artífice, que añade valor al mismo oro de la Arabia. ¿Y las mujeres? ¿Dónde vais á poner hermosuras al lado de las romanas? Para mujeres, después de Sevilla, Venecia; al lado de Venecia, Roma. ¡Que hable el viejo furriel, que estuvo en el saco con el Condestable! Diga voacé, señor gentil hombre, ¿son embelecocos y bernardinas lo que nos cuentan de Roma las historias, ó dicen la verdad pura y neta?

*El furriel Gutiérrez* (haciendo un gesto de impaciencia).—¡Cargue el diablo con tu charla y quien te mete á garlar lo que no te va ni te vienel ¡Pecador de mí, por fiar secreto á quien tiene clarín en vez de lengua!

*Pero Guillén.*—¿Y qué daño puede venirle de que sepa esta honrada compañía que voacé fué sobre Roma con el ejército del Emperador? ¡Miren qué secreto de Estado! Contra un Papa guerreaba entonces España: ¿peleamos ahora contra el Gran Turco? No, sino contra otro Papa más viejo, más descomulgado y más enemigo de S. M. Católica.

*Gutiérrez.*—Cepos quedos, hermano; no hay que ofender á Dios blasfemando del Padre Santo, que, al cabo y á la postre, es el Vicario de Cristo en la tierra. Ni cuando el Condestable ni ahora va la guerra contra Su Beatitud; y soy cristiano viejo para dar que reir al diablo cayendo en herejía á mis años.



Defendemos á España y al Reino contra el francés y contra los Carrafas, y contra todo lo que hay en Roma, pero del Papa abajo.

*Guillén.*—¡Válate Dios por los melindres de su merced, que entró en el asalto desnudo y hambriento, y salió con cadenas de oro para amarrar una galeota, y con escudos para fundir una media culebrina de oro! El Papa ¿no es Carrafa? ¿No está en contra del Rey nuestro amo? ¿No busca la alianza del turco? Pues está contra la cristiandad, y nosotros hemos de acabarlo y destruirlo, porque si el Padre Santo se ha hecho francés, Dios, que puede más, es español, y español neto.

*Varios hombres de armas.*—¡Vítor, vítor! ¡Dios es español y Roma nuestra!

*Furriel.*—Quítenseme delante, hi de... Si así habla Castilla, ¿qué se deja para los tudescos? La gente moza no vale ya sus orejas llenas de agua. Nosotros, los soldados del Emperador, hemos peleado siempre debajo de las banderas de la fe y de la Santa Madre Iglesia. Mi compañía saqueó á Roma, es verdad; pero rogamos por el Papa, y defendimos los templos y á los clérigos y á los religiosos de las profanaciones de los tudescos. Ellos y los franceses fueron los que mancharon aquella hazaña tan grande, que no la recuerdan igual las historias. El Padre Santo nos absolvió; y chicos y grandes saben hacer distinciones de lo que hizo el español en el saco y lo que hizo la soldadesca de las naciones. ¡Oh! ¡Si en vez de quedar mandando el Príncipe Dorange nos hubiera vivido el Condestable!...

(Varios piqueros y hombres de armas se han ido acercando al grupo y escuchan con curiosidad.)

*El paje del capitán Godoy* (ofreciendo la bota de vino al furriel Gutiérrez).—¡Voto á San Diego matamoros! compadre, dejaos de requilorios y retóricas, refrescad un poco el gznate y venga liso y morondo el relato de lo que os pasó en el asalto, y cuenta de las maravillas que allá se encierran; que así como así, se me barrunta que mañana, si no antes de que amanezca Dios, vamos á visitar á los sobrinos del Papa en el mismo castillo de Santángel.

*Furriel.*—¡Que me place!—(Bebe, y después de chascar la lengua con satisfacción, prosigue hablando muy reposadamente.)—Mejor lo beberemos en las bodegas romanas; pero entretanto, no viene mal este Castil Nuevo, que se arrima bien al corazón y humea un poco para el cerebro; y noten vuestas mercedes cómo el vino demuestra la calidad de los bebedores, porque con el vino el tudesco se amodorra, el italiano se emborracha; sólo el español se alegra y enardece.



*El paje y varios soldados.*—¡La historia, la historia del saco!

*Furriel.*—Habíamos salido de Milán con el Condestable (que santa gloria haya) obra de quince mil hombres entre tudescos, franceses y españoles: todos gente de cuidado y de empuje. Los venecianos y pontificios hicieron campo hasta de cincuenta mil; pero cuando traspusimos los Alpes de Bolonia, nos tomaron dos jornadas de delantera para aguardarnos en sitio ventajoso.

Más apriesa caminaba el miedo: mandónos el Papa al signor de Fieramosca, ofreciendo pagas y aun el Visorrey vino de oculto, para persuadirnos de retornar. Hizo demostración nuestro tercio el primero: «los españoles, dijo un viejo de las Asturias de Oviedo, rodeamos la tierra como el sol, siempre de cara, y no sabemos lo que es volver la espalda.» Todos lo aclamaron: ésta fué la voz: «mejor vamos á Florencia y á Roma comiendo hierbas, que regalarnos de vuelta en el ducado con capones y perdices.» El Marqués del Vasto no consintió en seguirnos y tomó la vuelta de Ferrara. El Condestable, que era padre de los soldados y el hombre más bendito que había en la cristiandad, holgóse mucho de nuestro buen deseo y redujose al ayuno y ruindad de vituallas. Y cuenta que el año fué perverso; el hambre nos roía las tripas, andábamos rotos, desnudos y pereciendo de necesidad: en cinco meses no tuvimos más paga que un escudo de socorro que el General nos dió de su bolsa.

*Guillén.*—¿Y no hubo ni una demostración de motivo en la campaña?

*Furriel.*—Una vez sólo quisieron motín los hombres de armas borboneses; pero Castilla y Aragón ¿cómo? los tercios no se levantan nunca por las pagas, sino después de vencer al enemigo: en algo nos hemos de distinguir de las naciones, que si no cobran no quieren pelear.

*El paje.*—Fuera interrupciones y siga la historia.

*Furriel.*—Amenazamos caer sobre Florencia y alzamos el campo como si camináramos contra el Duque de Urbino; mas cuando éste se atrincheraba y apercibía para la batalla, en una noche nos corrimos para Roma, y al despertar los venecianos y los del Papa, teníamos dos jornadas por delante. Á 5 de mayo, diez y siete días antes de que naciera el Rey nuestro amo (que Dios guarde), acampamos en el sitio que llaman Viña del Papa, á una legua de Roma. (Crece la curiosidad en el corro: se aprietan unos á otros para oír mejor.) Yo era mozo, muy mozo, pero me parece que fué ayer: tan á la vista tengo aquellas jornadas. Pedíamos posada y negáronla



los romanos á gente tan menesterosa como nosotros, la tomamos haciéndolos misericordiosos por la fuerza; y aquella noche misma, con pérdida de ochenta hombres, nos entramos en el burgo de San Pedro, no sin llanto y dolor, pero tampoco sin venganza. Nuestro General, el Condestable, el más valiente y el más santo capitán de la tierra (mejorando el Sr. Duque de Alba), cayó con herida mortal en el asalto. Peleamos esotro día y nos tomó la noche dueños de Roma, sin jefe, sin concierto: tantos capitanes como soldados: nadie daba órdenes, nadie las recibía, aunque las dieran: aquel regimiento tudesco atrincherándose en un barrio, esta coronelía asentando su imperio en otra porción de la ciudad, y las compañías españolas gobernándose por sí mismas y repartiéndose el centro de la misma Roma. La noche era oscura y se veía claro como ahora: los franceses y los tudescos tienen en costumbre prender fuego á las casas cuando les ponen resistencia, y luego los muy ruines hi de... echan la culpa de sus estragos al vecino y al prójimo.

Caminábamos perdidos por las calles, y juramos de no separarnos catorce que nos juntamos de la misma compañía, nombrando un elegido hasta que dimos luego con el capitán. Grande noche pasamos y grandes días, porque en una semana entera fuimos el agasajo y el orgullo de las casas donde alojamos; nada de violencias ni atropellos. «Somos gente de paz, decíamos, no hay que temer: los hidalgos españoles ni roban ni matan; aquí venimos á prestar á vuestras mercedes guarda y defensa contra los facinerosos y robadores.» ¿Qué mucho que en premio de tan buenos servicios nos dieran sus más ricas telas y brocados, para cubrir nuestra desnudez? ¿Con qué menos nos habían de obsequiar que con sus joyas y preseas, y dejar á merced nuestra el oro y la plata, tan expuestos en tales casos? Ahora sí, que cuando algunos eran tan avarientos y mal nacidos que á nuestra hidalga conducta respondían escondiéndolo todo y negándonos el agua y el fuego, solíamos aplicarles sendos tratos de cuerda, ó si eran contumaces, les dábamos un garrote para escarmiento de ingratos y malandrines.

*El paje.*—Bien hecho, á fe mía, que en eso erais más justicieros que vengativos, que á quien te da la gallina entera no le has de negar una pata de ella.

*Furriel.*—Á esotro día, nuestra primera obra fué pagar unas misas en acción de gracias por nuestro buen suceso y por las ánimas de los difuntos. Entonces supimos las maldades que cometían á toda hora los tudescos, sin vergüenza ni religión, contra Dios y la



Santa Iglesia. Esos tudescos tienen de cristianos no más de la cáscara; por dedentro son tan herejes y descomulgados como Lutero y Calvino; así sus obras. El furor se nos esparcía por las entrañas; pero éramos pocos, rodeados de enemigos, y lo mejor de los soldados del Papa daba presidio á Santángel, defendiéndose bien. No hubo sino dejar correr, y en cuanto tuvimos capitanes, el tercio se rehizo, defendimos templos y pusimos en pretina á más de cincuenta y más de cien herejes que paseaban en burro con mitras obispa-les y hacían escarnio de la santa misa. Pagamos justos por pecadores, y la voz del pueblo que contra tudescos y gabachos dió justa sentencia, al extenderla á nosotros hizo calumnia; pero Su Divina Majestad sabe allá arriba que ni de pensamiento ni de obra tracé nada que fuera en su deservicio.

*Guillén.*—¡Miren el taimado cómo se guarda para su colete el punto más sustancial de su cuento! Voto á... que están muy en su lugar las cuitas, pero acá holgáramos de saber las ganancias que sacó el señor gentil hombre de tan buenos oficios y no menudos trabajos.

*Furriel.*—Harto explica ese olvido esta mi pobreza presente y mi ruindad, que no hay mayor pesadumbre para el náufrago que hablar de la riqueza que se le tragaron las olas. Rico salí de Roma, y por mi mal; sortijas y cadenas de mucha codicia guardaba que no las tiene un Príncipe, la escarcela saqué llena de dineros y la cabeza de humos y de presunción. Dejé las armas por la holganza y dí en galán y cortesano. Al cabo de treinta años vuelvo hoy sobre Roma con menos vida, pero no con menos pobreza; de mi prosperidad antigua den cuenta las busconas y los pícaros de Valladolid y de Sevilla que el diablo lleve: de lo demás, mi mezquina suerte, que me trae con el agua tan por encima de la boca que sólo en un segundo saco, si á Dios place, puede hallar remedio.

### En un grupo de gente moza.

*El atambor Juan Gil.*—Una vihuela, una baraja y una bota de lo añejo, y vengan cuitas y pesares.

*El herreruelo Guzmán (a) el Estudiante.*—Más me place una gentil moza, donde esos tres puntos se compendian; porque el centelleo de sus ojos alegra el alma más que el vino viejo, los dulces tonos de su voz tañen las cuerdas del corazón con música deleitosa, y la mudanza de sus favores y desvíos te trae suspenso el ánima



con toda la inquietud de los azares de la suerte. ¿Qué juego hay de tan rica ganancia y tan tornadiza fortuna como el amor?

*Otro herreruelo.*—Bien discretea el Estudiante, pero más se le percata de las pláticas que de las obras. Partida es el amor donde quien pone los ojos, ciega; y quien envida el alma, dala al diablo; juego es de fullerías: cuando el hombre piensa ganar, ya va perdido; presumes de conquistador, y ya estás cautivo y sin padres mercenarios que te rediman.

*El Estudiante.*—Holgárame ahora, si Dios quisiera, de vivir en el cautiverio que yo me sé, y mi alma en mi palma; que allá junto á la sierra de Guadalupe vive una moza fresca como las flores de abril y buena como una madre que yo tenía, y desde que arbolaron estandarte en el pueblo y yo entré á servir al Rey para remediar mi menguada fortuna, anda la cuitada penando y yo muriendo de celos y de ausencias.

*El atambor.*—¡Válate el diablo por los amores de romance y por las coplas de Caláinos con que nos sale el sarnoso de Salamanca! Habláramos para mañana, que aquí hacen falta soldados y no bachilleres poetas con suspiritos de amor. En la guerra como en la guerra, y en los juegos de amor no hay para el soldado sino dos suertes: dar perro ó cobrar el barato.

*Un coselete.*—Pardiez, que teneís razón, señor gentil hombre: quédense los amartelamientos y galanteos por lo alto para los días serenos en las patrias; aquí se entra por la brecha en los pueblos, se derriba una puerta con el hacha, el incendio suele ser la sola luz que te guía, y la mujer temblorosa y medrosica cae á nuestros pies acatándonos como señores y árbitros de su vida. ¡Oh, hi de... y qué hermosas las pone la calentura del espanto, y qué agradecidas quedaron en Segni cuando, en vez de pasarlas al filo de la espada, hallaron paz y amor en nuestros brazos! ¡Pardiez, que si las ordenanzas no lo vedaran, damas principales habrían seguido las banderas del tercio! ¡Y qué menos premio á la victoria en pos de tan cruda guerra, corriendo campo raso tres meses y sin ver delante otra cosa que la espalda del enemigo ó las trincheras de cuatro poblachones miserables que no merecían la honra de ser expugnados por gente castellana? ¡Voto á cien pares de demonios borrachos! que si se me arde la sangre por entrar á Roma, no es tanto por los tesoros allá escondidos y por ahorcar á los facinerosos que traen engañado al Papa, como por enseñar lo que son pechos españoles á las principales damas del Corso y á las reales mozas del Tburgo de San Pedro.



*El Estudiante.*—Nunca amarga un dulce, ni quita lo cortés á lo valiente, que los hebreos no perdían la ruta de la tierra prometida al regalarse con las codornices que les deparaba su estrella en los días de la peregrinación por el desierto. Mi tierra prometida no es otra que el nido de mis amores, y si á Roma se va por todo, yo voy por la dote de la señora de mis pensamientos y por ganar renombre para servir luego oficio de casa real. Y se me retarda tanto el dar cima á esta guerra, que tengo barruntos de que su excelencia del Sr. Duque no trae más voluntad que antaño de entrar á Roma. Y aquí estamos á hacer que hacemos, aguardando á que el señor Papa se muera de viejo y los romanos de sobresalto y de melancolía. Porque á fe, y dicho en confianza, tal como hoy nos vemos estábamos á los 12 de noviembre. Los arcabuceros nuevos de espada y caballo, ¿no corrían toda la campaña? Los mosquetes encaalgados, ¿no metían ya el plomo dentro de los baluartes? Roma con espanto; ejército auxiliar no lo había en cien leguas á la redonda; el Maese general instaba con ardor al asalto. Y, sin embargo, á su excelencia no le plugo, y concedió al Papa los cuarenta días de tregua. ¿Quién puede jurar que, acorralada, herida y maltrecha como está la fiera, no tornemos á dejarle tiempo y lugar para que se recobre, y nos vuelva á tomar lo conquistado, sólo por el gustazo de ganarle sus fortalezas y dominios por la vez tercera? Quebradas me trae las alas del corazón tan negra sospecha, que no hay fuerza humana que me la destierre del magín.

*Godoy, piquero.*—Quebrártese hía el ánima antes de poner lenguas en el más grande capitán de la cristiandad. Las buenas partes que en todos los Generales del mundo se apuntaban, en su excelencia están cumplidas. Par Dios que se me acuerda como de presente la sola guerra que hice debajo de sus banderas por Carlos V, en la Alemania, en mis mocedades. Caso igual no cuentan los libros de las historias y de las guerras: así no hubiera yo dejado al concluir el morrión y la pica por la querencia del aldea, que otro gallo me cantara, y otros con menos trabajos comandan compañías. También entonces, compadre sabihondo, andaba suelta la murmuración por el reposo de los imperiales en Ratisbona y por la lentitud de nuestras marchas; pero ello fué que en tres meses sólo con las trazas peregrinas del Sr. Duque se deshizo el ejército luterano de la Liga enfrente de nosotros como la sal en el agua. Y cuando llegó la hora del embestir, el rayo no camina más de priesa que los tercios mandados por su excelencia. Cuando nos creían sitiando á Insprund, señoreá-



banos el ducado de Wurtemberg, cuando el Elector se hallaba seguro en Mulhberg, pasábamos á nado el Albis, con la espada entre los dientes, y reducíamos todos los herejes de la Sajonia. Aquel día el mismo sol se paró para que rematáramos la victoria, y pasamos al filo del hierro tres mil luteranos de Lucifer. El Duque, cuando se retira, prepara el vencimiento; cuando avanza, cobra con gabela la deuda en que estaba el enemigo. ¡Ay de quien se atreva á decir bellaquerías del gran capitán!

*Juan Gil.*—Cuanto y más ahora que sé por cierto que mañana ó esotro día es el asalto, y Pimentel, el paje del capitán Salinas, que lo oyó en la tienda, refirióme que éstas fueron las mismas palabras del Maese general, señor de la Corgna: «Con un ligero saquillo bastará.»

*El Estudiante.*—Dios de Dios, ¿y cuando será tan buena ventura? (Un arcabucero de la compañía de Palacio aparece de vuelta de la escaramuza de exploración. Viene cubierto de polvo y ennegrecida la cara del fogoneo. Corren á él los distintos grupos y lo rodean.)

*Varias voces.*—¿Qué hay? ¿qué hay?

*El arcabucero.*—Nada; ni siquiera resisten: tullidos los tiene el miedo; si no lleváramos orden en contrario, no habíamos necesitado de vosotros.—(Atusándose los bigotes y mirando con fanfarronería alrededor.)—Mi compañía y yo bastamos para tomar á Roma por el Rey de España.

(Resuenan cajas y trompetas que llaman á tomar órdenes: movimiento y agitación en todos los grupos.)

Por la vía Prenestina y delante de las tiendas de la avanzada, cruzan cabalgando al paso y en dirección hacia Roma dos jinetes. Los veteranos del tercio, al verlos, prorrumpen en aclamaciones: ¡Vivá el Duque! ¡Viva su excelencia!

El Duque de Alba saluda militarmente y prosigue caminando en conversación con su hijo D. Fadrique.

*El Duque.*—Los soldados van á saquear á Roma, y no quisiera. Mas como decía el buen Leiva, «la fiera en su guarida.»

*D. Fadrique.*—Miradlos como los regocija vuestra presencia: noche memorable se prepara á las armas de S. M. y á la honra de nuestro linage. Nunca mayores triunfos costaron menos hombres. Si aún me imagino que escalas ni minas serán de menester según en los burgos andan de airados los ánimos contra el Papa y los franceses.



*El Duque* (sonriendo tristemente).—¡Oh, D. Fadrique, y qué bien dispone el diablo lo que es en deservicio de Dios!

Desaparecen tras un recodo del camino.

Ha cerrado la noche. Gran silencio en el campamento. Al mudar los centinelas se encuentran el furriel Gutiérrez y Pero Guillén: hablan muy quedo.

*Guillén*.—¿Al fin?

*Furriel*.—Dentro de dos horas.

*Guillén*.—¿El santo?

*Furriel*.—¡Libertad!

## II.

### EL DUQUE-CAPITÁN.

Sobre una eminencia alejada del camino, y junto á las ruinas de un antiguo cementerio de pastores, detuvo el caballo el Duque de Alba y dirigió hacia el Norte aquella su terrible mirada fría y centelleante cual hoja de acero toledano. En medio de la campiña desierta y muda, como altar de la muerte, se levantaba envuelta en aureola de luz la Ciudad Eterna. Hacía muchas noches que Roma se agitaba en el insomnio, y para ahuyentar las visiones pavorosas de las tinieblas, llenaba sus calles de luces y sus ventanas de candilejas: así al lejos creeríase un pueblo entregado al regocijo de sus fiestas. Pero aquellos resplandores eran las luminarias del espanto, y en aquel tétrico silencio, en aquellas horas de suma incertidumbre y suprema angustia, Roma semejaba la capilla ardiente de la soberanía del Papa.

Segunda vez en menos de un año llegaba el Duque á tener en sus manos la capital del mundo. Ya en el mes de noviembre del 56, y tras una campaña sangrienta y titánica hecha con un puñado de valientes, había señoreado todas las tierras del Papa. Y cuando Roma temblaba al oír el galope de los audaces exploradores, que llegaban hasta los suburbios, el Duque otorgó al ejército pontificio tregua de diez días; después, á nueva petición del Papa, le concedió otros cuarenta, tomando la vuelta del Reino de Nápoles.

Aquel ejército de leones, hambriento de saqueo y sediento de gloria, fascinado por la leyenda seductora sobre el botín de la soldadesca del Condestable, había devorado su fiebre de combate y renunciado á la victoria cierta sin más que la sencilla orden de retirada



que le dió su General. ¿Cómo agradeció el Papa la magnanimidad del capitán español? Llamó al francés, concitó los pueblos contra el Rey Católico, abrió sus arcas y sus Estados al ejército de Guisa, arrebató, con la nueva alianza, una por una las plazas ganadas por el Duque de Alba, y empujó, por último, las huestes coligadas á invadir y conquistar el Reino de Nápoles.

En dos meses, sin empeñar una sola batalla campal, volvía el Duque á ser árbitro y dueño de Roma. Pasando los Abruzos, había flanqueado el ejército francés sobre Civitella, obligóle á repasar el Tronto, y haciendo siempre insostenibles las posiciones del enemigo, lo redujo á marchar en retirada hasta llevarlo á Macerata y Tiroli, y cortó sus comunicaciones con el Papa.

Pero aquel iracundo teatino que se llamaba Paulo IV, aquel manojo de nervios envueltos en un cuero apergaminado por los ochenta y un años, más se indignaba con la generosidad española que con los desmanes de la invasión en sus pueblos y ciudades. En los calabozos del castillo tenía, contra todo derecho de gentes, al Embajador de España, Marqués de Sarriá; al enviado del Emperador, Garcí Laso de la Vega, y al Gran Maestre de Postas, Juan Antonio de Tassis; á este último había osado dar tormento. Inútiles las súplicas, vanos los ruegos demandando paz honrosa, Paulo IV era hombre para pactar con el infierno si el diablo hubiera podido entonces pelear con ventaja contra las armas españolas.

No, no podía el Duque reconocer al Vicario de Cristo en aquel lobo vestido de pastor, enemigo del Rey y de la patria de los católicos. El gran teólogo de Salamanca lo había dicho: «Cuando el Papa se viste el arnés, desnúdase la casulla; cuando se pone la cimera, encubre la tiara.» Era preciso terminar, y ya en las sombras de la noche avanzaban lentamente los tercios, que en la blanquecina claridad de Roma iluminada veían el faro de la victoria.

¡Roma! Allá, como la víctima expiatoria de las ambiciones mundanas del Pontífice, se extendía sobre las siete colinas, con su historia prestigiosa, con sus ruinas y sepulcros, con sus templos y palacios, con sus grandezas y sus crímenes, ante D. Fernando Álvarez de Toledo, supremo juez á quien la Providencia entregaba entonces los destinos de la Ciudad Eterna.

Ni los estragos del asalto, ni las violencias del saqueo, matanzas ú horrores eran parte á mudar los propósitos del gran caudillo. En el temple de su carácter no era el sentimiento sino fugaz celaje matutino que se desvanecía ante el sol del deber. Sólo una vez lloró



en su vida, cuando, mozo aun, nególe el César licencia para acuchillar á los osmanlíes que huían del cerco de Viena. Sólo una vez impuso su voluntad á su Emperador, cuando, espantado Carlos V del propósito de pasar el Elba, corrió con sus gentes á nado bajo el fuego del enemigo é hizo arrebatarse las barcas de la ribera opuesta y ganó la batalla de Mulhberg. Sólo una vez enojó á la Duquesa su esposa, cuando arrancó de su regazo á su hijo D. Fadrique, niño aún, para llevarlo á pelear contra los piratas tunecinos. Sólo una vez había dejado perder el fruto de una campaña y puesto la generosidad sobre la conveniencia, cuando tuvo bajo su espada á Roma el otoño del 56 y se la dejó al Papa.

Era en política y diplomacia tenaz sectario de la razón de Estado, tal como la había sostenido D. Fernando V el Católico. Suprema moral para los Príncipes, la justicia y la inocencia del que sirve de obstáculo son prendas negativas y algunas veces agravantes para reclamar su exterminio. Cuando el Elector y el Landgrawe, jefes de la Liga de Esmakalda, fueron reducidos á prisión de orden del Emperador, y la clemencia de Carlos V les perdonó la vida, Alba se limitó á decir: «Señor, no muerden los muertos.»

El hombre y la ciudad estaban frente á frente; dos ideas, dos razas, dos fanatismos: la Iglesia y el Estado, el Rey y el Papa; la espada y el solideo; y en aquellos instantes de suprema crisis, cuando en la balanza del destino se pesaba la suerte de los pueblos y la marcha de la historia, la voluntad de aquel hombre libre, dueño de sí mismo, estaba por encima del destino y de los hechos. Una orden de sus labios podía salvar ó perder á Roma y el reino del Papa; podía elegir entre Atila y Alarico; aunque su retirada sería más inexplicable que la del Rey hunno, porque al bárbaro le imploró un Pontífice, y al católico lo retaba el sumo sacerdote.

Se aproximaba la hora de la llegada de las tropas; densas nubes empujadas por el viento de la costa empezaron á encapotar el cielo; algunas gruesas gotas, precursoras de tempestad, cayeron sobre los sedientos campos. Á lo lejos relampagueaba.

Á las veces la ciudad de los Césares y de los Pontífices, cercada de aquella atmósfera de luz, se le representaba como el inmenso cadáver de cien generaciones envuelto en un sudario transparente, en cuya penumbra luchaban tinieblas de remordimiento y rayos clarísimos de gloria. En medio se destacaban las cúpulas y las torres de los templos, gigantes sombríos que, como fantasmas de los pasados siglos, levantaban hacia el cielo los brazos de sus cruces y los cla-



mores lúgubres de las campanas protestando contra el invasor. Cuando el alma de aquellos despojos, cuando la tradición y la fe, que encarnaban en aquella ciudad, se desprendieran de la tierra, ¿dónde estaría el norte de la cristiandad? ¿Dónde el centro de las conciencias?... Al herir al Rey de Roma, ¿era posible no tocar al ungido de Dios?

Y sin embargo, los grandes teólogos justificaban la guerra: expugnar á Roma era legítima defensa contra la agresión injusta del Papa; en aquellos días el Rey D. Felipe, invadiendo la Champagne, marchaba tal vez sobre París, y ya vencedor, ya vencido; la toma de Roma por el Duque, ó bien completaba la victoria del Rey católico haciéndole dueño del mundo, ó compensaba su derrota destruyendo el principal enemigo. Otro estímulo más poderoso persuadía al asalto y á las decisiones más rigurosas. El Emperador, desde el castillo de Jarandilla, antes de pasar á Yuste, había manifestado claramente su enojo al conocer la tregua tratada con el Papa en el otoño anterior, y cuando le dieron cuenta de lo hecho por su antiguo y glorioso camarada de glorias y de fatigas, preguntó ansioso é impaciente primero, colérico después: «¿Y nada más?»

La voz imperiosa y querida de su augusto señor resonaba de continuo en la mente del leal caballero, y resolvíase á que cuando la fama llevara los ecos de aquella guerra, reconociera el Emperador á su capitán de Newburgo y de Mulhberg, del Danubio y del Elba.

Llegó la hora señalada: volvió el Duque la vista á su derecha y vió avanzar el tercio viejo de Mardonés en la vanguardia. Diríase que era visión fantástica de un calenturiento: ni una voz, ni un murmullo, ni siquiera se dejaba oír el eco de los pasos. Caminaban con todas las precauciones del veterano acostumbrado á sorprender: iban envueltos en camisas blancas para conocerse en las sombras; y al ver aquella extraña legión destacarse en las tinieblas y marchando como si sus plantas no tocaran en la tierra, algún devoto ermitaño, que luego lo contó, tuvo siempre por cierto que no fueron soldados vivos los que iban al asalto, sino las almas condenadas de los saqueadores del año 27, que dirigía el espectro del Duque de Borbón en persona.

Poco espacio faltaba para que llegara la vanguardia al sitio donde había quedado el Consejo de los Maestres de campo, y en aquellos breves minutos una punzante duda abrasó la frente del terrible caudillo.

Vaciló.



¿Qué pensamientos, qué ideas fueron bastante á quebrantar aquel ánimo, donde toda resolución tenía fuerza de dogma? ¿Qué previsiones y alarmas alteraron aquel fortísimo espíritu hasta hacerlo titubear? ¿Qué tempestad estalló en aquel corazón, que parecía de acero, y en aquella inteligencia exacta como un axioma matemático? ¿Fué el pasado? ¿Fué el porvenir? ¿La fe ó la razón, la política ó la religión? ¿Qué abismos, qué grandeza en aquel minuto de duda!

El Duque puso un instante su mente en el Dios de sus padres y de su fe, y oró.

Volviendo después sereno la faz á la ciudad, exclamó desde lo íntimo de su conciencia:—«Cuando los reyes de la tierra peligren, tú serás cimiento de los tronos: cuando los ejércitos falten á las monarquías, tú enseñarás obediencia á los vasallos: ¡oh, Roma, vive y reina!»

Y espoleando su caballo, se lanzó á galope al encuentro de las tropas.

En aquel momento llegaban postas del campamento del Rey don Felipe II anunciando á su Vicario en Italia, el Duque de Alba, la victoria de San Quintín.

### III.

#### PAVLVS PAPA IV.

Cámara pontificia en el castillo de Sant' Angelo.—Paulo IV hace oración en su reclinatorio, ante un Cristo de Benvenuto.—Los Cardenales de Santiago, Santa Flor y Carlos Carrafa lo acompañan.—Algunos frailes teatinos se hallan cerca del altar.—El Marqués de Montebello y el Duque de Paliano, con su hijo el joven Marqués de Cavi, ceñidos de relucientes armaduras, permanecen en pie cerca de la ventana que da al río.—Alejandro Placiti, cubierto de polvo y jadeante de cansancio, se apoya en una columna junto al altar.

*El Papa.*—Aparta, Señor, de mí este cáliz de amargura: descienda tu ángel exterminador y aniquile á los impíos enemigos de tu Cristo y de tu ciudad santa: tráguelos la tierra como sepultó á los sicarios de Coré, Datán y Abirón.—(Volviéndose al Cardenal de Santiago.)—No; no hay que pensar en que yo ceda; antes meteré



en mis plazas fuertes y ciudades á los franceses y saldré de Roma asegurándome. ¡Ah! Señor, convierte los ojos á tu pueblo y apiádate de tu ungido: no es á mí, sino á tí, á quien persiguen: destruya tu mano su abominación y perezcan en el Tíber, como los carros de Faraón se hundieron en los abismos del Mar Rojo.—(Á Alejandro Placiti.)—¿Y estás en lo cierto? Esta misma noche dan el asalto?

*Alejandro Placiti.*—Yo mismo he visto avanzar uno de los tercios españoles con las escalas apercebidas: caminan en silencio y envueltos en telas blancas, que semejan legión de almas en pena.

*El Papa.*—¡Malvados! ¡Hijos espúreos de la Iglesia! Siempre fueron así: ya en tiempo de la gentilidad lo dijo Strabón: españoles, ladrones. ¿Y osa llamarse Rey católico y brazo de la Iglesia el jefe de esas hordas? No niega su sangre ese fariseo: peor fué Carlos que Alarico, el vándalo contra nuestra ciudad: en Alemania dejó crecer la hidra luterana; en Roma profanó los templos y dejó atrás los incendios de Nerón y las hecatombes de Diocleciano; pero aun quedaba otra más horrenda plaga contra el pueblo de Dios, el hijo de tal padre. Vienen á saquear á Roma cada pontificado como quien siega sus cosechas y corta la leña de sus selvas. Malamente campea el águila en sus escudos austriacos; las fechorías de esa gente la ha trocado en buitre carnicero. El mismo Condestable de Borbón, que arde en los profundos, era menos odioso que este abominable Duque de Alba, soberbio entre soberbios y con entrañas de piedra: aquél era un bandido que peleaba á pecho descubierto; éste avanza por arte matemático, y, quitando á la guerra la parte noble de la valentía personal, convierte las batallas en un frío cálculo, y los asaltos en la consecuencia de un silogismo. ¡Ah, hijos míos! Ha empezado la hora de la potestad de las tinieblas. Vigilad y orad para que Dios suscite un vengador á su pueblo.

(Silencio prolongado. Se escucha á lo lejos el alerta de los centinelas y las campanas que tocan pausadamente á rogativas. El Papa, cubriéndose la cara con las manos, apoya la cabeza sobre el reclinatorio.)

El Marqués de Montebello y el Cardenal Carrafa hablan en voz baja con Alejandro Placiti. Entre el cuchicheo animado que sostienen, dice este último: «Ha llegado la hora suprema: es imposible ya ocultar toda la verdad á Su Beatitud.»

*El Papa* (interrumpiendo su oración).—¿Cuál es la verdad? ¿Que á Guisa no le bastan las pagas atrasadas para venir en nuestra ayuda?



Si sólo la codicia alienta ya á esos hijos degenerados de San Luis, ofrezcédles cuanto tenemos, hasta las joyas de los santuarios y los ornamentos del culto; más vale darlos, que no que sirvan para el saqueo de los salteadores castellanos. Pero que venga pronto, que vuele.

*Placiti.*—Santísimo Padre, el Duque de Guisa ni quiere ni puede salir de su campamento de Tívoli.

*El Papa.*—¡Desleal! ¡Aliado traidor! De suerte que sólo ha venido á Italia para ocupar en el Circo el asiento más próximo á la arena, y ver impasible cómo las fieras devoran á los cristianos.

*Placiti.*—Ruego á Vuestra Beatitud no fulmine anatema contra el infortunado Guisa. Los caminos de Tívoli y Monte Rotondo están cortados por los españoles, y éstos tienen tiempo de reducir Roma á pavesas antes que fuerce Guisa los pasos ocupados por el de Alba. La irritación del francés contra los romanos es mayor que contra nuestros enemigos; á éstos, por lo menos, los temen. Cuentan los soldados que Guisa jura enojado que jamás emprenderá campaña bajo la fe de los clérigos. En el estado de los ánimos, no sé si debemos temer más la entrada de los auxiliares que el asalto de los españoles. Hay más aún, otra nueva desgracia... (vacilando en seguir al ver el temblor nervioso que se apodera del Papa).

*El Marqués de Montebello.*—Hay que decirlo todo: Dios conceda valor á nuestro Santísimo Padre para apurar las heces de este cáliz de amargura.

*El Papa* (incorporándose, apoyado en el Cardenal Carrafa).—Decidlo, decidlo todo; lo ruego, lo mando.

*El Duque de Paliano.*—El Rey Felipe ha deshecho delante de San Quintín el ejército de S. M. Cristianísima. La flor de la nobleza francesa ha sucumbido; los Príncipes de la sangre están cautivos; Montpensier está mortal; Enghién, herido; el Condestable Montmorency, prisionero; los españoles marchan sobre París, y el Rey de Francia no tiene que oponerle otro general si no es el Duque de Guisa, ni más ejército que los restos fugitivos del desastre. El de Guisa no ha podido ya ocultar el suceso á sus tropas, y todos claman por volver á su patria, maldiciendo de Roma y de su triste campaña.

*El Papa* (cayendo en una poltrona).—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Por qué me has abandonado?

(Todos rodean al Papa con muestras de grande aflicción. Reina en la cámara pontificia profundo silencio, solamente interrumpido por una vocecilla de falsete de un soldado que en el cuerpo de guardia entona, al son de la mandolina, una canción obscena.)



*El Cardenal de Santa Flor* (arrodillándose ante el Papa).—Por el bien de la cristiandad, por la gloria de vuestro pontificado y el sosiego del pueblo, en el nombre del Dios de paz que perdonó en la cruz á sus verdugos, impetro de Vuestra Beatitud que dé libertad á los Legados del Rey de España y de Nápoles, y que nos otorgue licencia para que tratando con el Duque de Alba...

*El Papa* (poniéndose en pie y en ademán colérico).—¡Nunca! Antes mi mano izquierda se olvide de la derecha, y mi lengua quede pegada al paladar. El justo no pacta con el inicuo y contumaz. Que venga el tirano usurpador vestido de cilicio á hacer penitencia á mi puerta, y llore y gima tres noches y tres días como el Emperador Enrique de Franconia, de infame recordación. Que restituya las ciudades robadas, los Estados que me usurpó á mí y á los míos, y sólo entonces podrá acogerlo la misericordia de Dios, porque es infinita.

*Carlo de los Ursinos* (entrando precipitadamente).—Los españoles avanzan; los centinelas de la Puerta Mayor han dado la alarma. El pánico se extiende por todas partes. La plebe en los suburbios formó corrillos, y cunde en ellos espíritu sedicioso. Hablan de abrir las puertas al de Alba, recibéndole como amigo y asociándose al español en el saco de la ciudad.

*El Papa* (extiende el brazo derecho hacia el Sur).—¡Anatema! Anatema sea, Castilla y Aragón, Flandes y Nápoles, Inglaterra y los Países Bajos.—(Los Cardenales de Santiago y Santa Flor abandonan la estancia.)

¡Maldito su Rey y sus vasallos! ¡Malditos sus campos y ciudades! ¡Malditos sus hombres y sus hembras y sus hijos y sus animales y sus árboles y sus mieses y sus aguas y todo sér viviente de aquellos reinos hasta la quinta generación! ¡Abominación sobre los españoles, herejes, cismáticos, malditos de Dios, fruto al fin de torpes ayuntamientos de moros y judíos, escoria del mundo! ¡Anatema, anatema!

(Los Generales, los caballeros y hombres de armas se han ido arrodillando delante del Papa, y en nombre de todos habla el Duque de Paliano.)

*Paliano*.—Padre, dadnos vuestra última bendición, y marcharemos tranquilos á la muerte. Insensata la lucha, no podemos vencer, pero sabremos morir.

*El Papa*.—No, no es imposible vencer, hijos de mis entrañas; Dios peleará á nuestro lado: yo mismo, pobre anciano, tengo aún vigor para combatir como peleó nuestro antecesor, de feliz memo-



ria, Julio II: yo empuñaré el hierro, y pondré mi pecho de escudo ante mi grey. Los impíos sucumbirán al grito que derribó las murallas de Jericó: ¡La espada de Dios y la de Gedeón!

*El Cardenal Carrafa.*—Padre mío, no conocéis el espíritu servil de la plebe romana: las turbas miserables que arrojaban al Tíber los restos de los Césares han dejado con la herencia de la sangre toda innoble pasión al populacho de ahora. Yo mismo, por ser tu deudo, tu hijo amoroso, me veo amenazado á cada hora. Ya ves que quien pierde con la paz somos nosotros los hijos de tu hermano; pues yo soy el primero en pedirte la paz, porque la entrada de Alba en Roma es quizá el menor de los daños que nos acosan. Acuérdate, señor, que más injurias sufrieron tus santos predecesores por el desenfreno del populacho rebelde que por la protervia del extranjero. Sálvese tu sagrada persona de la sedición y tu ciudad del saco y del incendio, y perezcan nuestros ducados y los honores que con mano generosa nos otorgó tu grandeza.

*El Papa.*—¡Hijo mío Carlos! ¡Hijo mío predilecto! Mártir eres de la abnegación y del amor patrio. La historia pondrá tu noble desprendimiento al par del sacrificio de Coriolano y del heroísmo de Atilio Régulo: ¡Dios te bendiga entre los santos! Pero yo no cederé, no trataré sino sentado en mi trono pontificio, y de rodillas el Vicario del Rey de España: yo no toleraré que vuelvan á Antonio Colonna las tierras de que mi excomunión lo ha privado. Las puertas del infierno no prevalecerán contra mí; no, no prevalecerán.

(Las iglesias hacia San Juan de Jerusalem tocan á rebato. Algunos grupos que recorren los alrededores de Sant'Angelo lanzan gritos subversivos, entre los cuales se destacan los de ¡*Mueran los Carrafas!* ¡*Montebello al Tíber!*—Pánico en el castillo.—Todos imploran del Papa licencia para entrar en parlamento con el ejército español. Paulo IV se deja caer en una poltrona agobiado por las emociones y prorrumpe en sollozos. Momentos de suprema ansiedad en todos. Nuevos gritos en la calle: ¡*Traición!* ¡*Traición!* ¡*Estamos vendidos!* ¡*El Papa ha muerto!* ¡*Al Tíber su cadáver!* ¡*Mueran los Carrafas!* ¡*Muerte á los traidores!* Se oye el estrépito de una carga de caballería que despeja de amotinados la plaza de Ponte di Sant'Angelo.)

*El Papa* (con majestad y resignación).—Llamad al Cardenal de Santa Flor y al de Santiago... ¡Dios lo permite!... Pero que entienda el Rey de España que nunca, nunca volveré sus tierras al Colonna, que el ducado de Paliano seguirá siendo de mi casa y el Reino de



Nápoles me prestará de nuevo pleito homenaje como á su señor natural. ¡Pobre Italia! ¡Pobre Italia, yo te ví independiente como armonioso instrumento de cuatro cuerdas y hoy te lloro reducida á servir á una nación tan vil y tan abyecta!

*Voces en la antecámara.*—¡Albricias! ¡Albricias!

(Entra apresuradamente en la estancia del Papa repitiendo estos gritos Pietro Strozzi y con él los Cardenales de Santa Flor y de Santiago.)

*Strozzi.*—Santísimo Padre, el ejército español se retira: lo han visto los centinelas tomar la vuelta hacia su antiguo campo; los espías nos responden con sus cabezas de que el Duque de Alba ha dado orden á su ejército de retornar á la Colonna y luego á Genzano. Y á estas horas retroceden los tercios en orden, pero rugiendo de furor por el malogro de su sed de saqueo.

*El Papa* (irguiéndose de nuevo).—¡Dios está con nosotros! ¡Campeones de la Iglesia, soldados de la Cruz, éste es el instante de la venganza celeste; salid, salid, y acuchilladlos; perezcan bajo el filo de la espada como los hijos de Chanaam, los Madinitas y los Filisteos. Si los dejáis volverán, pues esa gente es como la gramínea, donde cae agarra.

*Strozzi* (asombrado).—Advierta Vuestra Beatitud que no huyen, sino se retiran, como en un alarde. Han tenido la ciudad en sus manos y la dejan por propia voluntad. Intentar ofenderlos es pedir nuestro estrago y ruina.

*El Papa* (meditabundo).—Entonces, ¿por qué se van? ¿Qué peligro temen? ¿Qué les hace retroceder?

*El Cardenal de Santa Flor.*—La fe de S. M. C. y la piedad cristiana del Duque de Alba.

*El Papa.*—La fe en Cola Machiavello: después del ultraje y la amenaza, pretenden arrancarme por el respeto religioso lo que no lograron con la llama y el acero.

*Strozzi.*—Más dolorosa fué al Duque la retirada que el asalto: es mi enemigo, pero es leal enemigo: contrarrestar la voluntad de un ejército victorioso que anhela el combate y el saco, exige ánimo más entero que embestir á una ciudad casi rendida. Todos los Generales tuvo enfrente, y Marco Antonio Colonna, apellidando traición, arrojó el guantelete de acero en medio del campo, maldiciendo de su alianza con España, que le quitaba la presa ya en sus garras. El Duque lo miró altanero y le respondió mandando tocar á retirada.

*El Papa* (con júbilo arrebatado).—¿Tal hizo Alba? ¿Humilló al



Colonna? Carlos (al Cardenal Carrafa), ya lo ves, ellos mismos se destruyen. Demos gracias á Dios; los bienaventurados Pedro y Pablo nos han servido de intercesores. ¡Loado sea el nombre de Dios! ¡Oremos, hijos míos, oremos!

(Rendido de la fatiga de la noche, quédase dormido unos momentos Paulo IV. Cuando se despierta, bastante decaído, da orden de retirarse, y murmura al recogerse á su dormitorio, como hablando consigo mismo.)

—No me parece tan mal católico ese viejo castellano. Más nos sirvió, á pesar de ser enemigo, que el de Guisa con su alianza... ¿Será cierta su fe?... Él lo dirá en el tratado... (Levantando luego la voz y ya en la puerta del dormitorio.) Cardenal de Santiago, como las damas católicas no son responsables de los pecados y errores de sus esposos, mandad mi bendición apostólica á vuestra excelente sobrina D.<sup>a</sup> María Enríquez, Duquesa de Alba, y con mi bendición la Rosa de oro.

#### IV.

##### LOS ÚLTIMOS RUGIDOS.

Cámara imperial en el Monasterio de Yuste.—Algunos tapices flamencos adornan las paredes.—Retratos de la Emperatriz y de Felipe II, hechos por el Tiziano, ocupan sitio de preferencia.—Por las puertas del terrado, abiertas de par en par, se descubre el alegre panorama de la Vera de Plasencia.—Butacas de terciopelo negro y sillas de nogal tallado forman el mobiliario.—Un dosel de terciopelo negro cubre la poltrona que ocupa Carlos V en las recepciones solemnes.—Junto á una gran mesa de despacho está el César, sentado en una silla de caderas con mullidos cojines.—Juanelo, de pie, da vueltas á unas ruedecillas de una máquina automática. Van Male atiende al servicio de S. M.—Sentado en un cojín y puestos los pies sobre un viejo lebrel dormita Perico, bobo del Emperador.

*Luis Quixada* (volviendo del terrado).—¡Nada, señor! Las escenas edificantes de cada víspera de fiesta. So color de recibir parte en las limosnas, acuden las jovenzuelas de Cuacos y de Plasencia, y es de ver con cuánta priesa acuden estos reverendos á holgarse con ellas.

*Carlos V* (sin apartar la atención del trabajo de Juanelo).—Más caridad, buen Quixada, más caridad. La carne es flaca.



*Quixada*.—Es flaca para los frailes, mas para los pobres criados de Vuestra Sacra Majestad ha de ser incorruptible. Pues bien murmuran sus paternidades de cualquiera niñería de los mozos de la servidumbre, sin pensar en el grave escándalo que reciben con esa caridad ardiente cuando se trata de rapazas, aunque sean tan desgarradas y sucias como todo lo que da de sí esta mala tierra.

*Carlos V* (sonriendo bondadosamente).—¡Válgate Dios, hombre, por descontentadizo y maldiciente! ¿Qué agravios te hicieron para esa enemiga los frailes, ni esta buena Extremadura, sino dar á tu amo el reposo y la paz que tanto ha de menester?

*Quixada*.—¿En qué me enojaron? Diga V. M. I. en qué no ofendieron al mundo y á la historia; le han robado al César, que es como haber dejado vacío el siglo y huérfana á la victoria. En las dunas de Marsella, aun comiendo raíces, disfrutábase de mejor salud que aquí: no hay clima de menos sanidad que el de este monasterio: cuando el calor no quema, pasma el frío, ¡y siempre esta humedad enfermiza, contra la que no hay defensa! ¡Cuándo querrá Dios y Santa María que dejemos estos contornos, y no volvamos ni á oír mentar sus espárragos y turmas de tierra, de que tendríamos hartazgo cien siglos que viviéramos!

*Carlos V* (tristemente).—Pronto, muy pronto tal vez te veas redimido de este triste cautiverio, porque según la enfermedad camina, no está lejana la hora en que Dios llame á su siervo.

*Quixada* (cayendo de rodillas).—Viva Vuestra Sacra Majestad eternamente, y yo seré el más fortunado de los hombres sirviéndole, no ya en Cuacos y en Yuste, sino arrastrando hierro y bogando en galeras, y aunque no volvieran á ver mis ojos á mi señora doña Margarita, que es cuanto más amo después del servicio de Vuestra Majestad.

*Carlos V* (dándole á besar la mano izquierda; la derecha, muy entumecida de la gota, descansa sobre un cojín puesto en el brazo de la silla).—Levanta y háblame de tu esposa. ¡Damas tan discretas como D.<sup>a</sup> Margarita honran á Castilla! ¡Espejo es de casadas! Me decías, cuando saliste á murmurar de los frailes, que nos pide licencia para residir en Cuacos con Jerónimo.

*Quixada* (con entusiasmo).—Y no descansaremos hasta que V. M. I. nos otorgue tal merced. Está el niño hermoso, que quien lo viera há un año no le conocería. Tiene la majestad de un Príncipe y en su continente la arrogancia de un caballero andante. Miedo jamás lo tuvo: en cuanto á gentileza...



*Carlos V* (con severidad).—No nos placen los ímpetus mundanos del adolescente, y menos que encuentren arrimo y aliento en quien debe alejarlo del mundo y de sus pompas.

*Quixada*.—Señor, hay en el gentil mancebo un instinto, una segunda naturaleza que habla en él más recio que reprimendas y lecciones. De las letras sagradas, el libro de los Macabeos es quien lo embelesa; en humanidades no entiende más latín que el de Plutarco y Quinto Curcio. ¡Ah! Señor—(acentuando sus palabras con intención),—Su Divina Majestad suscita grandes capitanes para servicio de la santa fe, y si hubo jamás predestinados para las altas proezas y conquistas, ése es Jerónimo. Bajo su candorosa inocencia palpita corazón de león: el águila no nació para vivir en la hondura de los valles: su patria está en la región de las nubes.

*Carlos V* (impasible).—Más alto que las águilas suben los santos.—(Entra mientras habla el César el confesor de S. M. y escucha con recogimiento.)—La victoria sobre los enemigos del alma es más gloriosa que todas las coronas de triunfos guerreros, empapadas en lágrimas y en sangre, compañeras siempre de amargura y de pecado. Dígalo mi buen padre Regla, con su unción y su sabiduría, si no es preferible á toda grandeza la inocencia de los ángeles.

*Fr. Juan Regla*.—Ah, señor, el Espíritu Santo habla por los labios de Vuestra Sacra Majestad. La contemplativa es más perfecta que la activa. Cristo Nuestro Señor díjolo á Marta: «En verdad, en verdad os digo que eligió la mejor parte.»—(El confesor del César se extiende en devotas consideraciones, comentando este versículo del Evangelio; Carlos V, sin oirlo, cae en una profunda meditación. Al cabo de unos momentos, dirigiéndose á Van Hale, manda que le aproxime el mapa de Italia y hace señas á Fr. Juan de que continúe su plática.)

(Sigue luego en su abstracción Carlos V y permanece, como hombre que sueña, con la vista fija, sin ver, en la carta geográfica. Transcurre un largo espacio de tiempo; el confesor ha terminado sin advertirlo el Emperador; todos guardan religioso silencio, respetando las meditaciones del augusto amo.)

(El César habla palabras entrecortadas para sí y como si estuviera solo; Juanelo, Van Male y Quixada se retiran con sigilo al terrado).

*Carlos V*.—Alba no es Filiberto ni tiene á D. Felipe que lo sujete... El hombre de Mulhberg estaría ya sobre París... quizá dentro. Es de mi tiempo... pero sin gota... Hará la paz en Sant' Angel; pero á estas horas ¡qué habrá sido de Roma! ¡Dios mío, apiádate del Papa! El Condestable era una paloma al lado de mi D. Fernando de To-



ledo... Borbón era el rayo de la ira, Alba el raciocinio del rayo, sistema que aniquila con el hierro y el fuego: así fué el ángel exterminador contra los enemigos del pueblo escogido... ¡Ay de los Carrasfas!... 16 de agosto derrotaba al Cardenal y prendía á Rangone... Julio de los Ursinos caía en nuestras manos... 20 acampaba en la Colonna. . ¡La distancia! ¡Cuándo desaparecerá la distancia!... ¡París y Roma!... ¡Oh! ¡Designios inescrutables de la Providencia!...

(Vuelve á caer en meditación silenciosa: el confesor hace como que lee en su breviario y observa á hurtadillas con profunda aflicción al César.)

Óyese el galopar de caballos que se acercan: gran estrépito luego y la animación que produce la llegada de un correo extraordinario. Después de pedir licencia, entra en el aposento imperial el Comendador de Alcántara con despachos del Secretario Vázquez de Molina y una carta del Duque de Alba. Con el correo de S. M. pasan al lado de Carlos V, su Secretario Martín de Gaztelú, Quixada, Van Male y el médico Mathys: el bobo se despierta asustado y se acerca arrastrándose hasta la mullida alfombra, que está á los pies de su amo. El Comendador hinca una rodilla, besa la mano que le tiende con majestad el César y le entrega los pliegos de la estafeta.

*Carlos V.*—Bien venido seáis, Comendador, que si siempre vuestra llegada nos es de mucho consuelo, hoy vuestro semblante placentero me adelanta el contento de la lectura.

*Comendador.*—Adivino es V. I. M.: día grande de júbilo es hoy para España y el orbe católico: al salir yo de Toledo las campanas se hundían á repicar, y parece que sonaban más recio que nunca.

*Carlos V* (entregando los pliegos á Quixada para que los desate y sin curarse de disimular la impaciencia).—Trae, trae ahora y sostenlos cerca: quiero leerlos todos por mí mismo.

(Obedece Quixada y devora con la vista el Emperador los pliegos. Un vivo desasosiego se va apoderando de él á medida que lee; la faz se le enrojece: relampaguean los ojos, aprieta convulsivamente las manos. Olvidándose de los dolores de la gota que exacerba el movimiento, se incorpora, arrebatada los papeles á su mayordomo y prosigue con avidez su lectura. Después los estruja y arroja sobre la mesa.)

*Carlos V* (en el colmo de la exasperación).—¡Ira de Dios! que si esto no es felonía, lo parece. Tratan la paz con el Papa y la guerra contra el Rey mi hijo. Ningun aviso en mis años tuve que mayor pena y enojo me diera. Tan mala es la capitulación secreta como la



pública. No fueron estas mis lecciones y ni sé cómo osan burlarse de mí pidiendo consejo, que luego escarnecen. Yo les enseñé á remediar las herejías de Alemania al mismo tiempo que á enfrenar las bellaquerías de Roma. ¡Vive Dios! que han perdido la vergüenza esos menguados y cubierto de infamia las banderas... ¡Roma sin castigo! ¡Guisa embarcándose sosegadamente! ¡El Duque de Alba á los pies del Papa! ¡Alba, mi criatura, mi antiguo servidor, mi capitán!... Va, va de mi memoria y de mi pecho, no lo reconozco, no quiero oír mentar más su nombre... (Breve pausa.)

*El Comendador* (todo trémulo).—Señor, traigo para V. M. una carta muy encarecida del noble D. Fernando...

*Carlos V.*—No necesito verla... Ya sé bastante... Salid. (Extiende la mano señalando la puerta: saluda el Comendador y sale sin volver la espalda con algunos servidores.)

*Carlos V.*—Todos se han vuelto locos ó necios. Aunque tengo la muerte entre los dientes, yo hiciera entrar en Roma á mis rudos veteranos, lo único que resta ya en el mundo con vergüenza, y delante de Santángel ahorcara á los nepotes del Papa, ladrones de ducados y asesinos públicos, haciendo justicia en ellos antes que el pueblo romano satisfaga su venganza. ¡Oh, Alba, Alba, la gota que yo tengo en el cuerpo, te enfermó á tí el ánima: ayer asombro del mundo, hoy ludibrio de los clérigos!

(Los circunstantes permanecen aterrados: el bobo se incorpora y dice con gran desenfado:)

*Perico el bobo.*—Majestad mía, los hombres de nuestra cepa se acaban, siempre oí decir de tu Santidad Inmacula que más vale un mal melón que un buen pepino.

*Carlos V.*—Llevad á ese desvergonzado y aplicadle unos buenos azotes.

*Bobo.*—¡Malaventurado de mí y por dónde vienen las posas del pobre Perico á pagar los débitos de Roma! Mas no por eso cobrará el buen hombre su vaca.

(Carlos V hace señas de que dejen al bobo: Fr. Juan se aproxima al Emperador con cara muy compungida y mostrándole el cielo con las manos y la mirada, exclama en tono de respetuosa reconvención: —¡Señor!)

*Carlos V.*—¡Sí, padre mío, teneis razón: me he dejado llevar demasiado de la ira; pecador de mí! Pero Su Divina Majestad no puede aprobar que se menoscabe así el derecho de monarquía. Hace un mes dejábamos la ganancia de París, hoy la de Roma: y el Papa



triunfa de mi casa y se holgará al recordarse del águila vieja á quien sólo quedan ya los ojos para ver cuán honda es la vergüenza de aquesas capitulaciones.

*Mathys el médico.*—Ruego á V. M. temple su enojo: témome sobrevenga nuevo ataque, y la preciosa salud de V. M. vale más que todas las conquistas.

*Carlos V.*—Ved lo que vale, que ya los dolores tornan á agobiarme, pero aun los sufriera gustoso cien veces más agudos si el Duque de Alba fuera con Roma el capitán del Albis y diera garrote á los Carrafas que no son eclesiásticos.

*Fray Juan.*—Elevemos nuestros corazones por encima de cosas perecederas, señor; en el cielo á estas horas celebran los coros angélicos la reconciliación entre la Santa Iglesia y S. M. Católica.

*Carlos V* (cayendo en un nuevo ataque de gota).—¡Ah! Padre, rogad á Dios por mí. Doctor (dirigiéndose á Mathys), doctor, dadme alguna pócima, porque me atosiga el sufrimiento. Fr. Juan, padre mío, rogad, rogad por mí pecador.

(Después de obtener la licencia, entra el prior de Yuste y suplica al César se digne asistir al solemne *Te Déum* con que celebra la comunidad la reconciliación entre la Santidad de Paulo IV y el Rey Católico.)

*Carlos V.*—Bien quisiera, padre, pero ya lo ve vuestra merced: estoy postrado: desde aquí me uniré en intención á vuestras santas oraciones... Ruego á su paternidad ordene que no repiquen las campanas; el doctor os dirá el daño que me harían en este estado.

(Saluda el prior y se retira. Mathys prepara algunos remedios que alivien los dolores que sufre el augusto enfermo con heroica y santa paciencia.)

(Carlos V, absorto en sus pensamientos, murmura de cuando en cuando palabras entre dientes. Se oyen los ecos del órgano y el canto suavísimo de las hermosas voces de los jerónimos que cantan el *Te Déum*.)

*Carlos V.*—París... Roma... ¡Ruin capitulación!... ¡Insensatos!... Tan mala, sí, tan mala la secreta como la pública... ¡Oh, Dios mío, ten misericordia de mí!... (Después de una larga meditación y en voz alta:) Fr. Juan, tengo que pedir os una merced, que os estimaré mucho; haced mañana la caridad de rezar una misa de *réquiem* por el ánima del pobre... sí, por el ánima de mi pobre General el Condestable de Borbón.

ANDRÉS MELLADO.



---

# BLANCO (WITE)

---

## CONCLUSIÓN (I)

### III.

VICISITUDES, ESCRITOS Y TRANSFORMACIONES RELIGIOSAS DE BLANCO, DESDE QUE SE AFILIÓ Á LA IGLESIA ANGLICANA HASTA SU «CONVERSIÓN» AL UNITARISMO.

Contra lo que pudiera creerse, Blanco no se hizo protestante inmediatamente después de su llegada á Inglaterra, sino que lo fué dilatando, ya por el rubor que acompaña á toda apostasía, aun en ánimo incrédulo, ya porque no estuviera convencido, ni mucho ni poco, de los fundamentos y razones dogmáticas de la Iglesia en que iba á alistarse ¡Singular ocurrencia en un impío (como él lo era por aquellas Calendas) buscar entre todas las sectas protestantes la más jerárquica, la ménos lejana de la ortodoxia, y la que en liturgia, ceremonias y ritos se acerca más á la romana! Blanco podía ser todo, menos anglicano, en el fondo de su alma, y aunque él indique en sus escritos autobiográficos que le movieron á abrazar la nueva fe, y á tornar á convencerse de la *evidencia del Cristianismo*, sus coloquios con los teólogos de Oxford, el estudio que hizo de la Escritura en sus originales hebreo y griego, la lección de los antiguos Padres, y la de algunos ingleses apologistas como el Dr. Paley, autor de la *Teología Natural*, y finalmente, sus visitas á la iglesia de Saint James, donde le encantaron la modestia y sencillez del culto protestante, también es cierto (y no lo negará quien conozca la índole de

---

(1) Véase la pág. 349 del tomo VI.



Blanco) que aun estimados en su justo valor estos motivos (1), y tomada muy en cuenta la movilidad de impresiones del canónigo sevillano, no hubieran bastado ellos sin el concurso de otros mucho más mundanos; v. gr., la esperanza de honores y estimación social para él y para sus hijos, á hacer entrar á aquel empedernido incrédulo en el gremio de ninguna Iglesia cristiana. Pero ya entrado como la educación teológica que la Iglesia anglicana proporciona á sus ministros es, aunque estrecha y en partes falsa, sólida y robusta en otras, como reliquia, al cabo, de aquellas antiguas y católicas escuelas de Inglaterra, Blanco se encarnizó en el estudio de la exégesis y de la controversia, y ahondó bastante en él, y convencido su entendimiento por el esplendor de las pruebas de la revelación (2), fué durante algunos años supernaturalista acérrimo, y llegó á creer bastantes cosas, que luego descreyó con su inconstancia habitual.

Aun en el breve período de 1814 á 1826 en que sirvió *oficialmente* á la Iglesia anglicana, pudo tenersele por díscolo y revoltoso. Hecha su profesión de anglicanismo ante el Obispo de Londres, doctor Howley, pasó inmediatamente á la Universidad de Oxford

---

(1) «Cuando en el curso de los oficios observé la hermosa sencillez y el sentimiento caluroso (si es lícito decirlo así) que dominaban en aquella solemnidad, mi corazón, que por espacio de diez años había parecido muerto á todo impulso religioso, no pudo menos de mostrarse dispuesto á revivir, como un árbol deshojado cuando lo olean las primeras brisas de la primavera. Dios evitó que quedase convertido en un tronco muerto. No daba aún señales de vida, pero la sávia estaba subiendo de la raíz. Así lo noté en mí, al considerar la impresión que me hizo el himno que se cantaba aquella mañana:

Cuando de tus bondades, ¡oh Dios mío!  
La inmensa multitud contempla el alma,  
Atónito á su vista me confundo  
En amor, en respeto y alabanza.

»Los sentimientos expresados en este hermoso himno penetraron mi corazón, como la primera lluvia que refresca una tierra sedienta... Cuando salí de la iglesia era ya otro hombre, mas no tenía verdadera fe en Cristo... Quiso Dios curarme de mi ceguedad *al cabo de dos años.*» (*Preservativo contra Roma*, pág. 10.)

(2) Parecen sinceras las siguientes palabras del *Preservativo* (pág. 12): «Las pruebas del Cristianismo son tan irrefutables, que cualquiera que se tome el trabajo de examinarlas, si realmente confiesa que hay un Dios vivo, un Sér que rige el mundo moral, jamás gozará un momento de reposo, hasta que haya creído en Cristo... En vano busqué un punto de descanso fuera de la roca de los siglos... En las angustias de mi alma, exclamé con el Apóstol Pedro: «¿á quién acudiré?» y me estreché con la cruz de Cristo. (P. 12.)



para perfeccionarse en la Teología y en las lenguas orientales. Dábase fácil y decorosa posición su cargo de ayo del *Honorable* Enrique Fox, hijo de Lord Holland (el biógrafo de Lope, y amigo de Jove-Llanos y Quintana) y presunto heredero de los títulos y grandezas del insigne orador émulo de Pitt.

Ya por este tiempo manejaba Blanco con extraordinaria perfección la lengua inglesa. Entonces comenzó á escribir para el *New Monthly Magazine* aquellas *Cartas sobre España* (1), que luego reunió en un volumen, y que Ticknor ha calificado de *admirables*. Lo son, sin duda, con tal que prescindamos del furor antiespañol y anticatólico que estropea aquellas elegantes páginas, y del fárrago teológico con que Blanco, á guisa de recién convertido, quiso lisonjear á sus patronos, analizando con dudosa verdad moral (ni siquiera autobiográfica) las transformaciones religiosas de un clérigo español, y describiendo nuestra tierra como el nido de la más grosera superstición y barbarie. Pero si las *Cartas de Doblado* se toman en el concepto de pintura de costumbres españolas, y sobre todo andaluzas, del siglo XVIII, no hay elogio digno de ellas. Para el historiador, tal documento es de oro: con Goya y D. Ramón de la Cruz completa Blanco el archivo único en que puede buscarse la historia moral de aquella infeliz centuria. Libre Blanco de temor y de responsabilidad, lo ha dicho todo sobre la corte de Carlos IV, y aun no han sido explotadas todas sus revelaciones. Pero aun es mayor la importancia literaria de las *Letters from Spain*. Nunca, antes de las novelas de Fernán Caballero, han sido pintadas las costumbres andaluzas con tanta frescura y tanto color, con tal mezcla de ingenuidad popular y de delicadeza aristocrática, necesaria para que el libro penetrase en el severo hogar inglés, cerrado á las imitaciones de nuestra desgarrada novela picaresca. Sin perder Blanco su lozana fantasía meridional, había adquirido algo más profundo y sesudo y una finísima y penetrante observación de costumbres y caracteres, que se juzgó digna del *Spectator* de Addison, al paso que la gracia señoril y no afectada del lenguaje hizo recordar á muchos las *Cartas* de Lady Montague. Todo favoreció al nuevo libro: hasta la general afición que, por influjo del romanticismo literario y

(1) *Letters from Spain. By Don Leucadio Doblado. London: Printed for Henry Colburn and C<sup>o</sup>, 1822. 8.º XII más 484 págs.* (*Leucadio Doblado* es pseudónimo de Blanco, en griego *leucos*): el doblado alude á la repetición de su apellido en inglés y en castellano: Blanco White.



de los recuerdos de la guerra de la Península, se había desarrollado hacia las cosas españolas en las altas clases de la sociedad británica. La escuela *lakista* cooperaba á ello, difundiendo Southey sus poemas de asunto español y sus arreglos de crónicas y libros de caballerías.

De tal disposición, avivada por los novelistas walter-scotthianos, se aprovechó Blanco, y con menos talento que él, pero con igual pureza de lengua, Trueba y Cosío en libros hoy olvidados, pero que hace menos de treinta años eran populares hasta en Rusia y en Holanda. No pesa tal olvido sobre las *Cartas* de Blanco, y hoy mismo pasan por cuadros magistrales el de la corrida de toros (que no ha superado Estébanez Calderón ni nadie), el de una representación de *El Diablo Predicador* en un cortijo andaluz, el de la profesión de una monja y el de las fiestas de Semana Santa en Sevilla: cuadros todos de opulenta luz, de discreta composición y agrupamiento de figuras, y de severo y clásico dibujo.

Libro tan acabado puso de un golpe á Blanco en la categoría de los primeros prosistas ingleses, é hizo que se leyesen con interés hasta sus libros de teología. Comenzó en 1817 con unas *Observaciones preparatorias al estudio de la Religión* (1), y prosiguió con su *Preservativo de un pobre hombre contra Roma*: folleto sañudo y vulgar que él, con desacierto crítico nada infrecuente en los autores, tenía por la mejor de sus obras (2). Consta de cuatro diálogos breves, donde Blanco (cayendo en trivialidades indignas de su talento, y propias de cualquier *colporteur* ó agente de sociedades bíblicas, que, á guisa de charlatán, pregona sobre un carro en la plaza pública su mercancía evangélica) declama largamente contra la tiranía religiosa, cuenta su propia vida; ataca, sin gran novedad de argumentos, la autoridad espiritual del Papa, y las que llama *innovaciones del romanismo* (trasustanciación, purgatorio, confesión auricular, indulgencias, reliquias y veneración de las imágenes) y sostiene con estricto rigor

(1) *Preparatory observations on the study of Religion, by a Clergyman*, 1817, 12°.

(2) *The Poor Man's Preservative against Popery*. 2.<sup>a</sup> ed., 1834. 3.<sup>a</sup>, 1845.

Fué traducido al castellano (pienso que por Usoz), y hay dos ediciones, si ya no es una sola con portadas diversas.

a) *Preservativo contra Roma... Edimburgo*. | Imp. de Tomás Constable, | Impresor de Cámara de S. M. la Reina, 1856, 8°, 78 págs.

b) *La verdad descubierta por un español*, 78 págs. (Los protestantes la repartieron profusamente en 1868: parece idéntica á la anterior, aunque se le mudó el título para no asustar.)



luterano la doctrina de la justificación sin las obras, pasada ya de moda entre los protestantes mismos.

Enemigo de la tiranía religiosa se decía á todas horas Blanco, y sin embargo, cuando en 1826 emprendió, á ruegos de su amigo mister Looker (de *Greenwich*) la refutación del *Book of the Roman Catholic Church* del irlandés Mr. Carlos Butler, y la publicó con título de *Evidencia práctica é interna contra el Catolicismo* (1), no dudó en solicitar desde las primeras páginas de la obra la intolerancia, no ya dogmática, sino civil, contra los infelices católicos de Irlanda, asentando con singular franqueza que «la única seguridad de la tolerancia ha de ser *un cierto grado de intolerancia con sus enemigos*, así como en los gobiernos más libres las prisiones son necesarias como remedio preventivo para defender la libertad.» Después de esto, ¿qué fuerza tiene su carta sobre la intolerancia del poder papal? ¿Y no es absurdo invocar argumentos de unidad, autoridad y tradición dogmática en favor de la Iglesia anglicana, es decir, de una Iglesia nacida ayer, rebelde y cismática, y desestimar la misma unidad y la misma tradición aplicadas á la Iglesia de Roma, la más antigua y robusta institución del mundo moderno, fundada sobre la roca incontrastable de los siglos? Si la Iglesia de Inglaterra busca en alguna parte sus tradiciones, ¿dónde las ha de encontrar sino en el monje Agustín y en los misioneros que Roma la envió? ¿De dónde procedió la ordenación sacerdotal? ¿De dónde la jerarquía de aquella

---

(1) *Practical and Internal Evidence against Catholicism, with occasional strictures on Mr. Butler's Book of the Roman Catholic Church: in six letters, addressed—to the impartial among the Roman Catholics of Great Britain and Ireland. By the Rev. Joseph Blanco White, M. A. B. D. In the University of Seville, Licenciante of Divinity in the University of Osuna, formerly Chaplain Magistral (Preacher) to the King of Spain, in the Royal Chapel at Seville; Fellow, and once Rector, of the College of S. María a Jesu of the same town; Synodal Examiner of the Diocesis of Cordoba and Cádiz; Member of the Royal Academy of «Bellas Letras» of Seville, etc., etc. Now a Clergyman of the Church of England: Author of «Doblado's Letters from Spain» and «the Poor Man's Preservative against Popery. Second edition, revised, corrected and enlarged London: John Murray, Alvermale Street: 1826.» 4º XX mas 351 págs.*

(Al fin dice: «London: printed by Thomas Davidson, Whitefriars»)

Está dedicado al R. Eduardo Copleston. Blanco firma la dedicatoria en Chelsea, el 30 de abril de 1825.

Consta el libro de seis cartas: 1.ª Biografía del autor. 2.ª Autoridad é intolerancia del Papa. 3.ª Infalibilidad. 4.ª Unidad y tradición. 5.ª Morai (es contra el celibato y los conventos). 6.ª Progreso intelectual.



Iglesia? Peor y más absurda y odiosa situación que la que Blanco tomaba dentro del protestantismo, no es posible imaginarla. Constituirse en campeón de la intolerancia aristocrática de los Obispos ingleses, otorgar á la hija rebelde lo que negaba á la madre... para eso no valía la pena de haber mudado de religión ni de haber salido de Sevilla. Después de todo, ¿qué diferencia esencial hay entre la doctrina que Blanco inculcó con tanto fervor contra Butler y Tomás Moore, y la que se deduce del tratado *de justa haereticorum punitione* de Fr. Alfonso de Castro? Al uno le parece bien que se quemé á los herejes; al otro (como los tiempos han amansado las costumbres) le entusiasma la idea de convertir á los católicos con destierros, prisiones y embargos, con la privación de los derechos políticos y con cargarlos de pesadísima gabelas y cánones usurarios, para que sostengan un culto y unos ministros que detestan, y para que Arzobispos de farándula, no obedecidos en territorio alguno, cobren y repartan con sus evangélicas *ladies* rentas de 10 y 20.000 libras esterlinas por razón de diezmos.

Fácil triunfo dió á Butler la actitud de Blanco, que así y todo replicó con poca gracia á sus argumentos, en una *Carta* impresa en 1826 (1), gran parte de la cual versa sobre el dogma de la exclusiva salvación de los católicos, y sobre la *catolicidad* ó universalidad atribuída á la Iglesia romana. ¡Aun no se había enterado del verdadero sentido de la palabra *católico* en nuestra Iglesia, ó afectaba no entenderle, tomándole en su acepción materialísima! ¿Y en nombre de qué Iglesia venía á combatirnos? De una Iglesia que *non semper nec ubique nec a omnibus* vió recibidos, transmitidos y acatados, enteros y sin mancha, sus dogmas, sino que nacida ayer de mañana, por torpe contubernio de la lujuria de un Rey, de la codicia de una aristocracia y del servilismo de un clero opulento y degradado, cambió de dogma tres veces por lo menos en un siglo, creyó y dejó de creer en la presencia real, abolió y restableció las ceremonias, y acabó por doblar la cerviz á la Constitución de los 39 artículos de la Papisa Isabel, sólo porque así quedaban las rentas y desaparecía el celibato. ¿Es cosa seria, en pleno siglo XIX, que un clérigo de esta Iglesia, sometida á una declaración dogmática tan inflexible como la nuestra, venga á decirnos (como dice Blanco) que

---

(1) *A Letter to Charles Butler, Esq. on his notice of the "Practical and Internal Evidence against Catholicism" by the Rev. F. Blanco White, M. A. Of the University of Oxford | London: Murray... 1826. 4.º, 131 págs.*



«la obediencia espiritual de los católicos vale tanto como renunciar al derecho de usar de las facultades de nuestra mente en materias de fe y de moral?» (Pág. 5.) Porque una de dos: ó Blanco era un hipócrita, ó admitía en aquella fecha la Constitución de los 39 artículos y las leyes posteriores, y el libro de la Liturgia que ordenó el Rey Jacobo, y las decisiones sinodales del Arzobispo de Cantorbery... y por tanto, había renunciado generosamente al derecho de discurrir contra todas las cosas que allí se contenían, ni más ni menos que esos papistas tan odiados por él. De suerte que el único *triunfo* de su razón había sido cambiar la autoridad del Papa por la autoridad laica de la Reina Isabel. Por lo demás, seguía rezando las mismas oraciones que en Sevilla, sino que en inglés y no en latín, y sometido á la autoridad de un Arzobispo que solía alarmarse de la indisciplina de Blanco, y de su tendencia á volver al monte de la impiedad por el camino del *unitarismo*.

Porque es de saber que Blanco fué, muy desde el principio, sospechoso entre los clérigos anglicanos, y ya el Dr. Whately (luego Arzobispo de Dublín y autor de una *Lógica* excelente) anunció de él casi proféticamente que pararía en *unitario*. Pero ¿qué más testimonio que el del mismo Blanco en su *Preservativo contra Roma* (pág. 10), libro de la más exaltada ortodoxia cantorberiese? «Os confesaré (dice) que algunos años después de abrazar el protestantismo (en 1818), tuve algunas tentaciones en mi fe, no en favor del Catolicismo, sino con respecto á la doctrina de los que se llaman *unitarios*, esto es, los que creen que Jesucristo no es más que un hombre, hijo de José y María. Para mí ésta fué una solemne crisis, porque como había estado tanto tiempo sin religión, necesitaba un socorro extraordinario de la gracia divina para no caer otra vez en aquel abismo. En este estado de duda, volví á examinar con el mayor cuidado las Escrituras, sin cesar de pedir á Dios que me pusiese en el camino de la verdad. Anublaron por largo tiempo mi alma las dudas, y la oscuridad se espesaba de cuando en cuando con tanta intensidad, que llegué á temer por la fe cristiana en mi espíritu... Pero la gracia de Dios obraba secretamente en mí... y después de pasar casi todo un año sin asistir á los Divinos Oficios, la misericordia divina condujo mis pasos al templo. Me arrojé en brazos de Cristo, y no fué vana mi confianza.»

Sí que lo fué y vanísima, porque él era todo menos cristiano, y siempre llevó consigo el germen unitario. En vano quiso combatirle con el ascetismo protestante, á que se entregó en casa de Lord Ho-



lland los dos años que en ella vivió como ayo de Fox, desde septiembre de 1815. En vano se enfrascaba en todo género de lecturas supernaturalistas; y le unían cada vez más á la Iglesia anglicana sus amistades, y especialmente la del reverendo William Bishop, vicario de Santa María de Oxford. Dos puntos le preocupaban siempre, la divinidad de Cristo y la inspiración divina de las Sagradas Escrituras. De ellas hacía materia continua de conversación con los teólogos oxfordienses, que ya le habían incorporado en su gremio con el título de Maestro en Artes, dándole además una cátedra en el colegio Oriel. Hasta 15 de julio de 1815 no había renunciado solemnemente Blanco á su magistralía de San Fernando, ni puéstose en condiciones de aceptar beneficios de la Iglesia anglicana. Vivía de las pensiones con que el Gobierno inglés premió su apostasía política, y de la protección de lord Holland, que le admiraba tanto, que quiso dejarle encomendada la tutoría de su hijo.

Blanco la aceptó primero y la renunció después, porque á cada hora se iba enfrascando más en su teología, tanto que, para dedicarse con más sosiego á ella, buscó en Brighton el retirado asilo de la casa de su amigo Mr. Bishop, que no pudo curarle de sus dudas acerca de la Sagrada Cena.

Desde 1828 á 1834 se dedicó con ardor increíble al hebreo; pero lejos de disiparse, crecieron sus tendencias al *unitarismo*, y encontrando nuevas dificultades en el Antiguo Testamento, acabó por rechazar la inspiración divina de las Escrituras.

Muy raros ocios literarios interrumpían estas meditaciones religiosas ó antireligiosas. Aun lo poco que entonces escribió (fuera del artículo *Spain* para la *Enciclopedia Británica*) no sale del círculo de sus estudios predilectos, puesto que se limitó á corregir la Biblia castellana de Scio, por encargo de la Sociedad Bíblica de Londres, que se proponía difundirla copiosamente en España; á traducir la obra apologética de Paley (que cedió luego á Muñoz de Sotomayor), y á corregir la versión de las *Evidencias* del Obispo Porteus. Aun el mismo estudio que entonces hizo de los *Pamphletaires* ingleses (Addison Steele, Swift), más que para otra cosa sirvió para adiestrarle en el estilo incisivo y polémico, que aplicó luego á la controversia religiosa.

De las cosas de España, Blanco se cuidaba poco: sólo de vez en cuando, á ruegos de su grande amigo el poeta Roberto Southey, y de Thomas Campbell, director del *New Monthly Magazine*, publicaba allí algún artículo sobre nuestras costumbres ó sobre la fracasa-



da reforma constitucional. En 1824 había impreso, traducido al castellano, pero sin su nombre, el libro de Cotta sobre la ley criminal de los ingleses.

Por más que el *unitarismo* de Blanco se estuviese incubando desde el año 1818, la conveniencia mundana le inducía á observar escrupulosamente las prácticas de la Iglesia anglicana, y á tomar con gran calor su defensa, si alguien la atacaba. Cuando predicó en Upton su primer sermón en inglés, la resonancia fué grandísima, y el doctor Pusey, y Newman (hoy columna fortísima de la Iglesia católica) buscaron su amistad, al mismo tiempo que el Dr. Whatley, y Mrs. Hermans, y el delicado y profundo poeta *lakista* Coleridge. Dios, que del bien saca el mal, permitió que los últimos escritos de Blanco, que tan acerbamente ponen de manifiesto las llagas de la Iglesia oficial de Inglaterra y sus contradicciones interiores, fuesen acicate y despertador para la conversión de Newman, según él mismo ha declarado. La Iglesia ganó en el cambio.

Todavía en 1829 escribió Blanco (1): «Estoy sinceramente adicto á la Iglesia de Inglaterra, por ser la mejor Iglesia cristiana que existe.» Pero se engañaba á sí mismo ó quería engañarse. Fluctuando entre el más absoluto racionalismo y el tradicionalismo más exaltado, unas veces afirmaba que «el Cristianismo ha de dirigirse á la razón sola, como la luz á los ojos,» y otras veces rechazaba las nociones metafísicas de los atributos divinos, como «falsas, contradictorias y engendradoras de ateísmo.» En tal tormenta de encontrados afectos se hallaba, cuando riñó su última batalla en pró de la Iglesia oficial y en contra de la emancipación de los católicos, á instancias del Arzobispo de Dublín Whately, de cuya compañía y amistad disfrutó algún tiempo.

Y ciertamente que la ocasión era solemnísimá. El poeta más grande del Reino Unido, después de Byron y de Shelley, el divino cantor de las *Melodías irlandesas* y de *Los Amores de los ángeles*, el *Anacreon-Moore* que Byron eternizó en las estrofas del *D. Juan*, aquel ingenio maravilloso, todo color, brillantez y halago mundano, que transportó á las nieblas del Norte todas las pompas, aromas y misterios del Oriente, como si en él hubiese retoñado el espíritu de Hafiz, de Firdussi ó de Sadi; Tomás Moore, en fin, por quien logran eterna vida *los adoradores del fuego*, y *El velado profeta del Khorasán*,

---

(1) Pág. 457, tomo I de su biografía.



bajaba á la arena en pro de la religión de San Patricio y de los siervos irlandeses atados al terruño del señor feudal y del Obispo cismático. ¡Dichoso país Inglaterra, donde el ser poeta de salón no excluye el ser consumado en la noticia de los Padres Griegos y de los Gnósticos! El libro de Tomás Moore, *Viaje de un irlandés en busca de religión*, queda en pie como uno de los más hermosos monumentos de la literatura católica de este siglo. «Vosotros (parece decir á los Obispos anglicanos) si de alguna parte deriváis vuestra creencia, si á alguna fuente acudís para certificaros de la tradición dogmática, si no os resignáis á ser de ayer, y á que vuestra Iglesia naciera en medio del motín, habéis de remontaros por la corriente de la Iglesia griega y latina hasta los primeros apologistas, y desde éstos hasta los Padres Apostólicos. Esos son vuestros libros y también los nuestros: allí está lo que pensó y creyó la primitiva Iglesia, y ellos vendrán en este pleito á dar testimonio contra vosotros. San Ignacio, San Policarpo, San Clemente, San Ireneo, *el Pastor* de Hermas, San Justino, Atenágoras, Taciano, Clemente Alejandro, Orígenes... os mostrarán desde los primeros siglos la unidad sacerdotal, la cátedra de Pedro, la presencia real eucarística, la Misa, la oración por los muertos, las imágenes, la veneración de las reliquias: en cambio, de la doctrina de la fe justificante sin obras, no hallaréis rastro. Ponéis por juez á la tradición, y la tradición sentencia contra vosotros. Lo que admitís os condena lo mismo que lo que rechazáis. Confesad que sois un puñado de rebeldes, y no os llaméis herederos de la primitiva Iglesia, que os hubiera arrojado de su seno, como á los marcionitas ó á los valentinianos.»

Imagínese este argumento desarrollado con toda la erudición patriótica que el caso requería, y en la cual Tomás Moore (según confesión de Byron) era aventajadísimo más que casi todos los teólogos ingleses; póngase sobre la erudición y el razonamiento la más espléndida vestidura literaria, digna del autor de *Lallah Rook*, que esta vez añadía á sus antiguos timbres de poeta galante y descriptivo el de satírico vengador y profundo, rompiendo todos los cendales de la mogigatería anglicana, y sólo así se tendrá idea del pavor que infundió al alto clero inglés aquella máquina de guerra que llevaba juntos el empuje de la ciencia, el del estilo y del sarcasmo.

Para contestar, fué elegido Blanco, á pesar de las sospechas que ya infundía. Blanco leyó la obra, y le pareció escrita con grande habilidad. «Su objeto, dice, es acrecentar el odio de los católicos irlandeses contra los protestantes. ¡Extraña cosa que los partidarios



más declarados de la libertad empleen sus poderosos talentos en servicio de los clérigos irlandeses! Ostenta Moore inmensa lectura de autores eclesiásticos y controversistas, tirando á demostrar en forma popular que el Papismo y el Cristianismo son cosa idéntica, puesto que los principales dogmas del Romanismo se hallan en los Padres de los cuatro primeros siglos.»

¿Y qué podía oponer Blanco á esto? Nada; y sin duda por eso, y por no verse precisado á defender á la Iglesia oficial, de que ya en su corazón estaba apartado, prefirió continuar el libro de Moore en la misma forma de novela, tomando al *gentleman* irlandés (héroe del libro de su adversario) en el momento de su conversión al catolicismo, y haciendo de los católicos la misma sañuda irrisión que había hecho en las *Letters from Spain* y en el *Preservativo*, pero con menos gracia.

Nunca segundas partes fueron buenas, y por eso y por los resabios de *unitarismo* que no faltan en el libro, aunque embozados, el *Segundo viaje de un caballero irlandés en busca de religión* (1) no contentó á nadie. Ni á los católicos ni á los anglicanos les pareció contestación, ni lo era en efecto, ni Tomás Moore descendió á refutarla, satisfaciéndose con clavar al apóstata canónigo en la picota de la sátira con dos ó tres rasgos dignos de Aquiloco.

El mal éxito de esta polémica acabó de poner mal á Blanco con sus antiguos amigos los *torys*, y como al mismo tiempo, sin mudar sustancialmente de parecer acerca de la emancipación de los católicos, diera muestras de inclinarse á mayor tolerancia, y abrazara la defensa, y propusiera la reelección por la Universidad de Oxford, del Ministro Peel, que había consentido en 1829 en conceder á los católicos algunos derechos, volviéronse encarnizados contra él los reverendos de la Iglesia anglicana, y le exasperaron en términos, que, roto todo disimulo, hizo pública su defección, ya mentalmente consumada mucho había, renunció la cátedra de Oxford y los beneficios ó prebendas, é hizo en Liverpool en 1835 profesión solemne de fe unitaria ante el Dr. Jorge Armstrong.

Desde entonces los anglicanos huyeron de él como de un apesta-

(1) *Second Travels | of an | Irish Gentleman | in | search of a Religion. | With Notes and Illustrations, | nos | by the Editor of «Captaine Rock's Memoirs»* (pseudónimo que había adoptado Tomás Moore). *In two volumens... Dublin.—Richard Milliken and son... | 1833. Dos tomos, 8.º El I de XVII más 249 páginas; el II de 245 págs.*



do, los *puseistas* también, y en sus últimos años se vió reducido al trato y correspondencia de los *unitarios* y de los *positivistas*, de Channing y de Stuart Mill: lo más radical que en teología y en filosofía podía ofrecerle la raza inglesa.

## IV.

BLANCO «UNITARIO» (1833).—SUS ESCRITOS Y OPINIONES.  
SU MUERTE (1841).

El unitarismo moderno (que otros llaman *protestantismo liberal*), si bien convenga con la antigua secta sociniana en negar la Trinidad, y la Divinidad de Cristo, va más adelante y apenas puede llamarse secta cristiana, por cuanto extiende esta negación á todo lo sobrenatural contenido en los Evangelios, y acepta solo su parte moral, tomando á Cristo como dechado y ejemplar de perfección, en lo cual dicen que consiste la originalidad del Dr. Channing. Como una de tantas formas de impiedad y deísmo, esta secta (si tal puede llamarse la que absolutamente carece de dogmas y de ceremonias) tiene en Europa muchos adeptos que quizá ignoren que se llaman *unitarios*, pero no iglesias ó congregaciones, á lo menos conspicuas y numerosas. No así en los Estados Unidos, donde la extendió mucho y le dió cierta organización el Dr. Channing, famoso por su celo filantrópico y por la elocuencia de sus escritos. Blanco leyó sus sermones y su libro de la *Evidencia del Cristianismo* (que luego tradujo al español un tal Zulueta, heterodoxo oscuro); le entusiasmaron mucho, decidieron en gran parte su evolución unitaria, y entró desde luego en correspondencia con el autor por mediación de Amstrong.

Esta correspondencia es muy curiosa por el odio que Blanco, mal curadas aún las heridas que había recibido de la Iglesia anglicana, manifiesta á todo dogmatismo. «Todo sistema de ortodoxia (escribe) es necesariamente injurioso á la causa de la verdad religiosa... todos los nombres dogmáticos son una injuria para el Cristianismo.» Entiéndase que este Cristianismo de Blanco es «un Cristianismo espiritual, libre de teorías y de la doctrina de la interpretación verbal.» Lo que más le irrita es la *Bibliolatría* ó idolatría práctica y materialista de los ingleses por el texto de la Biblia, la moji-



gatería de Oxford (*Oxford Bigotry*), el metodismo y las *coteries* de los Pietistas, la tiranía religiosa de aquellos doctores *que miden la verdad con el termómetro del «Comfort,»* el fetiquismo de la Iglesia oficial *«establecimiento político de religión.»*

Aprendió el alemán, entró en correspondencia con Neander, y se dió con encarnizamiento á la lectura de Paulus, de Strauss y de los exegetas de Tubinga. Declaró en carta á Stuart-Mill que «la deificación de Cristo era una vuelta á la concepción primitiva de la causa suprema en la infancia del entendimiento humano.» De los exegetas pasó á los filósofos: Kant le enseñó que «la virtud era independiente del temor y de la esperanza, y aun de toda creencia en la inmortalidad.» Fichte, interpretado á su modo, le sugirió la fórmula de *God within us (Deus intra nos)* y una teoría del Espíritu Santo, que compendió en estas palabras de Séneca: *«Sacer intra nos Spiritus sedet, malorum bonorumque nostrorum observator et custos. Hic prout a nobis tractatus est, ita et nos ipse tractat.»* Acorde con todas las opiniones de Strauss sobre la autenticidad de los Evangelios, rechazaba toda la parte histórica como *greatly corrupted*, y sólo daba cuartel á la parte moral, y aun ésta *reformada (risum tenentis)*, esto es, «restaurada, á la manera que un artista de genio restaura una antigua estatua por medio de sus incompletos fragmentos... cuidando sólo de que el amor á lo maravilloso no extravíe el sentido moral.»

Tan apasionado en sus amores de un día como en sus odios, sostuvo, después de estudiar la filosofía alemana, que «dominaba en Inglaterra la más profunda ignorancia en materias de metafísica (1), á la manera, y no con menos violencia que en otros días había defendido en las *Letters from Spain*, que nunca había existido verdadera poesía española, ni aun era posible que la hubiese.

Las últimas obras de Blanco, *Nuevas consideraciones sobre la ley de libelo antirreligioso* (2), y *Cartas sobre herejía y ortodoxia* (3),

(1) *«I was practically convinced of the profound ignorance of these subjects which prevails in England.»*

(2) *The law | of | anti-religious libel | reconsidered | in a Letter | to the | editor of the Christian Examiner, | in answer to an article against a | pamphlet, entitled. | «Considerations by Jhon Search. | By | the Rev. Joseph Blanco White, M. A. | Of Oriel College, Oxford... | Dublin: | Richard Milliken and son... 1834.» 4º, 106 páginas.*

(3) *Observations | on Heresy and Orthodoxy. | By the | Rev. Joseph Blanco White, M. A... | Second edition.—London: | John Mardon Farringdon Street |*



más que exposiciones dogmáticas del unitarismo, son ardientes alegatos en pro de la tolerancia para todas las sectas. Sus verdaderas convicciones de entonces, ó más bien la ruina y naufragio de sus convicciones, han de buscarse en las cartas que escribía á Channing, á Stuart-Mill, á Neander, notando día por día las variaciones de su conciencia. Todo principio de autoridad, ora fuese sobrenatural, ora racional, había llegado á serle antipática. «La causa de todos los males que oprimen al verdadero Cristianismo (escribía á Channing en 9 de mayo de 1837) es la idea de algún género de infalibilidad que resida entre los hombres... esta es la causa de los progresos que el Catolicismo va haciendo cada día. Los protestantes no son más que una rama desgajada del papismo. Si la religión se funda en alguna especie de infalibilidad, justa y necesaria é incuestionable cosa es que todos debemos caminar á Roma en demanda de la salvación.

Así el Dr. Channing como su amigo Blanco vieron con terror acercarse la avenida *puseista*, la *explosión papista de Oxford* (*popish explosion*), y en pos de ella el triunfo del catolicismo en Inglaterra, y trataron de atajarla con una forma de Cristianismo naturalista: la forma unitaria, que Blanco definía «religión puramente espiritual, de la conciencia, del *Logos*, de la luz de Dios en el hombre.»

¡Vanos ensueños! Semejante religión no era más que un panteísmo recreativo, ecléctico, femenino y vago, sin virtud ni eficacia. El poder lógico de la *Ética* de Espinosa les asustaba. «Es evidente (dice Blanco) que la totalidad de este sistema se funda en el erróneo principio de que una definición subjetiva, como la de sustancia, puede tener consecuencias de valor objetivo» (1).

¿Y no era *subjetismo* también, intolerante y exclusivo, reconocer á la razón como «única fuente de nuestro conocimiento respecto de Dios..... y no sólo independiente del método llamado *Revelación* (sic), sino existente por igual en todo hombre.» Con lo cual venía á darse á la razón un valor objetivo, impersonal y universal: sofisma de tránsito semejante, si no idéntico, al que él atribuye con razón á los panteístas?

and | *Charles Fox...* | 1839, 8.º, XXXII más 158 págs. Dedicado á los unitarios de Liverpool y Bristol. Esta obra mereció [los plácemes de Channing, en carta fecha en Boston, febrero de 1836.

(1) *It is evident that his whole system is founded upon the erroneous principle, that the consequences of a subjective definition (such as that of substance) much have objective Validity. But the work is a wonderful piece of reasoning.* (P. 362.)



El libro del Dr. Powell «sobre la conexión de la verdad natural y la revelada» concentró las meditaciones de Blanco en el problema de la inspiración y de la infalibilidad, y declarándose desligado de toda adherencia teológica, proclamó la perenne revelación por «la interna presencia de Dios en el alma,» y aun ésta no íntegra, sino excluyendo de sus facultades á la loca de la casa, á la imaginación, *base de toda idolatría*. «El mundo interno, repetía, es la perenne fuente de Dios.» Pero en el mundo interno la imaginación había llegado á ser objeto de sus implacables iras, por lo mismo que era de sus facultades la dominante y la que más le extraviaba. La lengua inglesa figurativa y poética (contra la común opinión) le parecía ya tan odiosa como la castellana. La encontraba pobre de lenguaje técnico y de nomenclatura abstracta. Suspiraba por las orgías metafísicas de Alemania.

Al mismo Channing, moralista antes que filósofo, llegó á parecerle mal tan desmandado é intolerante racionalismo y tal desprecio de la imaginación. «¿No es empleo de esta gloriosa facultad (decía respondiendo á Blanco) contemplar en el universo el tipo de la Divinidad, en el sol la antorcha de su gloria, en el bello y sublime espectáculo de la naturaleza los signos de su espiritual belleza y poder? ¿No es la imaginación el principio que tiende á lo ideal, que nos levanta de lo finito y existente, y que concibe lo perfecto, que los ojos ni aun han podido vislumbrar? Yo considero la religión como resultado de la acción unida de todas nuestras facultades, como revelada por la razón, la imaginación y los sentimientos morales..... Á mi juicio, la historia del Cristianismo en los Evangelios es inestimable. La vida, espíritu y obras de Jesucristo, son para mí las más altas pruebas de su verdad. Doy grande importancia á los milagros. Están vitalmente unidos á la religión y maravillosamente adaptados á ella. No son acontecimientos arbitrarios ni anómalos. No tengo fe en los milagros aislados y sin propósito, únicos que son moralmente imposibles; pero los milagros de Cristo pertenecen á él, completan su manifestación, están en armonía con su verdad y reciben de ella su confirmación.»

¡Hermosísimas palabras, viniendo de un enemigo de la Divinidad de Cristo! ¡Era lo que le faltaba á Blanco-Wite, que los *unitarios*, la secta más disidente de todas las cristianas, le declarasen hereje! Pero él no se dió por vencido y replicó á Channing que la imaginación tenía poderosa y directa tendencia á la idolatría y que la verdadera religión nacía sólo de las facultades racionales. «La imaginación



(añade) es la máscara del error: da apariencia de verdad á lo que no existe. La espiritualidad del Cristianismo requiere su absoluta exclusión, pero no la del sentido moral, porque éste tiene su raíz en la conciencia, que es la razón práctica.»

Yo no sé por qué Blanco persistía en llamarse cristiano, puesto que ya en 1839 había llegado á rechazar toda *inspiración verbal*, todo credo, artículo ó catecismo, aun el de los *unitarios*, teniendo por único criterio la experiencia interior; sin dar más valor al Antiguo y Nuevo Testamento que á otros monumentos de la antigüedad, admitiendo ó rechazando de ellos lo que su razón le inducía á aceptar ó rechazar (1). Tenía por auténtico el Evangelio de San Juan pero no los sinópticos. Para él la religión no era otra cosa que «la libertad en el conocimiento de Dios como nuestro Padre» ó bien una habitual aspiración á la fuente de la vida moral....» debiendo estimarse «la pintura histórica de Jesús de Nazareth como vehículo para la instrucción popular,» cual si se tratase de la biografía de Sócrates ó de la de Confucio. Y aunque jamás se hizo panteísta, y defendió en toda ocasión contra los germanófilos «la personalidad separada de Dios,» y como regla de vida moral «el conformarse á la voluntad de Dios en toda determinación, conforme al espíritu de las Sagradas Escrituras,» aquí paraba su creencia, y ese espíritu de las Escrituras era para él cosa tan vaga y poco definida, que, lejos de cuadrar con ningun dogmatismo, le hacía aborrecer hasta el nombre de *unitario* (2) por lo que tenía de dogmático y aun de *injurioso*

(1) «*The writings of the Old and the New Testament are historical documents, which i treat exactly like other remanants of antiquity... I approve in them wat i find whorty of aproval, and reject what i see no reason to believe or follow.*» (Cap. X de la biografía.) En otra parte escribe: «*In this state of mind and hearth i had persuaded myself that the New Testament afforded as much evidence fors as against the Divinity of Jesus, and that in such a doubt, an honest man might remain in a Church professedly Trinitarian.*»

(2) P. 83, tomo III de su *Life*:

«*I have no other objection to the name «Unitarian,» but that it is dogmatic. That the doctrine of Trinity, and all those connected whit it... are injurious to the cause of Christianity is a deep conviction of my mind. The true source of these corruptions is that false philosophy, which having begun to insinuate itself into the very hearth the of the Gospel, even in the time of St. Paul... the confessions of faith which chiefly divide the Christian World are purely School Philosophic, applied to the religion of Christ... Anti-scholastic Christians might be a very good denomination for those who are now called Unitarian and Rationalists... Anti-sectarian or «Unarticled» Christians.*»



á la causa del Cristianismo, estimando que «las confesiones de fe que dividían al mundo cristiano, eran meramente escuelas de filosofía, aplicadas á la religión desde los tiempos mismos de San Pablo.» De aquí el nombre de cristiano *antiescolástico*, *antisectario* ó *sin artículos*, que quiso sustituir al de unitario ó racionalista. De aquí su odio á las *comuniones reformadas* con pretensión de ortodoxas, aun más que á la Iglesia católica. «Lo que llaman protestantismo (escribía á Stuart-Mill en 1837), no es tal religión, sino un mutilado retazo del papismo, lleno de incongruencias y contradicciones. Por eso no me admiro de que el número de los católicos romanos vaya creciendo cada día. Los teólogos protestantes son los más activos misioneros de Roma, y caso de pertenecer á alguna Iglesia, no me asombra que el pueblo encuentre más atractiva y de mayor consistencia la del Papa que la del Arzobispo de Cantorbery.»

En suma: Blanco murió en un puro deísmo (que al mismo Channing escandalizaba), unido íntimamente con J. Mill y los librepensadores de la *Revista de Wesminster*, clamando á voz en cuello que «el único *preservativo contra Roma* era la total ruina del cristianismo supernaturalista.» Tal nos le muestran los últimos pensamientos que escribió en 1840 (un año antes de su muerte) con el odioso título de *El Anti-Kempis racionalista ó el Escéptico religioso en presencia de Dios* (1).

Dolorosos fueron aquellos últimos años de su vida, entre privaciones, abandonos y dolencias. Sólo la amistad y los cuidados del Ministro unitario de Lívverpool, Mr. Martineau, en cuya familia vivió, alcanzaron á consolarle. Cada vez más desaficionado de la controversia teológica, buscó el solaz de la música (2), de las amenas letras, de la historia y de la filosofía, y su correspondencia está sembrada de ingeniosas observaciones sobre los muy variados libros que leía: Shakespeare, Goëthe, Espinosa, Schleiermacher, Ranke, la *Simbólica* de Creuzer, traducida ó más bién refundida por Guigniaut, la historia de los sistemas filosóficos alemanes de Moritz Chalybaus, Luciano, Aulo Gelio, Dionisio de Halicarnaso, y hasta Víctor Cousin y los eclécticos franceses, distrajeron sucesivamente su soledad, y ejercitaron los insaciabiles y móviles poderes de su alma.

Pero nada curaba su desaliento é hipocondría, acrecentados con la muerte de sus dos hijos y con la partida del único que le quedaba,

(1) Reproducidos por Hamilton Thom en el cap. XII de la biografía de Blanco.

(2) Cuentan que Blanco era excelente violinista.



para el ejército inglés de la India. Entonces formó mil planes: emigrar á la Jamaica, llamar á una de sus sobrinas de Sevilla, para que le acompañase en el destierro. El trato de españoles le hubiera consolado, pero huía sistemáticamente de ellos, como temeroso de darles en cara con su doble apostasía. Á veces sentía retoñar las dulces memorias de su patria y lengua, y escribía versos castellanos ó trazaba los primeros capítulos de una novela, *Luisa de Bustamante ó la huérfana española en Inglaterra* (1), empapada toda de amor á sus *hermanos* (como se complace en llamar á los católicos españoles), y de odio y menosprecio á la *pruderie* de la buena sociedad inglesa.

Y al día siguiente, con la versatilidad propia de su condición, como si el demonio de su historia pasada le atormentase, y quisiera él estrangular su propia vergüenza y darse la razón á sí propio á fuerza de *miso-hispanismo*, revolvióse aquel infeliz contra los historiadores norteamericanos (Prescott, Irving, etc.), que habían enaltecido nuestras glorias del gran siglo católico, y manchaba el papel con las más horrendas injurias que han salido de la pluma de hombre alguno de nuestra raza: «*La historia de los Reyes Católicos*, de Prescott (decía) me deja en el ánimo la más melancólica impresión. El triunfo de los españoles es para mí el triunfo del mal. ¡Ay de los intereses más caros de la humanidad el día que España tenga predominio!...»

No sólo negaba lo pasado: negaba hasta lo porvenir. «Es imposible (decía á Channing en carta de 10 de mayo de 1840) que España produzca nunca ningún grande hombre. Y esta íntima convicción mía nace del conocimiento del País... La Iglesia y la Inquisición han consolidado un sistema de disimulo que echa á perder los mejores caracteres nacionales. No espero que llegue jamás el día en que España y sus antiguas colonias llegen á curarse de su presente desprecio de los principios morales, de su incredulidad en cuanto á la existencia de la virtud.»

No nos indignemos con Blanco: basta compadecerle. Ni una idea robusta, ni un afecto sereno habían atravesado su vida. Era el renegado de todas las sectas, el leproso de todos los partidos, y caminaba al sepulcro sin fe en su misma duda, temeroso de lo mismo

---

(1) Se imprimieron muchos años después de muerto Blanco, en la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, que desde 1855 se publicó en Sevilla, bajo la dirección del Sr. Fernández Espino.



que negaba, aborrecido de muerte en España, despreciado en Inglaterra, perseguido por los clamores de sus víctimas irlandesas, y hasta aquejado por nocturnas visiones, en que le parecía contemplar triste y ceñuda la sombra de su madre:

¡Oh traidores recuerdos que desecho  
De paz, de amor, de maternal ventura,  
No interrumpáis la cura  
Que el infortunio comenzó en mi pecho!  
¡Imagen de la amada madre mía,  
Retírate de aquí, no me deshagas  
El corazón, que he menester de acero  
En el tremendo día  
De angustia y pena que azorado espero!

Entonces volvió á las manos de Blanco la descuidada lira española. Inspiróle la cercanía de la muerte los únicos versos suyos sinceros y dignos de vivir: poesía verdaderamente clásica y limpia y sin resabios de escuela; eco lejano de las apacibles y sosegadas armonías de Fr. Luis de León. Es un himno á la *resignación* ¡rara virtud para ensalzada por Blanco!

¡Qué rápido torrente,  
Qué proceloso mar de agitaciones,  
Pasa de gente en gente  
Dentro de los humanos corazones!

.....  
Mas se enfurece en vano  
Contra la roca inmoble del destino,  
Que con certera mano  
Supo contraponerle el Sér divino:

.....  
No así el que, sometido  
Á la suprema voluntad, procura  
El bien apetecido,  
Sin enojado ardor y sin presura.

¡Deseo silencioso,  
Fuera del corazón nunca expresado:  
Tú eres más generoso  
Que el que aparece de violencia armado!  
¡Cual incienso süave,



Tú subes invisible al sacro trono,  
Sin que tus alas grave  
La necia terquedad ó el ciego encono!

Á veces una vaga aspiración á la inmortalidad alumbraba tibiamente las lóbregueces de la conciencia de Blanco, y entonces exclamaba con la protagonista de su novela:

Ví un mar de luz, y en él miradme ya:  
¡Dichoso yo! Con alas venturosas  
Penetraré donde reside el bien,  
Coronaré con inmortales rosas  
De eterno olor la enardecida sién.

Pero tales relámpagos eran pasajeros, y su confianza en Dios venía á reducirse á una especie de quietismo:

No me arredra la muerte,  
Mas si viniere ¡oh Dios! en tí confío...  
¿Por qué temer? ¿No estás en la tormenta  
Lo mismo que en la calma más tranquila?...  
¿Y qué es morir? Volver al quieto seno  
De la madre común, de tí amparado,  
Ó bien me abisme en el profundo cieno  
Deste mar alterado,  
Ó yazga bajo el césped y las flores,  
Donde en la primavera  
Cantan las avecillas sus amores (1).

La muerte de Lord Holland, el más antiguo y el más fiel de sus amigos ingleses, puso el sello á las tribulaciones de espíritu de Blanco. Presintiendo próximo su fin, se retiró á Greenbach, cerca de Liverpool, donde tenía una hacienda su amigo Mr. Rathbone. Allí murió en 20 de mayo de 1841, á los sesenta y seis años de trabajosísima vida. Las últimas palabras suyas que la historia debe recoger son estas de una carta á Channing, escrita dos meses antes de rendir el alma á su Juez: «En el estado actual del mundo y de la cultura popular, no tenemos seguridad alguna de triunfo contra la Iglesia de Roma» (2). Dijeron algunos que Blanco había muerto en

(1) *Poetas líricos del siglo XVIII*, pág. 663.

(2) .Pág. 307, tomo III de la bibliografía de Blanco.



la religión de sus padres, pero lo desmiente su amigo y biógrafo Thom, que le asistió hasta última hora, y que recogió con proligidad inglesa y buena fe loable los diarios y epístolas de Blanco.

La mayor parte de los escritos de éste quedan ya enumerados. Falta añadir su larga correspondencia con lord Holland en 1809 y 1813 sobre política española y asuntos de *El Semanario Patriótico* y de *El Español*; sus *Cartas del Sábado* á Hamilton Thom sobre los antiguos cuákeros, sobre la religión y el sacerdocio, sobre las relaciones de la Biblia con la sociedad, sobre los caracteres de la fe, y sobre el doble aspecto de la religión como verdad teológica y como sistema moral. Son suyas algunas oraciones y homilias del *The Book of common prayer* publicado por Bagster. Por encargo de la Sociedad Antiesclavista de Liverpool escribió un libro, en castellano acerca de la trata de negros. Hay artículos suyos muy extensos y notables, sobre literatura castellana y cuestiones religiosas, en casi todas las revistas inglesas, en el *Quarterly Review*, en *The New Monthly Magazine*, en la *Revista de Londres*, de que sólo aparecieron dos números en 1829, en *The Journal of Education*, en *The Dublin University Review* (1830), en *The London Review and Westminster* (1838), en *Christian Teacher* y en otros que no recuerdo (1).

Sus versos ingleses están sin coleccionar. Figura entre ellos un soneto famosísimo que Coleridge tenía por «una de las cosas más delicadas que hay en la lengua inglesa,» y al cual, pasando más adelante, llegan algunos ingleses modernos á dar la palma entre todos los sonetos de su lengua, salvo siempre los inmortales y ar-

---

(1) Hay noticias y aun extractos de muchas de estas obrillas de Blanco en su biografía tantas veces citada. Merecen especial recuerdo cuatro artículos en el *Quarterly Review* sobre la revolución hispano-americana (1812), y otro sobre las novelas españolas (1825). Otro sobre poesía y lenguaje español, en *The London Review*. Sobre el estado de la educación en España, en *The Journal of Education*. Sobre la *Historia de la civilización europea*, de Guizot, en *The Dublin University Review*. Sobre la reciente literatura española, sobre la vida y obras de Crabbe, sobre las *Memorias del Príncipe de la Paz*, sobre los *Dramáticos ingleses*, de Lamb, y sobre las nuevas lecciones de Guizot, en la radical *Revista de Westminster*, etc. Los de *Christian Teacher* son casi todos teológicos.

Para completar el catálogo de las numerosas publicaciones de Blanco, falta sólo dar razón de un folleto que publicó respondiendo á las críticas que se hicieron de su *The law of antireligions liwel*:

—«*An answer to some friendly remarks on «The Law of antireligions liwel reconsidered.» Whith an Appendix on the true meaning of an Epigram of Martial supposed to relate to the Christian Martyrs.* Dublín, 1834, 8.º



dorosísimos de Shakespeare. La idea capital del soneto de Blanco es hermosa y poética sobre toda ponderación. Retrata el espanto de Adán al contemplar por primera vez la noche y pensar que en sus tinieblas iba á perecer el mundo. ¡Lástima que el estilo, con ser delicado y exquisito, parezca, por sobra de pormenores pintorescos, más digno de miniatura *lakista*, que de vigoroso cuadro miltoniano! (1) Tiene, sin embargo, versos de peregrina hermosura: ninguno como el último:

*If light can thus deceive, weherefore not life?*

---

(1) Como este soneto es inseparable de la memoria de Blanco, y hay muchos ingleses que sólo por él le conocen, no será excusado transcribirle aquí tal como le corrigió el autor en sus últimos años:

Mysterious Night! When our first parent kenew  
Thee, from report divine, and herard thy name,  
Did he not tremble for this lovely frame,  
This glorious canopy of light and blue?

Yet, 'neath a curtain of translucent dew  
Bathed in the rays of the great setting flame,  
Hesperus, with the host of heaven, came,  
And lo! Creat on widend in man's view.

Wo could have thonght such darkness lay concealed  
Within thy beams, o sun, or who could find,  
Whilst fly and leaf and insect stood revealed,

That to such countless orbs thou mad'st us blind!  
Why do we then shun death with anxions strife?  
If light can thus deceive, wherefore not life?

Este soneto anda traducido á varias lenguas. En castellano le puso Lista con poca felicidad. Hé aquí dos versiones muy superiores: la primera (paráfrasis más bien) de mi amigo el excelente y originalísimo poeta colombiano D. Rafael Pombo; la segunda, en dísticos latinos, del eximio *scholar* inglés Samuel Bond, que ha puesto en latín otras poesías castellanas, entre ellas el soneto de Quevedo *Á Roma* y la oda *Al Pusa*, de Ventura de la Vega:

*Traducción de Pombo.*

Al ver la noche Adán por vez primera  
Que iba borrando y apagando el mundo,  
Creyó que, al par del astro moribundo,  
La Creación agonizaba entera.

Mas luego al ver lumbrera tras lumbrera  
Dulce brotar, y hervir en un segundo  
Universo sin fin... vuelto en profundo  
Pasmo de gratitud, ora y espera.



(Si la luz nos engaña, ¿cómo no ha de engañar la vida?)

¡Singular poder del arte! Sólo esta flor poética crece, á modo de siempreviva, sobre el infamado sepulcro de Blanco. Cuando acabe de extinguirse el último eco de sus polémicas y de su escandalosa vida, la Musa del canto conservará su memoria vinculada en catorce versos de melancólica armonía, que desde Liverpool á Boston y desde Boston á Australia, viven en la memoria de la poderosa raza anglo-sajona, que los ha transmitido á todas las lenguas vivas, y aun ha querido darles la perennidad que comunica una lengua muerta.

M. MENÉNDEZ PELAYO.

Un sol velaba mil; fué un nuevo Oriente  
Su ocaso; y pronto aquella luz dormida  
Despertó al mismo Adán puro y fulgente.  
...¿Por qué la muerte el ánimo intimida?  
Si así engaña la luz tan dulcemente,  
¿Por qué no ha de engañar también la vida?

*Traducción de S. Bond.*

Mystica Nox, cum te primum conspexit Adamus  
Tendere nigrantem per loca cuncta togam,  
Quaeque prius folia et minimarum corpora rerum  
Cernere erat, miris coeca lucere modis;  
¿Nonne animum dubii tentavit frigidus horror,  
Ne caderet fracti machina magna poli;  
Coerula ne ruerent proni laquearia coeli,  
Neve dies vitae prima, suprema foret?  
Attamen haec inter, sub roscida nubila fulgens,  
Hesperus exurgit, sidereusque chorus;  
Visibus attonitis en alter nascitur orbis,  
En novus aetheriis arcibus extat honos!  
Mille unus soles velabat, quodque repugnat  
Crederet, lux ipsa est quae pause vetat.  
Cur igitur tanto fugimus molimine mortem?  
Lux potuit, cur non fallere vita potest?

(Vid. la excelente revista de Santa Fe de Bogotá, intitulada *El Repertorio Colombiano*, vol. I, núm. I.)

Indicaré, ya que esta nota sola me resta para hacerlo, que en la Universidad de Sevilla se conserva una carta inédita de Blanco al Rector del Colegio de Santa María de Jesús, ó de Maese Rodrigo (Londres, 16 de septiembre de 1826), enviando libros griegos para la Biblioteca del Colegio, y recomendando el estudio de aquel idioma. Es la única prueba de afecto que Blanco dió á su Patria durante su larga ausencia.



---

## ASTRONOMÍA POPULAR.

---

# EL TRÁNSITO DE VENUS

POR EL DISCO DEL SOL

EL 6 DE DICIEMBRE DE 1882

### I.

En ninguna época de la historia, ha desarrollado la ciencia ante la mirada atónita del hombre tan vasto horizonte, como en este admirable siglo XIX.

Por sus brillantes adelantos la ignorancia se disipa, la mortalidad disminuye, las costumbres de los pueblos se morigeran, las artes se perfeccionan, la industria ensancha sus dominios, el comercio se extiende, y todos participan por derecho propio y reconocido de los inagotables tesoros de la vida social.

En el estudio de la Naturaleza sus triunfos son extraordinarios. Hoy sabemos que los átomos constituídos de la materia pasan sin cesar de uno á otro cuerpo en una metamorfosis eterna, y que nuestro organismo cambia sin cesar de sustancia, como la llama sólo brilla por la incesante renovación de elementos. El globo donde moramos, no está fijo en el centro del Universo como suponían las teogonías antiguas; impulsado por la atracción se ha convertido en un átomo estelar que gira sobre su eje, y alrededor del Sol, con una rapidez vivísima que excede mil cien veces á la de un tren expreso; y nuestra misma existencia no viene á ser otra cosa que un pálido destello de la vida universal y eterna.

El cielo ya no es un antro tenebroso lleno de sombras y de misterios, impenetrable á la mirada de los hombres por los designios de la Providencia. La óptica moderna, por medio del telesco-



pio, ha penetrado en el seno infinito de esas inmensas regiones, descubriendo un espléndido mundo de maravillas. «Los soles, interpuestos delante de soles, dice Chateaubriand, se hacen sombra y carecen de espacio para su muchedumbre. En el centro de lo infinito ve Dios desfilan alrededor suyo el Universo y los mundos, pruebas añadidas á las pruebas del Sér Supremo.»

La Naturaleza abraza al Universo, y la ciencia rige hoy los destinos de la humanidad. Por el análisis de la luz conocemos los elementos que arden en el Sol y en las estrellas, sepultadas á billones de leguas de nuestro globo; por medio del cálculo y de la observación directa poseemos la historia del cielo y de la Tierra; conocemos las leyes inmutables que rigen la Naturaleza; analizamos la materia; pesamos los mundos que gravitan en los espacios; medimos sus volúmenes y las distancias que los separan de nosotros, y estudiamos los planetas bajo sus aspectos físico, geográfico y meteorológico. No hay, pues, fenómeno que no se someta á la observación y al más escrupuloso examen; y como la ciencia vive tan sólo de la investigación y del constante trabajo de la inteligencia humana, no pasa día sin que se haga un descubrimiento más ó menos importante.

La constitución física del Sol, de la Luna y de los planetas; la naturaleza de los espacios celestes; las propiedades dinámicas de la luz y del calor; la configuración de las nebulosas perdidas en la inmensidad; la relación que existe entre todas las cosas; el origen de los cometas, de las estrellas fugaces, de los bólidos y de los aërolitos, y otros muchos fenómenos de la Naturaleza, constituyen hoy la base fundamental de los estudios de los astrónomos y de todos los sábios contemporáneos.

## II.

El año actual de 1882 será célebre en los fastos de la Astronomía.

Al eclipse total de Sol verificado el día 17 de mayo último, que ha proporcionado á la ciencia un triunfo más para fijar nuestras ideas sobre la naturaleza del Sol y de las raras apariencias que acompañan á estos fenómenos celestes, seguirá el tránsito ó paso de Venus por el disco del Sol el 6 de diciembre del año actual. Es tal la importancia que reviste este acontecimiento científico, que desde 1874 se está estudiando la manera más conveniente de observarlo, pre-



venidos como están los astrónomos por los reveses sufridos en los pasos de Venus de 1769 y 1874.

Con este motivo, cada día son más interesantes y curiosas las noticias que vemos consignadas en la prensa científica y literaria extranjera acerca de los preparativos que se están haciendo, y del interés que se toman los Gobiernos de Europa y de América, para que sus sabios respectivos observen en diciembre próximo, desde distintos lugares de la Tierra, el paso de Venus por el disco solar. Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Bélgica, Rusia, Dinamarca, Suiza, España, los Estados Unidos, todos los países civilizados, en fin, los centros científicos, todos los que aman el progreso, facilitan hoy á porfía sumas considerables y todos los elementos necesarios á fin de que nada falte para la observación de aquel fenómeno astronómico. Este entusiasmo y este ardiente celo por la más perfecta y magnífica de todas las ciencias, sólo se explica teniendo en cuenta el estado de cultura y adelanto en que se encuentran esos países, y lástima es que en España sólo se conozcan estas cosas por referencia, y que no se preste toda la atención debida al estudio de la Naturaleza.

El Gobierno francés, interesándose por el progreso de las ciencias, ha invitado á los sabios de las cinco partes del mundo para que se reúnan en París y discutan sobre el paso de Venus, á fin de ponerse todos de acuerdo bajo un plan general de observaciones. Reunidos éstos en el Ministerio de Instrucción Pública, han celebrado varias sesiones, en las cuales se ha acordado emplear la clase de instrumentos más á propósito en la observación de este fenómeno celeste, los métodos más adecuados que deben servir para obtener una exacta determinación de la paralaje solar, y han designado además los puntos de la Tierra más convenientes en que ha de ser visible el tránsito de Venus. Nuestra Patria por vez primera va á tomar parte en esta empresa científica internacional, exclusivamente astronómica, merced á la iniciativa é interés que se ha tomado en este asunto, no el Gobierno, que nada entiende de estas cosas, sino una persona ilustrada y digna, cuyo respetable nombre no podemos revelar á los lectores de la REVISTA HISPANO-AMERICANA, por habérselo prohibido su extraordinaria modestia; pero los recursos que ha arbitrado el Gobierno son tan escasos y mezquinos, que apenas serán bastantes para adquirir los instrumentos más necesarios y para satisfacer los gastos más urgentes. Esta desgracia es antigua y parece que no tiene remedio en nuestro País, engolfado eternamente en sus mezquinas y torpes luchas políticas que agotan todos



los elementos de vida de esta Nación desventurada, pues en 1874, cuando el último paso de Venus, ni facilitó cantidad alguna con dicho objeto, ni pensó en semejante cosa el Gobierno, del que entonces formaba parte el Sr. Sagasta, cuyo señor, siempre que está en el poder, como en la ocasión presente, no sólo se distingue por su falta de celo y de interés en beneficio de nuestra cultura, sino por sus arbitrariedades políticas y por sus desaciertos administrativos.

Las tareas de la Asamblea internacional reunida en París dieron principio el día 5 de octubre del año anterior, y la última sesión general tuvo lugar el día 13, habiéndose verificado en dicho tiempo tres sesiones generales y siete de las dos comisiones en que se dividió para estudiar los diversos asuntos que en ella se trataron. El Congreso ha nombrado una comisión para que redacte y publique á la mayor brevedad posible un *Resumen* de los detalles más necesarios é instructivos acerca de los fenómenos observados en los pasos de 1761, 1769 y 1874, agregando al mismo los datos que se crean más importantes de las medidas micrométricas ejecutadas en 1874, cuyo *Resumen*, cuando vea la luz, se remitirá á todos los individuos de las comisiones científicas que han de estudiar el próximo paso de Venus. Después de haber discutido muy detenidamente este asunto, se propuso y aceptó que, después de la vuelta de las comisiones que han de estudiar el paso de Venus, se reuna otra vez el Congreso para discutir la manera de utilizar en la forma más conveniente las observaciones que se hagan, y ver en particular si convendría formar una oficina internacional, por un tiempo limitado, que se encargue de ordenar y corregir los trabajos que se hagan.

### III.

Estos son los principales acuerdos que ha tomado esta importante y docta Asamblea, que será célebre en la historia de la ciencia moderna; pero, ¿qué fenómeno es éste, dirán acaso alguno de los lectores de la REVISTA HISPANO-AMERICANA, que es objeto de tantos estudios por parte de los sabios, y para cuya observación los Gobiernos de las grandes potencias, y hasta banqueros y propietarios amantes de la ciencia, facilitan en esos países cuantiosas sumas y todos los elementos necesarios para estudiarlo?

Antes de contestar á esta pregunta, consignaremos algunas peculiaridades de Venus y los elementos más principales de su órbita.



Este planeta, conocido desde la más remota antigüedad, es el más hermoso y esplendente de nuestro sistema planetario. Es el astro que por la mañana precede al Sol en el Oriente, el que por la noche brilla el primero en Occidente en las últimas horas del crepúsculo, y el único cuerpo celeste de quien hacen mención la Biblia, Hesiodo y Homero. Viéndolo brillar tanto por la mañana como por la tarde, los griegos lo consideraron como dos astros distintos, llamados *Lucifer* y *Vesper*, en cuya creencia estuvo la antigüedad, hasta que cinco siglos antes de la Era-Cristiana, Pitágoras demostró que los dos astros no eran más que uno sólo.

Por su volumen, su atmósfera, su densidad, así como por la velocidad de su movimiento de rotación y duración de sus días, el planeta Venus tiene grandes analogías con la Tierra. Según el *Anuaire du Bureau des longitudes*, el volumen de Venus es al de la Tierra como 957 es á 1.000; según el astrónomo inglés Main, como 1,070 es á 1.000, y según un célebre astrónomo italiano, el venerable padre Secchi, que midió diferentes veces á Venus, este planeta es un poco más pequeño que la Tierra.

La materia que lo constituye es análoga á la terrestre. Bianchini descubrió en 1728, hacia el medio del planeta, siete manchas que consideró como otros tantos mares comunicados por medio de estrechos. Lahire, observando igualmente á Venus de día cerca de su conjunción inferior, notó en la parte interior del creciente desigualdades que no podían ser producidas más que por montañas más altas que las de la Tierra y la Luna. Estos fenómenos están hoy comprobados por las observaciones modernas; mas para que la analogía sea completa, Venus está rodeado de una atmósfera tan elevada como la nuestra y de una constitución física y química semejante, y tan marcada, que desde aquí, auxiliada la vista con los telescopios, distinguimos en ese hermoso mundo el alba y la declinación del día.

En el orden de distancias es el segundo planeta del sistema solar que gira entre Mercurio y la Tierra, á una distancia del Sol de 27 millones de leguas, y recibe de este astro dos veces más luz y calor que nosotros. Gira sobre su eje en poco más de veintitres horas, y sus estaciones están mucho más caracterizadas que las nuestras, pues sólo duran dos meses cada una, en lo que se distingue de la Tierra; pero en extensión, en volumen, en densidad y en la gravedad de los cuerpos á su superficie, difiere poco de estas condiciones físicas de nuestro globo. El movimiento de traslación en torno del



Sol lo verifica en doscientos veinticinco días, con una velocidad de 750.000 leguas por día ó de 34.600 metros por segundo. Gravitando Venus en una órbita interior á la de la Tierra, claramente se comprende que deberá presentarnos ya su hemisferio alumbrado por el Sol, ya su hemisferio oscuro, ó ya, en fin, una parte del uno y del otro, y por consiguiente, mostrarnos fases correspondientes á los ángulos que forma con el Sol y la Tierra. Estas fases, semejantes á las de la Luna, no son perceptibles á la siem্পle vista, á causa de la pequeñez á que se halla reducido para nosotros el disco del planeta.

En cada período de ocho años, vuelve Venus á  $1^{\circ} 32'$  del punto de partida, en cuyo caso se encuentra apenas á  $4'$  de la Tierra, exhibiéndose entonces con una claridad tan excesiva que se le ve brillar en pleno día. Recuérdase todavía el año de 1849, época de su máximo brillo, durante el cual fué visible de día en los meses de junio y julio. Igualmente en 1857 no cesó de ser visible todas las tardes desde diciembre á mayo.

#### IV.

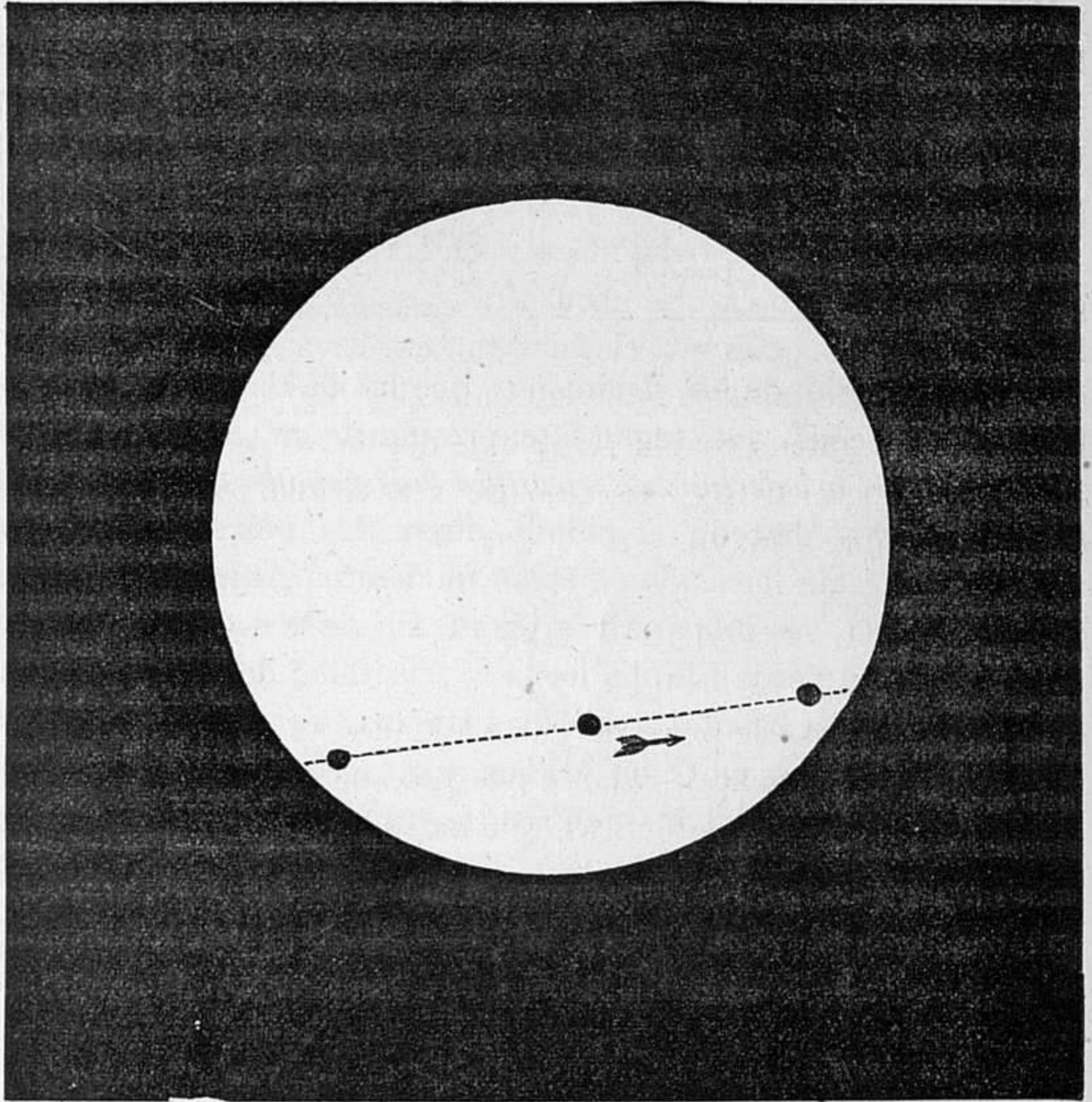
Venus, tan notable por estas peculiaridades, lo es mucho más por sus pasos ó tránsitos por delante del disco del Sol, fenómeno de tal utilidad y aplicaciones prácticas, que ha suministrado los medios de establecer la paralaje del Sol ó la distancia que lo separa de la Tierra, y por lo tanto, la de los demás planetas entre sí y las que los separan de aquel lumínar.

La explicación de este fenómeno es por demás sencilla.

Venus, en virtud de su movimiento de traslación alrededor del Sol, se interpone cada 584 días entre la Tierra y aquel astro; pero siempre fuera del disco del Sol, por cuya razón no pasa por delante de él y permanece invisible para nosotros; no así cuando precisamente se encuentra en una misma línea recta entre el Sol y la Tierra, en cuyo caso Venus se proyecta entonces sobre el brillante disco del astro del día como una mancha negra, perfectamente redonda, que lo atraviesa durante cuatro ó cinco horas á lo sumo de un extremo á otro, como lo demuestra la lámina adjunta, que representa el próximo paso de Venus y la parte del disco solar que ha de atravesar, cuyo fenómeno durará  $5^h 57'$ . Esto es precisamente lo que se llama *paso*, *tránsito*, etc., y apenas tiene lugar dos veces en un siglo. Este fenómeno se verificará, como hemos dicho, el 6 de di-



ciembre de este año, y ya no volverá á repetirse otro hasta el año 2004, 2012, 2117, 2125, etc., etc., mediando siempre entre ellos un período de tiempo, unas veces de 105 años, otras de 8 y de 122 también en la verificación de estos pasajes.



Hé aquí los pasajes de Venus ocurridos desde el año 902 de la Era-Cristiana, y los que han de verificarse hasta el año 2984:

AÑO.	DÍA.	MES.	AÑO.	DÍA.	MES.
902	25	Diciembre.	1283	23	»
910	23	»	1388	25	Diciembre.
1032	24	Junio.	1396	23	»
1040	21	»	1518	25	Junio.
1145	25	Diciembre.	1526	23	»
1153	23	»	1631	6	Diciembre.
1275	25	Junio.	1639	4	»



AÑO.	DÍA.	MES.	AÑO.	DÍA.	MES.
1761	5	Junio.	2368	10	»
1769	3	»	2490	12	Junio.
1874	8	Diciembre.	2498	4	»
1882	6	»	2603	15	Diciembre.
2004	7	Junio.	2611	13	»
2012	5	»	2733	15	Junio.
2117	10	Diciembre.	2741	3	»
2125	8	»	2846	16	Diciembre.
2247	11	Junio.	2854	14	»
2255	8	»	2976	17	Junio.
2360	12	Diciembre.	2984	14	»

Para el estudio de los fenómenos que ha de ofrecer el próximo tránsito de Venus, que según la expresión de un escritor contemporáneo *es el acontecimiento científico más notable del siglo XIX*, los astrónomos de todo el mundo, auxiliados por sus Gobiernos respectivos, están haciendo en estos momentos críticos y solemnes para la ciencia, sus preparativos para trasladarse á distintos puntos de la Tierra; y desde Europa hasta la Australia, desde el cabo de Buena Esperanza hasta los Estados Unidos, así como en el estrecho de Magallanes, en Cuba y Puerto Rico, en Nueva Zelanda, en Madagascar, en las Malvinas, en Santiago de Chile, en la Patagonia, en Sidney y Melbourne, etc., etc., se establecerán ininidad de observatorios para estudiar aquel fenómeno celeste, que es uno de los más importantes que se emplean para determinar los elementos de nuestro sistema planetario, pues aunque el método de las oposiciones del planeta Marte, las experiencias directas sobre la velocidad de la luz, y otras observaciones astronómicas, permiten en el día calcular la paralaje solar con alguna precisión, lo cierto es que hasta 1874, época del último paso de Venus, no sabía la ciencia á qué atenerse con respecto á dicha paralaje, y en los momentos actuales, el tan deseado tránsito de 6 de diciembre próximo, es el medio más eficaz y seguro con que cuentan los astrónomos para hacer este género delicadísimo y complicado de observaciones, y rectificar así algunos errores cometidos en los cálculos que se hicieron sobre este asunto en 1874.

Véase, pues, cómo este fenómeno no se reduce á un espectáculo curioso, según creen algunos espíritus superficiales que sólo conocen la Naturaleza por apariencias frívolas. La utilidad que propor-



cionan y los beneficios que prestan á las ciencias de observación los pasos de Venus, no tiene por objeto únicamente, como hemos manifestado, la determinación exacta del valor de la paralaje, sino que abarcan un horizonte más vasto y de miras extraordinarias, toda vez que las comisiones que lo han de estudiar en diversas latitudes del globo harán sobre el terreno observaciones geográficas, físicas, geológicas, botánicas, meteorológicas, etc., para perfeccionar los conocimientos adquiridos; y como coronamiento glorioso de estas investigaciones, harán los astrónomos además, durante el pasaje, estudios espectroscópicos para conocer bien las peculiaridades magnéticas inherentes á la naturaleza del Sol, y especialmente las que se refieren á la constitución física de Venus, tan semejante al globo que habitamos.

## V.

En el siglo pasado, y siguiendo los consejos de Halley, las grandes potencias consagraron, como ahora, sumas considerables al estudio del paso de Venus, que tuvo lugar en 1761, y que se repitió, en virtud de la periodicidad del fenómeno, en 1769; pero entonces los instrumentos astronómicos no habían alcanzado la precisión y el inmenso poder que hoy tienen, y la fotografía, este auxiliar poderoso de las ciencias y de las artes, no existía. Durante un siglo ha sido preciso esperar que se repitiera el paso del planeta ante el Sol, y las observaciones que ahora realice el mundo sabio es probable que den un resultado satisfactorio. Á la perfección de las tablas de los movimientos de los planetas, al riguroso método moderno de investigación analítica, al conocimiento cada día más cabal de la teoría de la gravitación universal, y á la potencia óptica de los grandes telescopios, se deberá el resultado satisfactorio que se desea obtener de la observación del paso de Venus.

Al gran astrónomo inglés Halley es á quien se debe la teoría completa del fenómeno que nos ocupa. La publicó en las *Transacciones filosóficas* de Londres, y en las *Prælectiones astronomicæ* de Whiston, y calculó veintinueve pasos futuros de Venus y de Mercurio, de los cuales algunos no han tenido ni podrán tener lugar á causa de algunos errores de latitud cometidos al hacer los cálculos. Este gran geómetra tuvo la gloria de enseñar á los astrónomos los resultados satisfactorios que podrían obtener de los pasos de Venus, para determinar la paralaje solar, y convencido de la utilidad de su descubri-



miento, recomendó eficazmente á la posteridad que no olvidase de que fué un inglés quien concibió tan buena idea. Halley murió en 1742, y no pudo, por lo tanto, observar los pasos de Venus de 1761 y 1769; pero sus pronósticos se cumplieron como él había previsto.

El paso de 1761 no se observó con el cuidado y precauciones que requieren esta clase de fenómenos, y para que no fueran infructuosas las observaciones del paso de 1769, se hicieron grandes preparativos, y el resultado fué más lisonjero que el obtenido en el anterior; pero los cálculos hechos en virtud de estas observaciones presentaron diferencias notables, pues mientras Lalande fijaba la paralaje en  $8'',5$  (8 segundos 5 décimos de segundo de grado), el P. Hell la calculaba en  $8'',7$ , Euler en  $8'',8$  y Pingré en  $8'',7$ .

La discusión de estas observaciones fué emprendida de nuevo á principios de nuestro siglo por Delambre y Encke. Este último fijó la paralaje en  $8'',5$ , determinación que fué adoptada desde 1824 hasta 1864 por la generalidad de los astrónomos, y así se consigna en todos los tratados de Astronomía vulgarizados; mas en este último año Mr. Powalky, astrónomo alemán, hizo un profundo estudio de todos los trabajos practicados hasta entonces, y encontró la paralaje solar igual á  $8'',8$ , lo cual concuerda con el número deducido de las mediciones de León Foucault sobre la velocidad de la luz.

El paso de Venus de 1874 era de un interés extraordinario, y en él fundaron los astrónomos sus esperanzas para resolver este gran problema, pues era de esperar que con nuevas observaciones y más exactas, desaparecieran las divergencias de que hemos hecho mérito. Desde 1870 se prepararon en todos los países de ambos mundos á enviar sabios á los puntos del globo en que fuese visible la totalidad del tránsito, con objeto de examinar el fenómeno haciendo uso de instrumentos los más perfectos.

La Academia de Ciencias de París nombró una comisión con este propósito, presidida por Mr. Dumas, el eminente químico. Gracias á un crédito votado por la Asamblea nacional de 300.000 francos, esta comisión pudo mandar construir instrumentos de gran valor, y enviar con instrucciones muy detalladas y extensos programas á Mr. Bouquet de la Grye á la isla Campbell; al capitán Monchez, á la isla de San Pablo; á Mr. André, á Noumea; al teniente de navío Fleuriáis, á Pekín; á Mr. Heraud, á Conchinchina, y á Mr. Janssen, al Japón. Este último, acompañado de los Sres. Tisserand, Picard y Delacroix, pudo observar el fenómeno en dos distintas estaciones: en Kobé y en Nangasaki.



Al mismo tiempo que los astrónomos franceses observaban el paso de Venus en siete estaciones diferentes, Inglaterra enviaba con el mismo objeto veinte observadores á otras tantas estaciones; Rusia, á once; América, á ocho; Alemania, á siete, y Holanda é Italia enviaban á una estación cada una á varios observadores. Una solo expedición se hizo por cuenta particular: lord Lindsay tuvo esta honra. Numerosas observaciones se hicieron por estos ilustres astrónomos, y según el *Boletín de la Sociedad Astronómica de Londres*, se obtuvieron en venticuatro estaciones 3.440 pruebas fotográficas, siguiendo en muchas de ellas el método de Janssen. En una comunicación dirigida por Mr. Dumas al Ministro de Instrucción Pública, decía que las expediciones francesas tuvieron suerte, toda vez que las observaciones efectuadas con anteojos de más fuerza que los usados por otras comisiones, las hicieron más dignas de confianza, habiendo obtenido 1.000 pruebas fotográficas por lo menos, en condiciones excelentes de precisión y claridad.

Mr. Puiseux, encargado de hacer los cálculos necesarios para determinar el resultado de las observaciones directas, encontró para la paralaje solar  $8'',8$ , valor que difiere bien poco de la determinación de la velocidad de la luz efectuada por Foucault, y que es también la medida de los valores deducidos por Leverrier de la teoría de las perturbaciones planetarias. De aquí que el valor definitivo de la paralaje no podrá fijarse hasta que se comprueben las observaciones y cálculos que se hagan en diciembre próximo. Entonces se sabrá si oscila realmente el valor exacto de dicha paralaje entre  $8'',8$  ú  $8'',9$ , como suponen algunos astrónomos, en cuyo caso sabremos lo que indican estas cifras, esto es, si la Tierra dista del Sol 37 millones de leguas más ó menos. Esto es de suma importancia averiguarlo en esta ocasión, porque la distancia que separa al Sol de nosotros es hoy la base fundamental de la Astronomía planetaria, y la escala del Universo visible desde la Tierra. Otra cuestión transcendental se desprende de estas observaciones: la comprobación definitiva de la atmósfera de Venus, observada y analizada con el espectroscopio por Monchez, Janssen, Heraud, Bonifay y otros astrónomos en 1874.

## VI.

Por lo demás, si tenemos la desgracia de que se hagan imposibles, por causas fortuitas, las series de observaciones que se han de hacer



á fin de este año sobre el paso de Venus, tendremos necesidad de determinar en adelante todos los elementos del sistema solar con una precisión siempre creciente por la sola teoría. Mr. Leverrier ha hecho notar, gracias á las numerosas y exactas observaciones meridianas recopiladas desde la época de Jacobo Bradley, es decir, desde hace ciento veinte años, que se puede señalar hoy de muy rigurosa manera las desigualdades que la influencia de la Tierra produce en los movimientos de los planetas Venus y Marte. Por lo que se refiere á Marte, hasta se posee una triple observación concordante hecha en 1672 por Richer en Cayena, por Picard cerca de Beaufort, y por Roemer en París, lo que hace ser de dos siglos el intervalo de que se dispone sobre la observación matemática del movimiento de este planeta. De este modo se puede hacer uso de las desigualdades en cuestión para calcular la masa de la Tierra; y una fórmula tomada de Newton, permitirá deducir directamente la paralaje que se busca con tanto ahinco.

Así, pues, los astrónomos pueden llegar por tres caminos diferentes á obtener tres cifras casi idénticas, y cuyo término medio es  $8'',8$ , paralaje de Foucault. En vista de tal resultado, es lícito pensar que la mecánica celeste podrá desde hoy pasarse sin una determinación directa de la distancia del Sol, si las circunstancias nos son desfavorables en esta ocasión. Por esta razón las desigualdades, cuya consideración puede de este modo suplir á las medidas directas que ofrece el paso de Venus, engrandecen la Astronomía, demostrando hasta qué punto son dignas de consideración y de estima sus determinaciones matemáticas, y llegarán á ser muy pronto más sensibles y más positivas en sus resultados.

Verdad es que este método suministra datos preciosos; pero no hay motivo bastante poderoso todavía para dudar de la eficacia de los pasos de Venus, de reconocida utilidad, ni perder tampoco la esperanza de hallar por su medio el verdadero valor de la paralaje solar.

Y la razón es muy sencilla. Desde que Halley, en el siglo XVI, reconoció la importancia de estos fenómenos y recomendó su observación á los astrónomos, sólo se han verificado cinco pasajes de Venus, es decir, desde 1631 hasta el último ocurrido el 8 de diciembre de 1874, y bien puede asegurarse que sólo en los años de 1769 y 1874 se estudió el fenómeno con más cuidado y mejor sentido práctico que en los tres tránsitos anteriores, y sin embargo de esto, el resultado obtenido, especialmente en este último año, no satisface por



completo á los astrónomos, y en el pasaje del año actual se prometen resolver tan intrincado problema.

Esto no debe extrañarnos, sin embargo, pues la incertidumbre y la misma vaguedad que existe en las observaciones practicadas tiene su origen en el mismo método de Halley, al cual se ha exagerado su alcance por muchos astrónomos, olvidando éstos quizá la distancia que media entre un método analítico y la realidad misma del fenómeno. Á esto hay que atribuir el que no se haya obtenido desde el principio de la observación de los pasos el valor exacto de la paralaje solar, y que la ciencia no sepa todavía á qué atenerse sobre este asunto tan controvertido y tan importante, dando los astrónomos como valor de dicha paralaje desde  $8'',5$  á  $8'',9$ , con un error, según ellos, á lo sumo, de  $\frac{2}{100}$  ó  $\frac{3}{100}$  de segundo.

Toda la dificultad para determinar con exactitud la paralaje solar por medio del paso de Venus, se funda en la *precisión* con que se deben fijar los instantes en que el disco de Venus es tangente interior ó exteriormente al disco del Sol.

Muchas causas concurren á complicar de tal manera la observación de los contactos de los discos de Venus y del Sol, que en un principio se creyó cosa muy sencilla, que esta determinación rigurosa, en vista de los pasos de 1769 y 1874, ha llegado á ser, desde algún tiempo hace, una preocupación constante de los astrónomos, y hoy por hoy hasta se duda por algunos si los métodos de Halley y de Delisle podrán determinar algún día la aproximación que se desea.

El problema, pues, que ofrecen los pasajes de Venus y las extrañas apariencias que acompañan á estos fenómenos, presentan serias dificultades para llegar al punto que se desea; pero en cambio la ciencia moderna cuenta con grandes elementos de observación, con instrumentos de una precisión extraordinaria, con telescopios que revelan las maravillas del Cosmos, y con estos elementos, y con estos poderosos medios de investigación y análisis, es probable que los astrónomos contemporáneos lleguen en esta ocasión á ver coronados sus afanes y sus desvelos por el éxito más brillante.

¡Plegue á Dios que en 1883 nos revele la ciencia el valor exacto de la paralaje del Sol, que nos demuestre cuál de los métodos empleados en estos casos es más útil á la Astronomía, y nos explique satisfactoriamente algunos fenómenos relacionados con la constitución física de Venus!

A. SEBRIÁN Y GARCÍA.



---

Á LAS CUATRO  
ÓRDENES MILITARES

---

SONETO.

Quando rota en pedazos se mostraba  
La unidad de la Hispana Monarquía,  
Y, rota entre sus Reyes la armonía,  
Segundo Guadalete amenazaba;

De Alcántara, Santiago y Calatrava,  
Y de Montesa luego, á luz nacía  
La sagrada, marcial Caballería,  
Y de nuevo la Pátria se salvaba.

Cuatro siglos sus lides contempláron;  
De Lasso, Calderon, Quevedo, Ercilla,  
Sus insígnias despues el pecho ornáron.

Si en Armas como en Letras maravilla  
Su história, y nuestros tiempos alcanzáron,  
¿Quién extinguirlas osará en Castilla?

FERNANDO DE GABRIEL Y RUÍZ DE APODACA.

---



---

EL LIBRO III  
DEL  
CÓDIGO PENAL

---

ADMINISTRACIÓN POPULAR.

I.

Si nos detuviéramos á reflexionar acerca de la tendencia altamente civilizadora que entraña el Código Penal, veríamos que sus confeccionadores, sabios y eminentes jurisconsultos, aleccionados en la experiencia de la profesión y los resultados que han dado de sí en la práctica los Códigos de otras naciones, llenaron cumplida y satisfactoriamente su deber. Pero si el Código Penal, en su conjunto, ha venido á llenar un gran vacío que se hacía sentir ya en nuestros tribunales, porque la legislación penal, lo mismo que la civil, han de marchar siempre en armonía con las costumbres y los adelantos modernos, el libro III, que trata de las faltas, es un verdadero tratado de policía urbana y rural y de *administración popular*, cuyo conocimiento interesa vulgarizar en las escuelas y difundirle entre los ciudadanos, sin distinción de clases y categorías.

Es el libro III del Código Penal, no tememos afirmar, el mejor catecismo moral y el mejor tratado de las obligaciones y deberes de los ciudadanos. Los alcaldes, los individuos de los Municipios, los propietarios y los que no lo son, los padres de familia, los esposos, los hijos, los criados, los guardas del campo y de ganados, todos los ciudadanos, en fin, tienen en ese bellísimo libro explicadas sus obligaciones y marcados sus deberes. Quien quiera que le lea y discorra sobre su fin moral y tendencias altamente civilizadoras, comprenderá que es la mejor cartilla que adoptarse debe en las escuelas de primera enseñanza.



Comprendiéndolo así el autor de este artículo, desarrolló su pensamiento, que hacía muchos años bullía en su imaginación, de dar á luz un libro con el título de *Guía moral de la juventud en materia penal*, arreglado al libro III del Código, para servir de texto en las escuelas. No dudó poco el decidirse á escribirle y publicarle, por ignorar el giro que había de dar al desarrollo de su pensamiento para hacerle accesible á la inteligencia de los niños; pero después de ensayos, dudas y vacilaciones, decidióse al fin, aunque con gran temor de ser criticado, después de haber descubierto, como producto de maduro examen, el medio de desarrollar su pensamiento. ¿Cómo tuvo lugar? Poniendo á los niños ejemplos adecuados á la materia penal de cada caso, y por medio de reflexiones morales que ponen de manifiesto las malas consecuencias de cometer un delito ó falta, apartarles del sendero del crimen, por ser tan funesto para sus autores como para los cómplices y encubridores.

Nada más fácil que definir el Código, dada su estructura; pero definirle no es hacerle inteligible á las juveniles inteligencias.

Los libros que se dedican á la instrucción primaria han de tener, como condiciones esenciales, claridad en el desarrollo del pensamiento, sencillez en el lenguaje, aclarando las voces dudosas, y ejemplos, á la par que morales, adecuados al caso de que se trata, que ofrezcan novedad y distracción, sirviendo, á la vez que de enseñanza, de recreo al ánimo para que no se cansen los niños y queden más fácilmente grabados en su memoria. Con tales condiciones bien puede decirse que se lleva la mitad del camino adelantado en la enseñanza; y si esto debe tener lugar en esos libros antiguos que de tiempo inmemorial andan rodando por las escuelas, sin tomar en cuenta los adelantos y necesidades del día, hijos del progreso en todos los ramos del saber, con doble motivo debe emplearse el método, la sencillez y el recreo tratándose de la materia penal, de cuyo árida si no va acompañada de condiciones que impresionen la tierna inteligencia infantil.

¿Qué es lo que más entretiene á los niños y más impresiona su ánimo? Los cuentos de las madres y niñeras, donde se les ve prestar atención sin pestañear ni respirar por no perder una palabra; pues en vez de cuentos insustanciales que nada enseñan, ó terroríficos que llevan el pavor á su espíritu haciéndoles miedosos y cobardes, que son los más altamente perjudiciales, ó, por el contrario, extraviando sus inclinaciones y llevándoles á imitar á los héroes de farsa ó de ficción, que son los menos; en vez de eso, repetimos, enséñeseles



el libro III del Código Penal con aplicación de ejemplos adecuados á cada caso, y los resultados serán, como no pueden menos de ser, altamente beneficiosos para los niños, para las familias y para la sociedad (1).

## II.

El libro III del Código Penal, de que nos ocupamos, hemos dicho que es un verdadero tratado de policía urbana y rural y de administración popular, cuyo conocimiento interesa vulgarizar en las escuelas y difundirle entre los ciudadanos, sin distinción de clases y categorías. ¡Ah! Si los Gobiernos que se han sucedido en la administración del País desde la publicación del Código en 1848, que se puso en vigor, hubieran pensado en difundir en las escuelas esas ligeras nociones de administración popular, otra sería hoy la educación de la presente generación, otras serían sus costumbres y mucho habrían disminuído los crímenes. Pero las preocupaciones han sido causa indudablemente de que tan buen pensamiento no se haya realizado. ¡Llevar á las escuelas de primera enseñanza la materia penal!... ¡Enseñar el Código á los niños!... Eso no es conveniente, y no sólo no es conveniente, sino que no debe consentirse, porque se les enseña ¡oh error funesto! á ser criminales... Y que esto se decía y se pensaba tiene de ello pruebas el autor de estas líneas, porque se lo han manifestado á él mismo; y lo raro del caso es que por personas altamente ilustradas que ocupaban elevados puestos en la dirección de la enseñanza (2). Si otro mérito no tuviera la *Guía mo-*

---

(1) El autor de este artículo tuvo, como ha dicho, la buena idea de publicar en 1875 su libro *Guía moral de la juventud en materia penal*, que ha merecido toda clase de elogios, plácemes y enhorabuenas. La prensa de todos matices políticos, la profesional de primera enseñanza y de derecho, las Sociedades Económicas de Amigos del País, Diputaciones, Comisiones provinciales de instrucción primaria, Gobernadores y alcaldes, todos se han ocupado de la *Guía* con elogios inmerecidos, y recomendado su utilidad para la enseñanza.

El distinguido jurisconsulto Sr. Martín de Herrera, Ministro que fué de Fomento, dijo: *Esta clase de obras es la que necesita nuestro pueblo, harto atrasado, y la que merece la predilección de los hombres estudiosos y patriotas.*

El no menos ilustrado Sr. Groizard dijo: *La Guía no sólo llena un hueco en la enseñanza primaria, sino que también ha de ser provechosa la enseñanza que encierra á los profanos en la ciencia del derecho.*

(2) Debe manifestar el autor de la *Guía*, en obsequio á los que así pensaron antes de conocerla, que después de haberla leído se adquirieron 500 ejemplares de ella



*ral de la juventud en materia penal*, tendría al menos el no pequeño de haber abierto un nuevo rumbo para moralizar llevando el Código Penal á las escuelas, y sobre todo el haber despreocupado á los que, obcecados, no veían que, lejos de enseñar á los niños á ser criminales, se les enseña á que no lo sean, haciéndoles comprender sus deberes para respetar como merecen los fundamentos de toda sociedad civilizada, que son la religión, las personas y la propiedad. Y al hablar de religión, por más que seamos católicos, no nos referimos precisamente á la religión del Estado, pues habiendo libertad de conciencia y la de cultos en la forma que prescribe el art. 11 de nuestra actual Constitución política, la religión, cualquiera que sea, ha de observarse, y sobre todo respetarse la que cada cual en el seno interno de su conciencia crea que es la mejor y verdadera.

Si, pues, la religión, las personas y la propiedad son el mejor y más sólido fundamento de toda nación civilizada, nada hay ni puede haber que deba llamar con más motivo la atención de los Gobiernos que la enseñanza en las escuelas de esos deberes, que constituyen y forman buenos ciudadanos. El respeto á la religión del Estado ha de ser tan profundo, que las autoridades no deben consentir que se blasfeme públicamente de Dios, como por desgracia sucede con frecuencia en calles y paseos. Llevamos tan allá nuestro rigor, que no dejaríamos pasar la más pequeña falta en este caso; porque si se blasfema de Dios y se falta á lo más santo, á lo más grande y á lo más digno de amor y veneración, ¿qué respeto y consideración han de merecer cosas tan secundarias como lo son relativamente las personas y la propiedad?

El respeto á Dios es el primero de los deberes del hombre ante todo y sobre todo.

Después de Dios, el amor á los padres, á los hermanos y al prójimo. El amor á la Patria, madre común de los que viven bajo la bandera de nacionalidad, es uno de los primeros deberes.

El respeto á las autoridades encargadas de velar por los intereses de los ciudadanos, por la paz, tranquilidad y prosperidad de los pueblos.

El respeto y amor de los matrimonios, y el ejemplo que deben dar los padres á los hijos en el seno del hogar, oasis donde debe

---

con destino á Bibliotecas populares, y que el Consejo de Instrucción Pública la declaró de *texto* para las escuelas de primera enseñanza. Es la prueba más palpable de su reconocida utilidad y confirmación de la tesis que sustentamos.



reinar la armonía más completa y que constituye la felicidad de las familias.

El respeto de los hijos para con sus padres, mayores de edad, tutores, curadores, etc.

El respeto de los criados para con sus amos, y la consideración con que éstos deben también mirar á sus dependientes, sean de la condición que quieran.

El respeto al campo, ese respeto sagrado que merece la propiedad rústica, que por lo mismo de hallarse fuera del alcance de la vista del propietario, la ley ha declarado cerradas y acotadas todas las propiedades sin perjuicio de las servidumbres, etc.

El respeto del vendedor para con el comprador y no engañarle en el peso, calidad, medida y precio.

El celo que deben ejercer las autoridades locales en cuanto se refiere á la instrucción primaria y que los niños no dejen de asistir á las escuelas.

La autoridad de los alcaldes y sus agentes se extiende para que haya limpieza y aseo en las poblaciones; evitar la aglomeración de gentes en insanas habitaciones que puedan desarrollar una epidemia; vigilar que los comestibles y bebidas no se hallen adulterados ó en malas condiciones de salubridad, en cuyo caso dispondrán que se inutilicen ó quemem; todo cuanto contribuye al buen régimen y gobierno del interior de las poblaciones; hé ahí el fin moral y social y el económico-administrativo que encierra el bien desenvuelto libro III del Código Penal que trata de las faltas.

### III.

Expuestas quedan en los dos anteriores capítulos las ventajas y la necesidad de que los niños que frecuentan las escuelas se inculquen en las ideas de la moral que encierra el libro III del Código Penal.

Réstanos ahora poner de manifiesto las consecuencias que resultan del mal ejemplo y mala instrucción y las que pueden resultar de la buena educación que reciben los niños inspirada por maestros que comprenden sus deberes.

Supongamos que los pueblos se hallan regidos por autoridades de mala instrucción, sin moralidad y sin conciencia de sus deberes: que quieren avasallar é imponerse á la fuerza; que abusan de su posición, dan mal ejemplo en el hogar y atropellan sin consideración



á todo el que no se someta incondicionalmente á sus exigencias. Las autoridades con esos defectos tienen perturbados los pueblos; los campos están abandonados; los caminos en deplorable estado; los montes destruídos; se apoderan de los fondos del común y los malgastan ó emplean en cubrir sus propias atenciones desatendiendo las de los pueblos, como sucede por desgracia en muchos, no pagando á los maestros de escuela, ni al médico ni á nadie de los que tienen derecho á ser atendidos y pagados de los fondos municipales. ¿Qué mayor calamidad que autoridades de esa naturaleza en los pueblos? Pues por repugnante que sea decirlo, hay tipos, y muchos, parecidos al cuadro que bosquejamos, viviendo por tanto las familias y los pueblos en guerra declarada y constante. Es decir, pueblos que pudieran vivir en paz y ser dichosos, son desgraciados por culpa de las autoridades que no saben llenar digna y cumplidamente sus deberes.

.....  
 Veamos ahora las consecuencias que pueden resultar en la instrucción ó buena educación.

Un niño bien instruído adquiere desde pequeño hábitos de respeto y obediencia á sus padres y mayores, y á las autoridades. Como consecuencia de su instrucción, se hace laborioso y sumiso, y cuando, ya mayor, contrae matrimonio y forma familia, sabe conducirse cual corresponde amando á su mujer y respetándola, y encarrila la educación de sus hijos y criados por el derrotero del bien, que constituye la verdadera felicidad en el hogar.

El niño así educado, ya jefe de casa y de familia, merece la confianza y simpatía de sus convecinos, y obtiene sus sufragios para ser concejal y alcalde del pueblo. Aquí es donde el niño-hombre y jefe de familia ha de saber desplegar sus hábitos de moralidad para ser vivo ejemplo de conducta ante sus administrados, espejo donde han de mirarse para imitarle: aquí es donde, apreciando los deberes que de niño le inculcaron en la escuela, sabe dirigirse, ya hombre, para que nadie falte á la ley y los bandos de policía y buen gobierno: aquí es donde, ya como alcalde, ya como juez municipal, ha de ser tan recto y tan severo en administrar justicia, que no ha de faltar nunca á ella y ha de empezar, para ser justo, por su casa, por sus hijos, criados y parientes, haciéndoles sentir el peso de la ley si faltaren á ella. De esa manera únicamente es como se hacen querer y respetar las autoridades, y es como los pueblos y las familias viven en completa paz y prosperidad.



Los pueblos regidos y gobernados por autoridades rectas y celosas, no habrá cuidado, no, de que se extravíen. Tienen un buen modelo que imitar y siguen la senda por ellos trazada: porque si las autoridades son buenas y no dan motivo de crítica, se hacen querer de todos y evitan de esa manera daños en los campos, cuestiones de mal género entre los convecinos y muchos crímenes horrendos que llevan el luto y la desgracia á las familias. ¡Cuántas muertes pudieran evitarse en los pueblos, de jóvenes llenos de vida y esperanza de sus familias, si las autoridades fuesen celosas y no consintieran cencerradas y rondas á horas intempestivas para la tranquilidad del vecindario!.....

#### IV.

Los alcaldes de los pueblos deben tener mucho cuidado en no consentir rondas á deshora de la noche, que tantas perturbaciones llevan á las familias, y menos aún las cencerradas, en lucha abierta con la civilización y la morigeración de las costumbres, y causa muchas veces de muertes y discordias entre parientes, convecinos y amigos.

Sugiéremos la idea de ocuparnos de un asunto tan capital el leer con frecuencia en los periódicos sucesos bien desgraciados ocurridos en los pueblos con motivo de las cencerradas. No hace mucho tiempo dieron una cencerrada los vecinos del barrio de Landáburu (Vizcaya) á un indiano que acababa de contraer segundas nupcias. Al indiano le produjo tan mal efecto la broma, que á los pocos días de la cencerrada acometió á un joven que pasaba tranquilamente por su casa, quedando gravemente herido. El agresor fué preso y procesado.

Siempre que leemos en la prensa alguna noticia de esta naturaleza, no podemos menos de lamentar el abandono en que yace la administración de los pueblos por parte de las autoridades encargadas de velar por el orden público y por la paz y prosperidad de sus convecinos. De dónde nace ese abandono, descuido ó indiferencia de las autoridades en cuanto se relaciona con el orden público en las pequeñas poblaciones y los medios que pueden conducir á evitar las desgracias que con demasiada frecuencia ocurren, hé ahí el tema que nos proponemos desarrollar como necesario é indispensable para el mejoramiento de las costumbres públicas, signo indu-



dable de una buena administración que atiende con celo á practicar cuanto concierne á la paz, ilustración y prosperidad de los pueblos.

Duélenos el alma al considerar lo poco que en España se hace por el desarrollo de la primera enseñanza, base principal para hacer ciudadanos instruídos, honrados y laboriosos, cualidades que constituyen buenos padres de familia. Y nos duele tanto más, cuanto que, en vez de fomentar la instrucción, parece que hay decidido empeño por encerrarla en estrechos límites, poseídos ciertos gobernantes de abrumados é inconcebibles temores.

Cuanto los pueblos son más instruídos, son tanto más laboriosos los ciudadanos, y tanto más disminuye el número de los crímenes. La estadística es muy elocuente y ante ella hay que bajar la cabeza, reconociendo esa gran verdad para que los Gobiernos procuren dar á la primera enseñanza todo el desarrollo necesario en armonía con los adelantos del siglo y las necesidades de los pueblos. Aunque nadie habrá que lo ponga en duda, parécenos conveniente apuntar aquí lo que el Sr. Fernández Negrete, Ministro de Gracia y Justicia, decía á S. M. en 1861, en una notable exposición que terminaba con las siguientes demostraciones:

«De 24.259 penados, 16.755 no sabían leer ni escribir; 200 sabían leer, pero no escribir; 5.539 leían y escribían; 85 tenían instrucción de segunda enseñanza; 54 superior y 579 desconocida. En términos proporcionales, de cada cien penados, 62,32 no sabían leer ni escribir; 0,82 sabían leer y escribir; 22,82 leían y escribían imperfectamente; 5,07 leían y escribían con corrección; 0,35 poseían instrucción de segunda enseñanza; 0,22 superior y 2,39 desconocida.»

Veamos ahora el estado publicado en la *Gaceta*, correspondiente al mes de febrero corriente (1882), y comparémosle con el de 1861 á qué el Sr. Negrete se refería.

Resultan existentes en las establecimientos penales 16.782 penados, de ellos 15.986 varones y 796 hembras, ó sean 7.477 penados menos que en aquella fecha, á pesar del aumento de población de entonces acá, lo cual habla mucho en favor de los adelantos de la instrucción y modificación de las costumbres.

#### VARONES.

De los 15.986 varones, no saben leer 7.695; saben leer 974; leer y escribir, 6.930; con instrucción superior, 387.



*Cultura.*

Tienen educación esmerada 378 varones; educación mediana, 6.526; educación descuidada, 9.082.

## HEMBRAS.

De las 796 hembras, no saben leer 506; saben leer 205; saben leer y escribir 80; tienen instrucción superior 5.

*Cultura.*

Tienen educación esmerada 5; educación mediana, 394; educación descuidada, 397.

INDALECIO MARTÍNEZ ALCUBILLA.

(*Concluirá.*)

---



---

# UN RETRATO

DE

## RAIMUNDO MADRAZO

---

### I.

Un día Raimundo Madrazo y yo, á través de la persiana-cortina del balcón del cuarto que yo ocupaba en París en un hotelito de la calle Nueva de los Mártires, vimos á Basilisa asomada á una ventana que estaba enfrente de mi balcón y que, como éste, daba á un patio muy estrecho.

Basilisa tenía quince años de edad, era andaluza y había venido á París con la familia de un tío suyo empleado en la casa del banquero español Calzado.

El cielo estaba muy nublado, había penumbra hasta en el alféizar de la ventana, y la cabeza de Basilisa se destacaba de entre aquel limbo oscuro. Aquella casi niña ó casi joven, tenía la belleza de la expresión, no de la línea, y en aquel momento hallábase *en reverie*, como dicen los franceses; en esa cosa vaga é inexplicable en la que los átomos del pensamiento se unen sin confundirse, bien así como los átomos de luz en un rayo de sol.

Tocaba con una mano el extremo de su mejilla en la actitud del que persigue una aspiración no formulada; sus ojos estaban fijos y enjutos, y su boca, de labios gruesos, se entreabría como la del que aspira un ambiente lejano.

Raimundo Madrazo y yo nos retiramos al interior de mi cuarto y estábamos hablando, cuando de repente exclamó aquél, señalando hacia la ventana de Basilisa:

—¡Llora!

Nos aproximamos á la persiana, miramos; Basilisa no lloraba, sus ojos continuaban secos y fijos.



Nos retiramos por segunda vez del balcón, volvimos á mirar á la niña, y ¡cosa incomprensible! sus ojos estaban llenos de lágrimas; era quizá que Basilisa *lloraba por dentro*, y la reverberación de aquella pena se asomaba á sus pupilas, transmitiéndose á las nuestras por medio de un extraño espejismo del rayo visual.

¿Por qué Basilisa estaba *en reverie*, por qué lloraba *interiormente*? Ella quizá no lo sabía; pero yo creo haberlo adivinado.

Basilisa había nacido en ese *cacho de cielo* que comienza en Sevilla y acaba en el mar; en la Isla de León, bajo aquel cielo transparente que deja entrever la eternidad; entre el mar del Puerto de Santa María, ondulante y risueño, y el mar de la Caleta, sombrío y borrascoso; en esa isla ardiente y luminosa, en la que hay palmas, y naranjales, y pitas, y que se parecería á un oasis del Cairo si no estuviese tan próxima al Océano.

Basilisa, desde niña, estaba acostumbrada á la luz intensa, á los grandes horizontes, á las noches estrelladas, veladas, sólo muy pocas veces, por nubecillas rápidas como ninfas pasajeras, y casi de repente, desde aquel deslumbramiento, había pasado á las calles rectilíneas de París, bajo un cielo plano y oscuro que pesaba sobre ella. Además, Basilisa recordaba...

Recordaba una excursión que hizo en compañía de su padre y de su primo.

## II.

Pasó por Cádiz, la ciudad primorosa, que se eleva sobre muelles ciclópeos, como una mariposa que gusta de revolar sobre las aguas; traspuso Jerez, en donde el viejo Sileno se hubiera muerto de alegría; atravesó Sevilla, en la que se desborda á torrentes la savia andaluza, y llegó á Mairena de los Alcores...

¡Gran Dios! ¡Cómo entró en la feria Basilisa; en aquella feria, hoy reducida, pero siempre clásica de la gracia y de la *majeza*! Entró á ancas del caballo de su primo; *él*, envuelto en su manta montoreña, guarnecida de madroños afelpados; *abrigando* al torcillo con los bótines bordados por las hadas de Coin; *ella*, con su pañuelo azul, como los acianos de la isla, con su falda color de tórtola, con flores blancas, como un vallado lleno de margaritas; enseñando los pies sobre cuyo empeine se cruzaban las cintas de los zapatitos, y llevando á la cabeza una rosa, no tan grande pero más fina que las de Korasán.



Después regresó á su isla por el río de Sevilla en un falucho rápido como una gaviota, aspirando los azahares de San Telmo, oyendo las *soledades* de Coria del Río, que parecen entonarse en un minarete oriental; refrescando su frente con las maretas blandas de las salinas y las crespas brisas de Sanlúcar.

¡Cómo olvidar todo aquello!

Por eso Basilisa vivía en París como un cuerpo sin alma, andando indiferente y distraída por aquellos espléndidos boulevares, por donde han cruzado los Papas y los Emperadores, los Sultanes y los Reyes. ¿Qué le importaban á ella aquel montón de tonterías y de prodigios; los arcos triunfales, que recuerdan las victorias; las columnas, que indican las revoluciones; las ruinas de los palacios, que señalan las catástrofes? ¿Qué le importaban los oscuros destinos de esa hermosa Francia, que tiene las primicias de todas las convulsiones sociales?...

Cuando volví á París, después de un año de ausencia, Raimundo Madrazo viajaba y Basilisa no vivía ya en el hotel de la calle Nueva de los Mártires... no estaba ya en el mundo.

### III.

Lector, si eres amigo de Isidoro Fernández Flores, puedes ver en su casa el retrato de Basilisa, y bien vale la pena, porque está hecho de memoria por Raimundo Madrazo...

Raimundo Madrazo, aunque recuerde al amigo, probablemente se habrá olvidado de la expresión de este cuadro, bien así como los grandes señores se olvidan de los regalos que hacen, por valiosos que sean. Gota de rocío desprendida de su corona de artista, tal vez el pintor olvida que la gota se ha transformado en diamante que ilumina un gabinete. En una campaña de brillantes victorias, ¿qué importa una escaramuza, por mas que ésta resume á aquélla? Los poetas, los artistas, todos esos seres privilegiados que tienen el *quid divinum*, la mayor parte de las veces ignoran gradualmente la bondad de las obras que producen: los versos, los libros, los cuadros, las notas musicales desdeñadas por sus autores, suelen ser la base de su genio, la síntesis de su estilo y como el arquetipo de su inspiración. Para los que conocemos y admiramos á Raimundo Madrazo y le hemos seguido en sus primeros pasos, cortos, aunque no inciertos, hasta verle as-



cender á los cielos del arte, el retrato de Basilisa es la enunciación de su modo de ser y como la revelación psicológica de lo que fué y de lo que ha sido. ¿Cómo una figura sola, diseñada en un lienzo, alcanza tanto? No lo sé, como ignoro de dónde dimanan el perfume de la azucena ó los idilios arpegios del ruiseñor.

Pero es lo cierto que mirando el cuadro de Basilisa, se reconstruye por inducción la vida artística de Raimundo Madrazo, se adivina un carácter pictórico, sus primeras pruebas, ó mejor dicho, *sus primeras armas*. Se ve á Madrazo en el albor de su juventud, haciendo apuntes de los idolillos griegos del Louvre, como buscando la estética en su pristino venero, para aplicarla después á otra belleza más mundana y más atractiva. Seguro de su fuerza, quiere, no obstante, ejercitarla como el antiguo atleta antes de entrar en las luchas del estadio, y emborriona lienzos y diseña actitudes; y bien así como en la naturaleza se confunden y compenetran la electricidad venida de diversas eminencias y de distintas aguas, así en la elaboración mental del joven pintor se adunan sus recuerdos de la Academia española, la modelación griega y el efluvio absorbente de París que relampaguea en su paleta.

Como todos los artistas predestinados, Madrazo tiene una Fornarina modelo, en la que inconscientemente se le revela el espíritu del arte; esa cosa íntima é inexplicable que concatena la idea á la forma, y sin la cual los esfuerzos del pensamiento son incoloros y efímeros. *Esa cosa* le ayudó á afinar su manera y su color, haciendo de su pincel casi un buril de maravillosa delicadeza. Hizo lo que, según Víctor Hugo, hace la poesía con el pensamiento: de hierro transformarle en acero, para que sea más penetrante.

París lo asimila todo; el que permanece algún tiempo en su olimpo ó en su antro, es presa de una atracción inevitable; París es la piedra de toque de la imaginación; porque en él las medianías se *agabachan*, y sólo surgen los que tienen fuerza propia para resistir el contagio y descartar el oro del *dublé*; por eso Raimundo Madrazo, aunque se afrancesa, lo hace artísticamente, con el buen estilo y conservando las reminiscencias de la escuela española, ó, por decir mejor, de la gran escuela de todas las naciones. Con el instinto de la abeja, que sólo se posa en las ramas de los tomillos no picados y de las flores no muertas, Raimundo Madrazo sigue las huellas de los pocos buenos pintores franceses, encontrando, como Alma Tadema, la fuerza de encarnación y el relieve de las formas que parecen esculturales.



Entonces, seguro ya de su pincel, una ola francesa le impele á España, y luego una atracción de color á Andalucía. Puede irse á Italia, puede irse á Grecia, puede irse á Oriente; á todos los *países de la luz*; pero su instinto le lleva á su patria; porque Italia está agotada artísticamente, desde los sobrenaturales frescos de Miguel Ángel, hasta las raquíticas figuras de Fra Angélico; porque los poetas y los viajeros y los pintores han explorado los frios del Parthenon, las moradas griegas, el archipiélago de las sirenas, así como también la esfinge, la pirámide y el aduar,

Esos pueblos antiguos, incrustados entre tantas civilizaciones, no tenían ya el relieve de lo desconocido: la estela de sus recuerdos ha cruzado todos los mares, saturando de arte á todos los pueblos modernos. Europa, no sólo conoce la trama artística social y pintoresca de las nacionalidades de *gran relieve*, sino que también ha penetrado en las más distantes por medio de los viajes, de la novela, del pincel ó del buril; sólo quedaba un país no enteramente conocido, hácia el cual se volvían las curiosas miradas de la impresionable Francia, dispuesta antes por Florián y posteriormente por Alejandro Dumas y Víctor Hugo.

Francia quería saber de España más de lo que sabía; la imaginación francesa *abultaba* los caracteres, las costumbres, los tipos, las tradiciones y las fiestas populares de la patria del Cid, de Corneille y del bandido Hernani; deseaba conocer el palenque de las sublimes y extravagantes hazañas de D. Quijote, recordando que detrás del Pirineo habíanse eclipsado los soldados del Rhin, del Adige, del Escalda y del Nilo.

Esta ola de la curiosidad francesa fué la que trajo á España á Raimundo Madrazo. Pintor que ya se sentía fuerte y español, comprendió que era uno de los llamados á descorrer el velo de la *tierra misteriosa*, y que nadie mejor que él podía hacerlo. Porque España es un país extraño, impenetrable á los esfuerzos del arte extranjero, contra el cual se estrellan fantasías tan ricas y observaciones tan profundas como la de Gustavo Doré. Para pintar España es necesario haber nacido en ella, es preciso llamarse Madrazo, Fortuny, Martín Rico ú Ortego; sólo un español puede comprender las actitudes típicas y los aspectos arquitectónicos españoles, descubriendo la parte estética de las corridas de toros, de los aires populares ó de los cuchicheos de los *peladores de pava*.

Raimundo Madrazo viene á España, se impregna del ambiente español, y haciendo varios estudios de fondo de fachadas de tem-



plos, vuelve á París, y de los apuntes de su cartera saca su cuadro *Salida de misa*, que yo llamaría más bien *Salida de la oscuridad*, porque de entonces datan su reputación y su fortuna. En un segundo viaje á Andalucía, en donde *apunta* tablas pequeñas y bustos típicos, y en donde llena su imaginación de los colores de que ha de teñir su paleta, adquiere el carácter íntimo de su Patria, realzado por las filigranas de su manera pictórica; y ya en París ve realizadas sus esperanzas; varía en su mente el nombre de la Fornarina de su primera juventud, sustituyéndole con el de *Gloria*, y desde entonces es el niño mimado en los círculos artísticos, en los que en primer término se rinde culto á las elegancias del estilo. Es el pintor del *Budoir*; modela mínimamente, y sin embargo sus detalles no incomodan por minuciosos; tiene la difícil facilidad de los versos de Arriaza, de Bretón y de García Gutiérrez.

Hay una exposición en París, y Raimundo Madrazo toma parte en ella, y con un orgullo de buen gusto, seguro de su vigor, no quiere valerse de sus *armas españolas*, busca la dificultad para vencerla, se apoya en lo menos saliente del arte, y al modo que un gran poeta revela un carácter en un solo verso, ó un pensador profundo resume un siglo en una frase, el esclarecido pintor presenta en un cuadro de una sola figura un tipo harto conocido; y la *Pierrette* gana el *accèsit*, no obteniendo el primer premio quizá por las causas de que habla D. Quijote en su plática con el hijo del caballero del verde gabán.

La *Pierrete* impresiona al París artístico, y la reputación de Madrazo sale de los círculos, se hace popular y en todas partes se habla del colorido dulcísimo *amable* del pintor español.

#### IV.

La mayor parte de los pintores, aunque lo sean de historia, de género ó de arquitectura, son aficionados, como artistas, á la naturaleza. Gústales la contemplación del campo, del mar y del cielo, que á veces parece que están vivos hasta para la vista humana, al ondular las hierbas y las olas, al moverse las hojas y al titilar las estrellas; bien es verdad que no se necesita ser poeta, ni artista, y sí sencillamente hombre, para penetrarse alguna vez de las bellezas del cosmos. Las organizaciones más rudas sienten



más ó menos de tarde en tarde esta impresión de la naturaleza, que *se ofrece* á la absorción de todos los sentidos. Del mismo París, en donde la personalidad humana lo llena todo, salen frecuentemente artistas y pintores, que pasan largas temporadas en las selvas de Romaninville, ó de Fontainebleau, en amigable compañía de mirlos, corzos y lagartos, apuntando en su cartera de dibujo, aunque no sean paisajistas, esos efectos de luz y de color en el campo, los regueros de oro del sol ó bien el verde plata de las hojas inferiores de las frondas; porque en todo esto hallan tonos para el fondo de sus lienzos, y quizá, si son escultores, basamento ó actitud para sus estatuas; pues á veces la posición de una rama determina el modo de empuñar un *gladium*, y el escorzo de una aguza-nieve que se inclina para beber en un arroyo, da idea de la postura más graciosa y más elegante de una figura de mujer.

La naturaleza es el eterno arquetipo y la forma humana su síntesis, y si no, ved cómo algunos dibujantes han reconstruído ésta por medio de la reproducción gradual de animales y hasta de cosas; porque si el hombre es una idea del Sér Surpemo, ó de la suprema fuerza (que tanto monta), esta idea tiene que irradiar en el resto de la creación.

Hay también artistas que van al campo á contemplar no á trabajar. Amantes platónicos de la naturaleza, buscan en ella un baño de poesía que restaure su imaginación agotada y efluvios saludables para su cuerpo quebrantado. Miguel Ángel y Goya eran de estos últimos; aquél bajaba de sus andamios de la capilla Sixtina para dar largos paseos por la campiña romana; el pintor español salía á veces del templo de San Antonio de la Florida para vagar por la ribera del Manzanares, ó bien para recostarse sobre los prados de la Puerta de Hierro.

## V.

Raimundo Madrazo no siente nunca la necesidad de estas expansiones. Nunca, que yo sepa, sale al campo como artista ó como contemplador. Es el pintor de la figura humana, no de la naturaleza. Reproduce con parquedad suma los objetos precisos para que resulten los tipos de sus lienzos; en ellos la decoración es secundaria: la escena no engrandece al protagonista, y sí éste absorbe enteramente al escenario. Quizá Madrazo, sin exhibirse nunca,



estudia y contempla las maravillas del planeta, al modo que muchos que presumen de ateos, envueltos á la caída de la tarde en la penumbra de un templo, elevan su espíritu al Dios que pretenden desconocer.

Aun no siendo así, y más por esta misma razón, Raimundo Madrazo, sólo con la exuberancia de su vida y con las delicadezas de su pincel, produce cuadros como *La salida del baile*, en donde retrata una época y una civilización; es el Alma Tadmora de la vida europea, sin detalles decorativos, y tiene sobre éste la ventaja de la exactitud probada, siempre dudosa en artistas que reproducen edades y cosas remotas.

Madrazo repele la vulgaridad; es el pintor de la frescura, de la elegancia y de la distinción, aunque á veces esta misma repulsión sea causa de su único defecto quizá. Por no manchar su paleta de tonos chillones, por no dar en lo abigarrado, en ocasiones degenera en lo frío, ó mejor dicho, en lo vacilante; es como un covachuelista sin coche, que por no mancharse de lodo se tuerce un pie. Hay un género en que acaso no tiene rival; sus retratos son creaciones; el parecido perfecto entra en ellos en término secundario; lo principal es el tono, la expresión, el ambiente, los exquisitos pliegues del ropaje y la actitud que revela el carácter del personaje representado.

Los retratos de Madrazo parecen hechos por un Ponce de León ó por un Montmorency.

## VI.

La mayor parte de los críticos, al hablar de cosas pictóricas, abusan, á mi entender, de palabras vagas y que huelgan; yo mismo quizá he incurrido en el defecto que señalo. Fijarse aisladamente en el tono, luz, color, dibujo ó ambiente, es no formular nada concreto. Es, por ejemplo, como fijarse, analizando el *Quijote*, en faltas gramaticales, giros violentos, inconsecuencias de caracteres ú olvidos no subsanados; después de todo esto, la creación de Cervantes resultará un libro admirable é inmortal. Y luego, ¿para qué *escalpelar* los defectos? ¿Para que el autor los note y los corrija? Los grandes productores no se corrigen nunca impunemente, necesitan ser espontáneos para no perder la fuerza y la originalidad. Cervantes quiso corregirse, es decir, elevarse en



*Pérsiles y Sigismunda*, y esta obra resultó más inferior que casi todas las demás suyas.

Pues bien; por esta misma razón, que yo llamaría *impersonalidad* del autor, y por la conveniencia de no juzgar las obras de arte por detalles de oficio, sino por la impresión general que determinan, resulta que el retrato de Basilisa es de un conjunto terminante. He dicho que Basilisa tenía la belleza de la expresión, no de la línea, y esto mismo resalta en la reproducción de su imagen. Hay en ella una revelación que me ha obligado á ocuparme del artista que le ha dado sér. El retrato de Basilisa completa á Madrazo ante la consideración de los que en sus obras creen encontrar falta de la poesía de la naturaleza. ¿Cómo se opera este prodigio; cuando en el lienzo del retrato de la niña andaluza no hay más que el retrato? ¿Por qué detras de esta imagen os figuráis el campo andaluz, el ritmo de *las soledades* y la ondulación del mar? ¿Cómo adivináis un poema de muerte en el semblante de una niña melancólica, que puede muy bien estar entristecida solo por un motivo fútil y baladí? Además, ¿por qué en todo esto, viendo nada más que una joven mal vestida, presentís en el artista que ha colorado vagamente aquel cuadro al pintor de las filigranas sociales?

Ignoro el motivo de todas estas cosas, que me sorprenderían, si en el retrato de Basilisa, Madrazo no me hubiera habituado á las sorpresas.

Antes dije también que el retrato de Basilisa está hecho de memoria por Raimundo Madrazo, y dije que *está hecho*, porque al pintarle éste, no era un artista, sino un *medium* pictórico; no recordaba el modelo, pero el modelo iba surgiendo del pincel, que era un manojo de recuerdos; el dibujo se confundía con la memoria; en el color se mezclaba el cielo plomizo de París y el cálido ambiente de la Isla de León. Aquel cuadro, cuyo fondo se parece al interior de una cripta alumbrada por un crepúsculo, y que representa una joven, está difulminado con la vaguedad de los cuerpos próximos á disolverse, y en él el trazo se marca indeciso, porque los verdaderos artistas no tienen necesidad de concluir.

Allí está Basilisa tal como yo la ví asomada á su ventana; con la frente surcada por una arruga interior, con los ojos soñadores, con el contorno de las mejillas que tienen la suave aspereza del fruto del granado, y con la boca plegada por los extremos como una flor que comienza á marchitarse.



El parecido es admirable, pero se comprende; lo que no se adivina...

Miráis el retrato de cerca y los ojos están tristes, pero enjutos; os alejáis tres ó cuatro metros, y los ojos de la imagen de Basilisa lloran como yo los ví llorar *desde lejos* cuando les animaba la llama de la vida. ¿Cómo se hace esto? Yo tengo el verbo, esto es, la palabra; yo puedo decir: Basilisa llora ó no llora; pero, ¿cómo el artista ha conseguido pintar dos ojos enjutos y llorosos á un tiempo mismo?

Cuando veis aquellas lágrimas que necesitan espacio para manifestarse, aunque no hayáis conocido á Basilisa, sentís la fascinación del dolor, calor de tempestad, mareo como el de una llama que oscila al apagarse, melancolía que os serpea por las venas, y tal vez, como yo, enamorado de estas dos tiernas creaciones, os asalta el recuerdo, no justificado, de la Ofelia de Shakespeare y de la Elvira de Espronceda; y he dicho no justificado, porque Ofelia muere enamorada, loca y ahogada en el torrente; y *murió de amor la desdichada Elvira*; pero Basilisa... ¿De qué ha muerto Basilisa? ¡Ah! Sí, de la nostalgia de Andalucía.

## VII.

El retrato de Basilisa está en Madrid en casa de Isidoro Fernández Flores; su tumba se halla en París en el cementerio de Montmartre, en el ángulo de la izquierda. El túmulo parece un nido, y en él se lee el siguiente epitafio, cuya segunda frase es un poema:

*Basilisa Lozano.*

*Murió á los diez y siete años de edad.*

*1877.*

F. MORENO GODINO.



---

## CRÓNICA POLÍTICA

---

*1.º Julio.*

No nos parece del todo justa la especie aventurada en estos días por un periódico respecto á las condiciones de hombre de Estado del Sr. Sagasta. Niégaselas el colega en el Gobierno, y da á entender que el Jefe del Gabinete se está paseando desde su casa á Palacio y á las Cámaras, sin verdadera conciencia de lo que le sucede, de lo que esos gratos paseos debieran exigirle. Y con este motivo recuerda al Sr. Sagasta de la oposicion, al Sr. Sagasta que supo mantener y hacer coincidir á su lado la desgraciada turba política á quien la Restauracion sorprendió empleada, y dejó sin serlo por razones de susceptibilidad. Los sinsabores que subsiguieron á la caída apacible de la dictadura de 1874, se aumentaron mes tras mes, día tras día, hora tras hora, con esa rapidez vertiginosa de que nos habla la Física al explicarnos el movimiento uniformemente acelerado de todos los batacazos. Salvo pocas y afortunadas excepciones, el Sr. Sagasta, al dignarse dejar paso, por orden expresa del País, á la Monarquía sucesora del hastío revolucionario de la Nación, se encontró, literalmente, á la cabeza de una verdadera familia necesitada, necesitadísima. Aquellos caballeros heroicos, que abandonaron sus altos y medianos y bajos puestos con el desinterés que todos sabemos, y que vino á ser su único recurso, no pesaron sólo, no, sobre el conturbado ánimo del Jefe conservador de la revolucion, con la gravedad de los principios vencidos, sino tambien, y muy principalmente, con la pesantez de los fines interrumpidos. En una palabra, el diario á quien nos referimos pinta con brillantes y llamativos colores la figura política de aquel Sr. Sagasta ante quien acudían cada veinticuatro horas amigos y patriotas desgraciados, sin ocupacion oficial, ni particular, constreñidos por las presiones de una alimentacion problemática, medio asfixiados en el vacío de toda renta conocida, trabajados sin cesar por la vacuidad hermana de la desesperacion, y á cada ins-



tante más deseosos de abandonar para siempre, y en cualquier compañía, el nuevo campo legal en que, con cabeza baja y todo, les hicieron entrar, de consuno, su jefe y su patriotismo. ¿Qué se ha hecho, viene á decir el periódico á quien nos referimos, de aquel carácter, de aquella inteligencia, de aquella voluntad, de aquella lucidez, de aquella firmeza, cuya mano poderosa y saludable energía supieron contener y evitar durante cinco años largos una dispersion, una rebelion, una liquidacion por tantos y tan apremiantes motivos buscada y deseada? Porque la verdad es que desde el punto y hora en que espiró aquel aflictivo momento histórico de la parcialidad política del Sr. Sagasta, el hombre de Estado no ha vuelto á revelarse en nada ni para nada; porque la verdad es que, concluída la necesidad de aquel esfuerzo que daba apariencia y formas de partido disciplinado, paciente y constante á lo que era en el fondo tanta desdicha é impaciencia tanta, su autor y sostenedor no ha sabido serlo en la prosperidad, en la victoria, en lo fácil; y el jefe de la oposicion organizada y compacta se ha cambiado en la autoridad deficiente del jefe de un partido gobernante, podrido de disidencias, enconos y divisiones, y de un Ministerio donde no se le ha visto ni un solo día hacer prevalecer seria y virilmente su direccion y su iniciativa. ¿Sería, en resumen, la realidad de aquel hombre de Estado una mera ilusion óptica nuestra, que nos hacía tomar como efecto del criterio individual y propio lo que no era más que efecto de una necesidad colectiva é inexorable?

Repetimos que la apreciacion del colega, considerada en absoluto, nos parece un tanto injusta. Y para demostrarlo, nosotros, que no tenemos ni su ilustracion ni su fuerza de lógica, pero que no cedemos ni al colega, ni á todos los colegas juntos, en franco y decisivo antisagastismo, le invitamos á parar mientes, con desapasionada imparcialidad, en la más importante de las cuestiones que han bullido, por decirlo así, estos días sobre el tapete político; en la cuestion del juramento parlamentario, ó sea de la reforma reglamentaria en ambas Cámaras. Á través de nuestra legítima y honesta pasion oposicionista, nosotros hemos visto en el fondo de esa cuestion, en su aspecto, en sus trámites, en la manera de aparecer y de plantearse, algo como un rasgo, como un destello, como un relámpago de voluntad profunda y hábil, que no podemos, que no debemos, que no sabemos atribuir á nadie más que al Sr. Sagasta. Considérense, en efecto, fría y neutralmente, los orígenes de esa cuestion. La nunca bien lamentada, como demostrará el porvenir,



solucion de Febrero, la trajo en el séquito de las muchas y graves y absurdas cuestiones, monárquicamente hablando, que acompañaron á la izquierda legal en su exaltacion. Era uno de los compromisos, quizá el más disparatado y trascendental, que la oposicion triunfante traía en sus entrañas. Había nacido al calor de su fogosidad tribunicia, en los días de la amarga prueba, y cuando era preciso fijar la atencion de las instituciones con baladronadas y estrépitos de todo género. Se había halagado con su promesa el espíritu de los radicalismos, por si acaso; se había lanzado á otras regiones como uno de tantos avisos del definitivo divorcio probable. Trocado al fin éste en union cariñosa y pródiga, ¡cuánto no hubiera dado la Fusion por tirar esa y otras cuestiones de su acompañamiento al pozo sin fondo de un olvido eterno! Á ello pareció ayudarle al principio la benevolencia democrática, aletargada y muda de enternecimiento con los primeros, provechosos favores de aquella política, su protectora, que, no queriendo ser menos que la política del Sr. Cánovas, se buscó tambien un alto objetivo y dijo que venía á reconciliar hasta donde humanamente fuese posible la república y la monarquía. Declaracion mucho menos modesta que la hecha por aquella otra política conservadora, que limitaba sus humildes aspiraciones á dar á la Monarquía una izquierda legal y monárquica; con la diferencia, empero, de que esta aspiracion supo realizarse, y aquélla no. ¡Cuánto, repetimos, no hubiera dado la situacion febreril por poder hacer caso omiso, como gobierno, y hasta nueva oposicion, de aquélla y otras temerarias promesas! Á la Monarquía, en efecto, se le puede dirigir toda suerte de memoriales tremendos cuando se trata de ablandarla y decidirla; pero no es tan fácil decir á la Monarquía, al día siguiente de haberla ablandado: una de las dádivas que te traen y te ofrecen mi lealtad y mi entusiasmo es la abolicion de la rancia y lógica costumbre del juramento monárquico en los procuradores y próceres del Reino.—La cuestion, sin embargo, no salió, digámoslo así, del equipaje fusionista, por mano y gracia de la democracia, que parecía la destinada á sacarla del guardaropa. La trajo, por el contrario, el constitucionalismo puro, la disidencia constitucional de más pura sangre. Pesaba aquella promesa en la conciencia honrada del Sr. Navarro y Rodrigo, y el Sr. Navarro y Rodrigo descargó su conciencia de ella, mientras la democracia consentía en hacer sobre ella la vista gorda. ¡Contrastes del matiz y del móvil oposicionista! Pero, en fin, sea como sea, la cuestion se presentó un día, fresca y oronda, limpio el polvo del camino, res-



taurada é inequívoca, ante el Sr. Sagasta, cortóle el paso, refrescóle la memoria, se hizo reconocer, le tomó la mano amiga y le dijo: resuélveme. Y entonces el hombre de Estado, que no se había extinguido por completo ni aun en la compañía de los Armijos y Camachos; ese hombre de Estado, cuya existencia intermitente, pero, en fin, cuya existencia queremos, por un sencillo deseo equitativo, demostrar al periódico pesimista que la niega en redondo; ese hombre de Estado dijo á la cuestion: desengáñate, que no seré yo quien te resuelva. Y si no, al tiempo.

Cómo el tiempo se ha apresurado á hacer buena la afirmacion inapelable del Jefe de la situacion, y demostrar de paso que todavía, cuando le conviene, saca de las profundidades de su espíritu algo semejante á la travesura fecunda de los discípulos notables de la escuela política de Florencia, dígalo el estado en que esta primera legislatura fusionista, en que algunos se hacían la ilusion de resolverla, deja, al espirar, la cuestion misma del juramento. Dos dictámenes parlamentarios, nada menos, hay ya sobre ella: uno en el Congreso, otro en el Senado. El del Congreso se evitó mientras se pudo, y cuando no se pudo evitar se encomendó su aplazamiento á las astucias reglamentarias del Sr. Posada, y cuando aun éstas amenazaron ser inútiles, se presentó por el Sr. Montejo en la alta Cámara la proposicion respectiva, y se tomó en consideracion. Quedó con esto eclipsado el asunto en la Cámara popular, cuya democracia benévola, con el Sr. Martos por escrito al frente, cometió la heroicidad de llevarlo tambien en paz, y de aceptar el vigente aplazamiento. ¿Qué iba, empero, á pasar en la alta Cámara, cuya iniciativa en el asunto no dejó de considerarse como irritante anacronismo por los ortodoxos del sistema constitucional con dos Cuerpos deliberantes? ¿No implicaba en cierto sentido hasta una anormalidad fenomenal, la primacía de tal resolucion en la Cámara conservadora y monárquica por naturaleza y excelencia? Vínose, pues, al nombramiento de comision, y resultó que resultaron derrotados los candidatos ministeriales en sus tres cuartas partes, y que el dictamen de la mayoría conservadora de la comision fué profunda y lógicamente hostil á la pretendida reforma. En virtud de cuyo resultado, no faltaron oposiciones y aun ministeriales que pusieran el grito en las nubes, llamándose á engaño, y acusando ¡Dios les perdone! hasta á la apatía de algunos señores Ministros como autora del fracaso. Pero lo cierto es que la cuestion, planteada con tales caracteres de insolubilidad y de embrollo, hace palpablemente resaltar en sus entrañas, y



por vez primera en las obras de la situación, una voluntad directiva exuberante de innegable maquiavelismo. Con efecto: ¿puede ni debe el Gobierno promover ni apresurar en el Senado el fin de su derrota? ¿Puede haber alma dura que se lo pida? En el Senado, pues, hay que aplazar el asunto hasta que Dios quiera. ¿Puede tampoco el Gobierno promover ni apresurar en el Congreso una solución que ya debe conceptuarse como prejuzgada desfavorablemente por la alta Cámara? ¿Puede haber corazón de roca que le excite y le decida á provocar este conflicto, que le amenaza con dos elementos parlamentarios inspirados por tan diverso criterio en un punto de tal sustancialidad? En el Congreso hay, pues, que esperar hasta que el Senado quiera, ó por lo ménos hasta la segunda legislatura, que será el año próximo, si Dios quiere. De modo que bien miope y ciego estará el que no vea en la médula de las combinaciones de esas dos fuerzas obrando en sentido inverso con igual intensidad, y produciendo una inercia absoluta, el fruto y el producto de un genio político evidentemente matemático y mecánico. Créalo, pues, el colega, á quien se lo decimos con profunda pena opositorista, pero con obligada sinceridad: el autor de ese planteamiento, de ese embrollo y de esa porción de oscuras cuestiones dentro de una cuestión aislada y concreta, si no es precisamente un consumado estadista, no es, de seguro, niño de teta. Reconozcámoslo así, por más conservadores que seamos, y por grande que sea el aminoramiento de nuestra victoria senatorial, una vez reconocido el maquiavélico motor principal de la maquinaria en este caso. Por lo demás, los conservadores no han dado y ganado la batalla con el fin egoísta y supremo del éxito. Aun sabiendo que la iban á perder, la hubieran librado con igual coraje y solicitud igual. Para el sentimiento conservador, la cuestión del juramento es, ante todo y sobre todo, cuestión de principios; y la voluntad traviesa de todos los Sagastas y Campos del universo, no le hubiera hecho perder á sus ojos ese carácter. Creen los conservadores que sólo á una Asamblea constituyente es lícito á los hombres de conciencia venir á sentarse con la absoluta libertad moral de sus opiniones y acuerdos futuros. Creen los conservadores que cuando se viene á las Cortes de un Reino, sin autorización para pedir, ni establecer, ni promover variación en la forma de gobierno, lo ménos que se debe hacer es jurar fidelidad y obediencia al Rey. Creen los conservadores que cuando no se es monárquico, lo ménos que procede es oponerse á ser elegido para esas Cortes, y si lo es uno contra su voluntad, no aceptar el encargo.



Creen, en fin, los conservadores que los hombres y los principios opuestos á la legalidad vigente de un país, tienen medios de propaganda, de combate y de protesta, que no están, ni pueden, ni deben estar, porque hasta el sentido moral lo prohíbe, dentro de la Representación nacional convocada por aquella legalidad misma, nacida del acatamiento fundamental de su autoridad, é identificada en la esencia con el interés de su porvenir y de su vida. Toda esta clarísima sencillez, y nada más que esta clarísima sencillez, tiene la cuestión del juramento para la escuela conservadora, donde, por lo demás, todavía, en punto á catecismos, se sigue prefiriendo el de Ripalda al del perjurio. *Y pax Christi.*

Aquel debate político, último de la temporada, que debía comenzar cuando poníamos el punto final á nuestra anterior crónica, y á cuyo calor debían abrirse los tranquilos días del segundo estío fusionista, ha tenido lugar, en efecto. Comenzó, como era de ene, por aquella tarjeta de despedida que veíamos en la mano de la virginal democracia monárquica, pronta á dejarla en la antesala de su ingrato tutor el fusionismo. Comenzó por otro discurso del jefe del grupo, Sr. Moret, á quien forzoso es reconocer que su nuevo partido de actualidad está pagando su nuevo sacrificio en valores inapreciables, en moneda que no le era hasta aquí muy conocida, en ideas trascendentales. ¡Y habrá todavía quien censure la inestabilidad sistemática de actitudes y puntos de vista en los hombres de mérito! Más de una docena de años lleva de hablar en público el Sr. Moret, y la opinión pública, que no ha podido ser indiferente á los atractivos que irradian, digámoslo así, de su modo de ser, de su culta viveza, de su tersa palabra, de la buena fe de sus contradicciones orgánicas, venía, sin embargo, teniendo el sentimiento de no poder sacar del tomo infolio de sus discursos el jugo de las ideas propiamente dichas. ¿Conocía alguien una idea concreta, original y trascendental del Sr. Moret? ¿Había dicho alguna vez el Sr. Moret algo que se hubiese grabado intensamente en la conciencia pública, algo que debiera pasar á la Historia unido á su respetable nombre como legítimo patrimonio? Pues hé aquí que lo que ni el primer monarquismo, ni el misticismo á las veces, ni el librecambio, ni la escuela economista, ni el republicanismo juvenil del Sr. Moret habían conseguido inspirarle, se lo da y se lo inspira, como por encanto, su monarquismo segundo y democrático. Hé aquí al Sr. Moret con ideas trascendentales é innegables. ¡Misterios de la movilidad de los espíritus desasosegados y profundos, para los cuales también suele



saltar la liebre donde menos se piensa! Y todo esto lo pensamos y decimos con la mano en el corazon, en presencia de la idea principal y fundamental emitida, gracias á Dios, por el Sr. Moret en su último discurso, y reducida, con la sencillez de las grandes cosas, á la afirmacion sencilla de que la democracia monárquica y dinástica se digna aceptar, para sus presentes y futuros desenvolvimientos, la actual Constitucion de la Monarquía española, fecha en 1876. Esto era lo que el Sr. Moret tenía necesidad de decir al País antes de que se cerrasen las Cortes y llegara la canícula. Con esta despedida solemne quería la jóven democracia legal engolfarse en las contingencias del silencio parlamentario que se acerca. Este era, en suma, el dardo patriótico que aspiraba á dejar clavado en el pecho de la Fusion reaccionaria y torpe, antes de eclipsarse transitoria pero forzosamente en el seno del verano sin Parlamento. Esperemos que la Nacion y la Monarquía, agradecidas, tributarán moralmente al señor Moret, al radicalismo que se sirve prometerles para el porvenir la economía importante de todo período constituyente, su completo afecto. Por nuestra parte, todavía no se han secado en estos mortales ojos con que miramos al Sr. Moret, las lágrimas del reconocimiento. ¡Ah! sí: el Sr. Moret, aunque nos esté mal el decirlo, ha hecho justicia á los pobres conservadores, á los desgraciados autores del actual Código fundamental de la Monarquía. Despues de la afirmacion del caudillo democrático, no hay ya partido militante de la legalidad española que no sea constitucional de esa Constitucion que los conservadores tuvimos la suerte, y nada más que la suerte, de dar á la Patria convaleciente, como prenda y medicamento seguros de su curacion definitiva. Y cualesquiera que sean nuestras desventuras actuales, y las que el porvenir y las democracias nos reserven, nadie podrá negarnos el consuelo honroso de haber inventado la legalidad comun. Y si no, que lo digan desde el Sr. Moret hasta el Sr. Sagasta.

Pero el Sr. Sagasta, que estaba oyendo al Sr. Moret con ánimo de contestarle, saltó, por decirlo así, sobre sus talones, apenas enunciada por D. Segismundo la bondadosa promesa constitucional; y con una alegría profunda, con una alegría que no se tomó el trabajo de disimular, con una alegría que estaba en razon inversa de la intensidad de sus últimos disgustos, se levantó á dar al señor Moret, á dar al Reino, á darse á sí propio, á darnos á todos la más cumplida y cordial enhorabuena. Pongo á Dios por testigo, vino á decir el alborozado Presidente del Consejo, de que ya no hay ter-



cer partido. Desde el momento en que la democracia monárquica se compromete á funcionar, como nosotros, dentro de la Constitución vigente, aquí ya no hay cuestiones entre los liberales. ¿Qué importa que la democracia se proponga, á pesar de la Constitución que acepta, llevar por medio de leyes orgánicas á la gobernación del País los principios, las tendencias, el espíritu de la Constitución de 1869? Eso mismo decíamos nosotros en la oposición; eso, y sólo eso, seguimos diciendo hoy, y seguiremos diciendo mientras nos queden lengua que mover y pensamientos que expresar. ¿Es que se nos acusa de haber hecho de esa promesa una especie de carabina de Ambrosio? Y bien: ¿y qué? ¿Se ganó Zamora, por ventura, en una hora? ¿Es que un año y la mitad de otro no son un verdadero soplo en la vida de un Ministerio que se propone envejecer largamente? ¿Quién ha dicho al Sr. Moret, ni á nadie, que, salvo el sufragio universal, que es el arma de la ignorancia, nosotros no traeremos á las leyes del porvenir ese espíritu inmortal y cacareado de 1869, que todavía no hemos creído conveniente traer á las leyes del presente? Pero, señores: yo sé que alguien ha dicho una gran cosa; yo sé que alguien ha dicho que la libertad se gana con el valor y se consolida con la prudencia. La temporada del valor concluyó para nosotros en febrero de 1881; estamos ahora en pleno período de prudencia. ¿Por qué quieren sacarnos antes de tiempo de este bienhechor período los amigos impacientes? ¿Es que no nos creen? Pues hacen mal; pero, en fin, la cuestión, tal como la acaba de plantear la democracia constitucional, no es ni puede ser de mayor ó menor credulidad. Puesto que ya es indudable que todos tenemos los mismos principios, la cuestión queda reducida á que el Sr. Moret y sus amigos se vengan á esperar á mi lado. Y créanme á su vez sus señorías: si lo hacen, no les irá tan mal como acaso teman. Y apelo al testimonio de los que á mi lado siguen, para que en este momento augusto se levanten y digan si es compañía desagradable la de mi jefatura.

Más le valiera, empero, al Sr. Sagasta no haber pronunciado la fatal palabra. ¡La jefatura! Hablar de la jefatura, y levantarse á hablar el General Sr. López Domínguez, y acabarse la alegría del Ministerio y de la mayoría en masa, y prepararse todo el mundo á oír lo de más sustancia de la discusión, fueron una cosa misma. Y con efecto, el diputado por Coín discurrió elocuente, sobria y trascendentalmente sobre el tema de la jefatura de la izquierda, cuyo baston arrancó moralmente de las manos del ex-tribuno apóstata, para



enviarlo, con el asentimiento de la opinion pública que le escuchaba, á las de su poseedor legítimo y lógico, el Sr. Duque de la Torre. El Duque de la Torre, que ha hecho la carrera del Sr. Sagasta, y cuyos consejos ha cambiado su protegido, insensatamente, por los de un liberal tan problemático y tan heterodoxo como el señor Alonso Martínez; el Duque de la Torre no ha podido dejar nunca de ser verdaderamente el jefe del constitucionalismo. El mismo señor Sagasta lo reconocía así, tenía buen cuidado de reconocerlo así, mientras tuvo que hacerlo para consolidar, á la sombra de aquella jefatura real y justificada, la convencional y delegada puesta en sus manos, para las contingencias de la política práctica, por una magnanimidad á que no ha sabido corresponder. El Duque de la Torre presidirá, preside ya, con título y derechos indisputables, la que debe ser, si ha de serlo alguna, la izquierda seria y positiva de la legalidad, fiel á su mision, á sus compromisos y á su significado. El Duque de la Torre no ofrecerá ni á la Monarquía ni al País hacer y dirigir una izquierda, un factor constitucional en perfecta armonía con las necesidades del régimen monárquico-representativo, para hacer y dirigir luego, con cierto desenfado impúdico, y con evidente perjuicio de las instituciones, una especie de segundo partido conservador sin conservadores, un sistemático *modus-vivendi* ministerial, con criterio prestado, con política usurpada, que nada resuelve, que nada consolida, que nada explica sino el egoísmo de los que se creen destinados á ser eternos en el poder. ¡Pues bonita está, ciertamente, la época para tales eternidades! Otro amigo elocuente del Sr. Duque de la Torre y del Sr. General López Domínguez, el señor Linares Rivas, ha tenido tambien el buen juicio misericordioso de decirlo á la Fusion confiada y ciega: pensad que las situaciones políticas contraproducentes pueden perder el apoyo de la opinion pública en una hora, y la confianza soberana en un minuto. Pensad que de todas las insensateces que los Gobiernos de nuestros días pueden cometer, ninguna se expía más pronto, ni más dolorosamente, que la de creerse Gobierno por derecho propio, cuando ya se ha perdido el derecho de las ideas que eran su autoridad y su explicacion!

Todo hace creer, sin embargo, que esta situacion, á prueba de debates, de disidencias y de avisos, se dispone á pasar el más cómodo y tranquilo de sus veranos. Los indicios tímidos y las aseveraciones temerarias que una parte de la prensa ha osado consignar respecto á la inminencia de una crisis parcial dentro del mismo in-



terregno veraniego, ó para el otoño á más tardar, no pasan de ser, imparcialmente pensando, manifestaciones inútiles del deseo general, ó inspiraciones inconscientes de una lógica política que no logra tomar en España carta de naturaleza. ¿Tiene el Ministerio certidumbre de acabar el año sin que nadie se meta con él de una manera alarmante? Evidentemente la tiene; pues á esta certeza tenemos que atenernos, mal que nos pese, los simples mortales que nos pasamos la vida preguntando inútilmente á todo el mundo por qué son Ministros Fulano y Zutano. Si los actuales Ministros se hubieran de desavenir entre sí, parécenos que ya hubiese ocurrido la desavenencia; ocasiones, al menos, de ocurrir, no le han faltado. Pero aceptada la enseñanza libre y laica por el Sr. Alonso, aceptada la supresion del periódico por el Sr. Albareda, la continuacion del juramento por el Sr. Leon, el tratado de comercio por el Sr. Campos y la execracion del sufragio universal por el Sr. Gonzalez, nos parece que se podía ofrecer solemnemente el premio gordo de la lotería, sin miedo de comprometerlo, al que pudiera asegurar por qué cuestion, ó cuándo se han de disgustar unos con otros los actuales señores consejeros responsables. Y todavía, por si acaso pudiera existir resquicio alguno de desavenencia en cualquier rincon del Gabinete; todavía tiene el Gobierno un nuevo lazo íntimo con que estrechar y consolidar la union de sus voluntades y corazones; y este lazo, próximo á echarse, segun voz pública, amistosa y fuertemente entre dichos señores, será la gran campaña personal-administrativa, vulgarmente conocida con el nombre de *razzia* de empleados, en que se han de invertir, si Dios no lo remedia, los relativos ocios caniculares de la situacion. Con cuyo desmoche, doloroso pero necesario á los fines de la libertad prudente que nos manda, se dará en el camino de la regeneracion nacional uno de los pasos, cortos, pero firmes que el Sr. Sagasta gusta dar cuando es preciso. ¿Qué distraccion, despues de todo, más honesta y barata pueden proporcionarse los actuales encargados de la cosa pública, que esa depuracion de la Administracion pública en el sentido de sus simpatías y compromisos? ¿Ni es, despues de todo, culpa del Ministerio si en esa y otras de las próximas sabrosidades del poder sin Cortes no pueden tomar parte todos los que fueron sus amigos y sostenedores? El Sr. Balaguer, por ejemplo: ¡cuán lejos de ser divertida es la mision veraniega que el Sr. Balaguer se ha impuesto á sí mismo! En vez de dar destinos, premiando méritos y estimulando adhesiones, el Sr. Balaguer se ha trazado el itinerario de un nuevo viaje catalan, por el estilo de aquellos en que explicó



á sus amigos de provincia, comisionado por el Sr. Sagasta, los prolegómenos de la verdadera ciencia progresista. Barcelona le ha recibido ya, á este efecto, con un entusiasmo que, segun dice el telégrafo, no se había repetido desde los tiempos del malogrado general Prim. Y en estos instantes va á Villanueva, y luego irá á Lérida, á Girona, á Tarragona, á Tortosa, á Tarrasa, á Mataró, á todas partes; y volverá, sin duda, á salir de sus labios aquel, *si non, non* aragonés, que los sabios han dado en negar que se pronunciara nunca; y estamos seguros de que el Sr. Balaguer aceptará gustoso ese pápel de judío errante del progresismo puro, y sudará, y se cansará, y comerá mal y dormirá peor, con la resignacion de un verdadero héroe, con tal de obtener el resultado esencial de su expedicion, que es á saber: que no quede en todo el Principado un sagastino para un remedio. Cosa que, despues de todo, no es de las más difíciles que pueden desearse ni comprenderse en cualquiera de las cuarenta y nueve provincias del Reino.

Sigue la cuestion de Egipto campando por su respeto en el gran tapete europeo, sin otra novedad que la de haberse reunido al fin la conferencia de Constantinopla, con objeto... ¡cualquiera es capaz de decir con qué objeto se reunen los conferenciantes! Moralmente, claro es que se reunen para arreglarlo todo; pero política y prácticamente, la creencia universal es que no arreglarán nada. Y de esta creencia han empezado por ser partícipes los interesados mismos, cada uno de los cuales ha tenido el previsor buen cuidado de declarar con oportunidad que se reserva la omnímoda libertad de accion para el caso, probabilísimo, de que la reunion no sirva para maldita de Dios la cosa. No se extrañe, pues, en vista de tal probabilidad, que los espíritus superficiales opinemos que la gran Europa sólo tiene en estos momentos el capricho de mostrarse bonachona é inofensiva de todo punto; antojo, por lo demás, que suele ser el lujo gracioso de los fuertes. La conferencia sobre una cuestion egipcio-turca se reune sin la asistencia de representantes de Egipto ni de Turquía; la conferencia ha acordado, antes de serlo, que nadie va á ella con pensamiento alguno trascendental, ni mucho menos ambicioso; que no se podrá discutir siquiera en ella la intervencion armada, ni la alteracion de la legalidad egipcia vigente (¡válganos el Señor por legalidad!), obra tradicional y concienzuda de la sabiduría europea. De manera que, como no sea para aconsejar al Sultán que dé otra gran Cruz á Arabi-Pachá, ó para procurar á toda costa que el Ministro de la Guerra en el Cairo se digne entenderse con el interés



europeo de un modo menos enérgico que el empleado por su soldadesca en Alejandría, la verdad es que no se comprende el fin sustancial de esa reunion de genios delegados con uniforme. Y lo que sigue, en cambio, claro como la luz del mediodía, es que el Sr. Arabi continúa y continuará haciendo lo que Mahoma y su conciencia le dicten, importándosele conferencia, escuadra, cónsules, Khedive y cristianismo, la más mínima higa. ¿Hasta qué límite, empero, se propondrá la gran Europa llevar su tolerante bondad para con los 12.000 guerreros que manda el inspirado Pachá? Esta es la cuestion. Los últimos rumores telegráficos escapados de Inglaterra, nos hablan de grandes, de inmensos preparativos en sus arsenales, del apresto de flotas enteras con todos sus terribles aditamentos. El *Times*, que suele ser gran profeta inglés, ha soltado la especie, singular por lo tardía, de que la grande Albion no puede tener la ventajosa trocha de la India á merced de ningun Arabi, y de que, si es preciso, como todo lo hace sospechar, las armas inglesas darán pronta y buena cuenta del salvajismo que se asoma á la orilla del canal de Suez, chusqueándose del mundo civilizado que lo atraviesa. Y la verdad es que hay muchos espíritus observadores, entre los cuales se cuenta, modesto y todo, nuestro pobre espíritu individual, que creen á ojos cerrados que ni la cuestion egipcia en particular, ni la cuestion de Oriente en general, tendrán, al fin y al cabo, otra solucion que las de la especie que indican estas pequeñas noticias militares de Lóndres. Probable es, sin embargo, que haya un personaje político, que se llama el actual Ministro de Estado de España, que opine de otro modo, ó que crea, al menos, que si Europa y África vienen á las manos, será, sin duda, por no haberse atendido la indicacion oficiosa de algun diplomático fusionista para que se diese intervencion en la conferencia á un representante de la nacion que posee las islas Filipinas. Pero... pero mejor es no hablar de esto. No queremos soltar la pluma dejando á nuestros lectores de mal humor. ¿Qué culpa tienen ellos de que exista el Marqués de la Vega?

G.

---



---

# MOVIMIENTO LITERARIO

EN EL EXTRANJERO.

---

## AMENA LITERATURA

INGLATERRA.

Dante Gabriel Rossetti es un pintor cuyos cuadros, aunque no van á las Exposiciones, se pagan á precios fabulosos en Inglaterra: de sus poesías, pues también es poeta, se han agotado varias ediciones y son muy raros los ejemplares de las primeras. Con estos antecedentes, claro es que al anunciarse un libro de *Baladas y sonetos* de tan bien reputado artista y escritor, el público culto se ha apresurado á adquirirlo. Las poesías que este tomo contiene están llenas del espíritu y el gusto italiano y se distinguen por su fuerza de expresión poética; los sonetos forman cierta unidad de doctrina, pues todos ellos tratan del desenvolvimiento físico, sensible é intelectual del hombre. Hoy su autor puede ser considerado como el primero entre los que cultivan este género de composiciones en Inglaterra. En sus sonetos se ve gran intensidad de pasión, austeridad propia de los modelos italianos, magnificencia de lenguaje sin igual, y una sinceridad y buena fe en las convicciones dignas de respeto y admiración. Las baladas, un poco arcaicas en la forma, y con ciertos tintes misteriosos y extraños, tienen un carácter especial que está muy en armonía con el del autor, cuya personalidad apenas es conocida en los círculos literarios, así que sus obras parecen de otros tiempos, pues siendo conocidas y celebradas por la sociedad culta, nadie conoce ni da razón del autor, que bien puede asegurarse es uno de los primeros poetas contemporáneos de Inglaterra.

Los editores Chatto and Windus han publicado una novela titulada *Joseph's Coat*, escrita por el ilustrado joven David Christie Murray. La acción de esta última obra del conocido autor es de



un gran interés, y los caracteres aparecen muy bien presentados, especialmente el de Jorge, que es la verdadera creación de la novela, la cual, además esta escrita con gracia singular y llena de escenas patéticas, constituyendo todas estas cualidades una buena obra en su género. Mejores las promete aún el autor, pues es de aquellos que en cada nueva producción adelantan un poco en su carrera literaria, y es de esperar que la próxima supere en algo á *Joseph's Coat*, con ser ésta tan estimable y tan digna de ser recomendada.

El periódico ilustrado el *Graphic* ha publicado una novela del conocido escritor William Black, que la casa Macmillam acaba de imprimir en un volumen. Poca novedad tiene el asunto, que se reduce al capricho de una mujer que no acepta el amor del joven á quien ama y con quien, andando el tiempo, contrae matrimonio y es feliz. Como se ve, la acción es por extremo sencilla; pero los pormenores están presentados con tal gracia y delicadeza, y los caracteres tan de mano maestra dibujados, que á pesar de la pequeñez del asunto, la obra interesa mucho y se lee con placer. Es, pues, recomendable esta novela, porque no sólo cumple el precepto de deleitar al lector, sino porque además está empapada en la más sana moral y puede servir de ejemplo á muchos lectores. La obra lleva por título *The Beautiful Wretch*.

La casa Chapman and Hall de Londres, ha dado á luz el tercer tomo de las cartas de Carlos Dickens, que han facilitado las hermanas del gran novelista. Contiene su correspondencia con Austen Layard, Lord Lytton, Macvey Napier, Wáshington Irving, MM. Cowden Clarke, Lady Blessington y otros, siendo bajo muchos conceptos interesantísima y amena esta publicación. Carlos Dickens aparece en sus cartas tal y como era, resultando en ellas un hombre de corazón y de talento y teniendo tanto atractivo y encanto como sus mejores novelas. Todas las cualidades del autor, su valor, su energía indomable, su inagotable benevolencia, sus elevados sentimientos, su delicadeza, pueden admirarse en la colección de sus cartas. Dicho se está que el público de Inglaterra se apresura á adquirir este último trabajo del popular escritor, y es de esperar que no tardará mucho en propagarse en otros países por medio de traducciones.

Las novelas publicadas los últimos meses en Inglaterra no son muchas ni de gran importancia: dos tienen por asunto los inagotables episodios de la época del Terror, y pueden citarse como lo



mejor. Llámase la primera *Will and a Way*, y presenta en ella su autora, Lady Georgiana Fullerton, los sufrimientos de los realistas en Lyón, la constancia de los católicos y la admirable y ejemplar abnegación de muchos personajes en este período terrible; la segunda tiene por título *The Turn of the Tide*, y está escrita por Lady Margaret Magendie, llevando la acción á la enérgica y pintoresca Bretaña, de cuyos habitantes hace exacta pintura en fábula bien conducida y agradable lenguaje. En el género alegre y de puro solaz son notables *Young Cœlebs*, de Percy Fitzgerald, que está llena de aventuras cómicas y divertidísimos episodios, y *Four Crotchets to a Bar*, del autor de *The Gwilliams*, que aunque poco original, está bien escrita y llena de ingenio. Del género terrible elevado hasta la temeridad pueden citarse y aun recomendarse á los aficionados *The Boudage of Brandon*, de Bracebridge Hemyng, y *Lady Ottoline*, por Lodge.

Un admirador anónimo de Lord Beaconsfield ha tomado á su cargo la empresa, no fácil, de dar á conocer su espíritu sin necesidad de obligar al lector á que se entere al por menor de todas sus obras. Para conseguirlo, ha recopilado en un tomo todo lo más notable que escribió el célebre estadista, formando una especie de antalogía en que nada sustancial se omite. El trabajo era difícil, y sin embargo, lo ha desempeñado el autor anónimo á maravilla, pues cumple perfectamente con el objeto de dar á conocer el espíritu de Disraeli, proporcionando á los lectores pasto útil y agradable, sin nada que pueda ofender á la moral (1).

#### ITALIA.

*Amor y arte* se llama un librito de prosa y versos escrito por Ugo Flandoli y lleno de bellas imágenes y deleitables conceptos. Lo más notable de su trabajo es ciertamente la prosa, y sobre todo, su estudio sobre algunos cuadros de Busi, en que el estilo fácil y festivo del autor da una amenidad y un encanto á su trabajo extraordinarios. En todo él se ve un profundo conocimiento de lo bello, gran delicadeza de gusto, inteligencia clara y robusta, buena educación literaria y espíritu religioso. Por estas cualidades se recomienda el librito, que promete un autor capaz de escribir

---

(1) *Wit and Wisdom of Lord Beaconsfield*.—London, 1881.



cosas más serias y mejores, pues tiene cualidades sobradas para ello y valor para acometer asuntos de importancia (1).

Matilde Serav, escritora de cuadros y novelas cortas, ha publicado una de regulares dimensiones titulada *Corazón enfermo*. Indudablemente este trabajo revela en la autora cualidades naturales de novelista, pero en él se pone en claro la falta de experiencia y el poco conocimiento del mundo. Por instinto acierta algunas cosas con la verdad de los caracteres y de las situaciones; pero en general sus creaciones son convencionales, aunque psicológicas y fisiológicas con frecuencia. Su libro, á pesar de estos defectos, promete obras buenas, y es desde luego recomendable por su excelente intención, por la elevación de su lenguaje en ocasiones, y sobre todo por sus descripciones, que aunque minuciosas, suelen ser felices (2).

*Il castigo* se llama una novela de Neeva, publicada en Milán no hace mucho tiempo. El asunto no tiene gran novedad, pero la acción está llena de sentimiento y se desenvuelve con naturalidad é interés. El carácter de la protagonista, hábilmente concebido, se desarrolla con arte y verdad, y el conjunto de la novela puede recomendarse por su intención moral. El castigo que sigue al adulterio y el extremo á que llega por la sucesión de los hechos constituye el pensamiento del trabajo, y en este punto, fuerza es confesar que el autor lo ha desempeñado bien, y si la obra no puede presentarse como modelo, tampoco es de las que ni enseñan ni entretienen (3).

#### ALEMANIA.

Con el nombre de Mr. Marrast se ha publicado en Francia una colección de historias bizantinas, y con el de Hermann Lingg la misma colección en Berlín. Su materia es la misma; los asuntos están narrados de la misma manera; el escritor francés ha muerto, y era muy conocido; el alemán es un célebre poeta nacido en Baviera. ¿Cuál de los dos ha traducido al otro? ¿Á quién pertenece el libro, á Francia ó Alemania? De esperar es que los escritores de

(1) *Amore ed arte. Prose e versi.*—Piacenza, 1881.—Un vol., 1 fr.

(2) *Cuore inferno*, per Matilde Serav.—Torino Casanova, 1881.

(3) *Il castigo*, per Neera.—Milano, Obbino, 1881.



uno y otro país esclarezcan la verdad, porque el libro no es vulgar y merece la pena de reivindicarlo para quien sea su verdadero autor. Cuando esto se esclarezca, podremos dar cuenta del resultado á los lectores de la REVISTA, que ya conocen lo que el publicado en Francia contiene (1).

También en Alemania el anticlericalismo en la amena literatura ha entrado un poco en moda. Prueba de ello es el tomo de novelas del ya antiguo escritor Ludwig Steub, que recientemente se ha publicado en Stuttgart. Casi todas ellas son políticas y satíricas, y excepto la última, *La rosa de la Serri*, las demás tienen, poco ó mucho, algo contra el clero. No es, sin embargo, la forma de los ataques tan grosera y atrabiliaria como la de los novelistas franceses, y por eso merecen indulgencia en gracia de otras cualidades que las adornan, y por las cuales se hacen recomendables. El autor ha sido feliz escritor de las costumbres y vida del Tirol, y por eso goza en Alemania envidiable y merecida reputación (2).

Tres tomos de las obras de Rosseyger han aparecido en Viena, siendo muy bien acogidos por el público alemán, y principalmente por el de los Alpes de la Stiria. Á este país están unidos la mayor parte de los trabajos del autor, que se distingue por su naturalidad y sencillez, y sobre todo por haberse dedicado al estudio de los seres desgraciados. Contiene el primer tomo varias novelas cortas, siendo la más notable la que lleva por título *El enemigo del dinero*; el segundo es un Diario lleno de cuadros y descripciones de las costumbres de los habitantes de las montañas, y el tercero una colección de tipos originales y maniacos rústicos, en cuyo estudio el autor revela gran sutileza psicológica y bondad de corazón poco común. Los tres tomos merecen ser conocidos, y no pasará mucho tiempo sin que se traduzcan á lengua más vulgar (3).

Un librito de novelas y narraciones de la antigua Grecia ha visto la luz pública en Leipzig. Su autor, Oscar Linke, ha estudiado bien las costumbres de la época que pinta, y resultan muy interesantes, no solamente sus tres novelitas, en que juegan Fidias, Sócrates y Menón, sino los doce cuadros que les siguen, en que sobre

---

(1) *Byzantinische Novellen*, von Hermann Lingg. — Berlín, Otto Jauke, 1881.

(2) *Gesammelte Novellen*, von Ludwig Steub. — Stuttgart, 1881.

(3) *P. K. Rosseyger'sansgewählte Schriften*. — Viena, Hartlebeus, 1881.



diferentes asuntos hace gala el autor de conocimientos no comunes. Las cualidades más salientes de este trabajo, son el color local que tiene, la claridad y buen dibujo de los caracteres, y la acción interesante, viva y espontánea; por ellos y por el buen deseo con que todo el libro está escrito, merece recomendación. (1)

#### BÉLGICA.

Con cuatro aguas fuertes y en lujoso papel de Holanda, se ha publicado en Bruselas un libro de Teodoro Hannon que lleva por título *Rimes de joie*. Contiene treinta y cinco composiciones en verso y en todas ellas algo que revela las grandes dotes literarias y artísticas de su autor, pues pinta con precisión y buen color. La escuela de Teófilo Gautier, á que el libro pertenece, no es la mejor seguramente; pero no por eso puede negarse que, ya en el fondo, ya en la forma, contiene bellezas verdaderas que merecen leerse y estudiarse. Si el autor fuera menos naturalista, sus obras ganarían mucho y serían más recomendables.

Pocos meses hace que vió la luz pública en Bruselas la novela de Camilo Lemonnier titulada *Un Mále*, y ya se han agotado muchas ediciones. Verdad es que en esta obra, más que en ninguna otra de su autor, resplandecen cualidades propias suyas, así en el fondo como en la forma. No es ciertamente edificante el asunto que ha elegido, ó por mejor decir, encontrado; pero está sentido de tal manera y con tan vigor y verdad expresado, que no puede por menos de constituir un título de gloria para el autor y un diploma que le pone en la categoría de los grandes escritores. La novela no puede recomendarse á toda clase de lectores, y, sin embargo, no deben dejar de leerla todas aquellas personas que amen lo bello y gusten de la buena literatura.

---

(1) *Milesische Maerchen*, von Oscar Linke —Leipzig, Karl Reisser, 1881.